

DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA

JESÚS ANTONIO CASTAÑO VÉLEZ

Trabajo de investigación para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Ambientes Educativos**

**FUNDACIÓN DENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO –CINDE-
MEDELLÍN
2011**

DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA

JESÚS ANTONIO CASTAÑO VÉLEZ

Mg. LILIANA CHAVES CASTAÑO

Asesora

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Ambientes Educativos

FUNDACIÓN DENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

HUMANO -CINDE-

MEDELLÍN

2011

AGRADECIMIENTOS

A toda la comunidad estudiantil de la I. E.R. Santa Gertrudis del municipio de Santo Domingo Antioquia, en especial a las niñas y niños que participaron directamente en las actividades de sensibilización y educación. A las profesoras de la Institución, al Secretario de Gobierno Municipal y a la comunidad en general.

DEDICATORIA

A mi familia esposa e hijas

A la vida que me permitió tener esta experiencia maravillosa y enriquecedora

CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2. JUSTIFICACIÓN	9
3. OBJETIVOS	11
3.1 OBJETIVO GENERAL	11
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
4. MARCO TEÓRICO	12
4.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL RIESGO	12
4.1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL RIESGO	12
4.1.2 COMPONENTES DE UN PROGRAMA EDUCATIVO	18
4.2 AGRESIÓN Y VIOLENCIA	21
4.3 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	29
4.4 MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR	33
4.4.1 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS	33
4.4.2 IMPACTO ECONÓMICO Y COSTOS DE LA GUERRA	48
4.4.3 MARCO LEGAL	58
5. DISEÑO METODOLÓGICO	64
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	64
5.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	64
5.3 CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO DE SANTODOMINGO	67

5.4 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	74
5.5 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	76
5.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS	78
6. RESULTADOS	80
6.1 ANÁLISIS SITUACIONAL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA	81
6.2 SISTEMATIZACIÓN EL CONOCIMIENTO SOBRE EL RIESGO, LOS COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS ANTE MAP Y MUSE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	86
6.3 FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS ANTE MAP Y MUSE DIRIGIDAS A LOS NIÑO(A)S Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	91
6.4 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE	92
6.4.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE DOCENTES	93
6.4.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE NIÑOS Y JOVENES	96
6.4.3. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN EL RIESGO SOBRE MAP Y MUSE EN NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	111
7. DISCUSIÓN	127
8. CONCLUSIONES	134
9. RECOMENDACIONES	136
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	139

LISTA DE TABLAS

	<i>Pág.</i>
1. ESTILOS DE AFRONTAMIENTO	32
2. POBLACIÓN MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	70
3. NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL 2008	71

LISTA DE GRÁFICOS

	<i>Pág.</i>
1. MUNICIPIOS INTERVENIDOS Y VÍCTIMAS	40
2. MUNICIPIOS A INTERVENIR EN ANTIOQUIA	41
3. MAPA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	68
4. TIPO SEXO DOCENTES RURALES	94
5. PORCENTAJE TIPO DE SEXO DOCENTES RURALES	94
6. ESCOLARIDAD DOCENTES RURALES	95
7. PORCENTAJE ESCOLARIDAD DOCENTES RURALES	95
8. PORCENTAJES RANGOS DE EDAD POBLACIÓN OBJETO	97
9. TIPO DE SEXO POBLACIÓN OBJETO	98
10. PORCENTAJE TIPO DE SEXO POBLACIÓN OBJETO	98
11. RANGOS DE ESCOLARIDAD POBLACIÓN OBJETO	99
12. PORCENTAJE RANGOS DE ESCOLARIDAD POBLACIÓN OBJETO	99
13. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 1	102
14. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 2	103
15. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 3	104
16. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 4	105
17. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 5	106
18. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 6	107
19. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 7	108
20. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 8	109
21. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 9	110
22. ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 10	111

LISTA DE ANEXOS

	<i>Pág.</i>
1. TIPOS DE MINAS MÁS FRECUENTES EN COLOMBIA	145
2. RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MAP Y MUSE	149
3. ENCUESTA CAPC	150
4. FORMATO DE ACTIVIDAD O SESIÓN	154
5. MAPA COMUNITARIO MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	155
6. FORMULARIO DE MONITOREO DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS	156
7. EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES CON POBLACIÓN OBJETO	158
8. EVIDENCIAS DE CAMPO: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS	162
9. DVD VIDEOS-EXTERNO	

RESUMEN

El propósito central de este estudio es ayudar a la problemática de minas antipersonal, por medio de la educación en el riesgo a una comunidad vulnerable del municipio de Santo Domingo, que aportará como guía para otras poblaciones del país y permitirá cumplir con sus objetivos fundamentales minimizar las muertes y lesiones ocasionadas, reducir el impacto socioeconómico y apoyar el trabajo de asistencia y desarrollo sobre MAP y MUSE.

La muestra que participó en el estudio fueron 34 niños, niñas y jóvenes de una institución educativa rural, Vereda Santa Gertrudis, la cual por sus características sociales y geográficas fue representativa para la investigación. La recolección de la información, comenzó con el diagnóstico general del municipio, su problemática, la aplicación de instrumentos sobre conocimientos previos y ejecución de actividades educativas de prevención en el riesgo. Con la información obtenida, se sistematizan los resultados para el análisis de la propuesta.

Por lo anterior se concluye, que el proceso de educación en el riesgo es pertinente y necesario en las poblaciones rurales de niñez y juventud, como eje importante de prácticas y comportamientos seguros en su área de influencia y por ende, como guías de sus familias y vecinos.

Palabras clave: MAP, MUSE, Educación en el riesgo, niñez y juventud

ABSTRACT

The main purpose of this research is to contribute in a solution to the problem of the landmines by means of education about the landmines danger in a risk group of Santo Domingo's municipality. This research may serve as a guideline for the implementation of similar strategies in other cities of Colombia, as well as carry out its main goals: to minimize the deaths and injuries caused by the land mines, reduce the socio-economical impact over the affected populations and support the assistance and developmental work over MAP and MUSE.

The study sample was 34 girls, boys and teenagers of an educational institution of the Santa Gertrudis district. The population's socio-demographic characteristics where representative for the research purpose. Data collection began with a general diagnosis about the municipality characteristics, its landmine problem, and the application of evaluation tools about the people's previous knowledge regarding landmines, as well as educational activities oriented to prevent harm on the municipality's population. The proposal for the intervention activities in the municipality where set out with the result of the analysis of this information.

The main conclusion of his study is that the processes of education about the landmines risks are not only appropriated but necessary in children and teenagers rural populations. This education is therefore important to the everyday activities, safe behaviors and as security guides for families and neighborhoods.

Keywords: MAP, MUSE, Education in risks, childhood and youth.

INTRODUCCIÓN

Se sabe que en el país existe bastante material documental, experiencias en el conflicto armado y programas específicos de la Vicepresidencia de la República sobre minas antipersonal (MAP) y municiones abandonadas sin explotar (MUSE), esta fortaleza no es puesta en práctica en ciertas comunidades, por diferentes razones tanto logísticas como de comunicación, por lo cual las personas que trabajan el tema a nivel comunitario en muchos municipios del departamento de Antioquia, no cuentan con la referencia para un estudio local sobre las estrategias educativas y de comunicación a establecer.

La finalidad principal de este trabajo es apoyar los avances y actividades locales del municipio de Santo Domingo Antioquia, en la educación en el riesgo contra MAP y MUSE con énfasis en prácticas y comportamientos seguros en niñas, niños y jóvenes, para lograr los objetivos propuestos y su puesta en marcha.

La propuesta investigativa propone aspectos inherentes al proceso de trabajo teórico y práctico, iniciando con el planteamiento del problema y su aporte a la comprensión de la temática expuesta; la cual, hace referencia a las necesidades que tiene la comunidad sobre estrategias educativas en prácticas y comportamientos seguros. En secuencia con el problema identificado, se realiza su justificación y pertinencia del diseño de las actividades y estrategias de ejecución con la población objeto.

Acorde con el planteamiento del problema investigativo y los cuestionamientos a solucionar, se elaboran los objetivos de esta propuesta con el reto de cumplirlos al

final del estudio. Este aspecto, se reafirma con la exposición del marco teórico y sus apartes conjugados en un orden coherente.

Los apartes del marco teórico, parten de la puesta en escena de los programas educativos sobre formación y educación en el riesgo, conceptualizando sobre la importancia de estos términos, en la presentación de los componentes de un programa educativo.

Se continúa en el texto, con unos conceptos de agresión y violencia y de su pertinencia en el marco teórico y en el tema de MAP y MUSE; de hecho, cuando se conceptualiza la agresión y la violencia es para poder contextualizarlas en el tema de esta investigación y el por qué, se pueden presentar en el contexto municipal de las minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar.

De la mano del aparte anterior, se abordan las estrategias de afrontamiento, como respuesta al riesgo de estas armas y como las personas comprenden en la práctica educativa la necesidad de adoptar conductas seguras en la geografía del municipio. Se prosigue en el texto con la alusión específica a las MAP y MUSE, alguna retrospectiva de su estudio, sus características y formas de amenaza.

Se esboza entonces el diseño metodológico, el tipo y el diseño de investigación que muestre con claridad el trabajo propuesto. Seguidamente, se plasma el contexto del municipio, de la población objetivo, el análisis de la información recolectada y las consideraciones éticas investigativas.

Al cierre de la propuesta se presentan los resultados logrados que permitan una discusión de ellos, para realizar las conclusiones y recomendaciones al respecto, cimentándose en las apreciaciones del autor y con el respaldo de una bibliografía sobre la investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se pretende en el planteamiento del problema de investigación, hacer una revisión de los antecedentes sobre guerra, violencia y minas antipersonal en el mundo, Latinoamérica y esencialmente en Colombia. Con estos planteamientos, se busca dar claridad de cómo esta investigación aporta a la comprensión de la problemática en el país sobre las minas antipersonal (MAP) y municiones abandonadas sin explotar (MUSE) y con ello definir, caracterizar y enmarcar teóricamente la problemática, para dar fundamentos a lo expresado, ante la iniciativa de lograr resultados y soluciones.

Se inicia con un recorrido histórico de las armas usadas en la antigüedad, donde en comienzo no se utilizaron armas de fuego, pero si aparecen elementos contundentes y cortocontundentes, piedras, maderas y objetos metálicos, los cuales ocasionaban lesiones letales y la muerte (Luque, 2007).

La China antigua, se familiarizó con el uso de la pólvora hasta llegar luego en el año 1313, a descubrirse su efecto propulsor. Posteriormente, se inicia la fabricación de armas de fuego, donde cada vez se mejoraba en calidad, precisión y daño, que básicamente se dirigía a objetivos militares.

Más tarde, con el avance de la tecnología y las necesidades de los encuentros bélicos, surgen los artefactos de fragmentación, entre ellos las minas antipersonal, estos artefactos aparecen en el siglo XVI. Tras un declive de su uso, de nuevo se continua su utilización en las guerras mundiales, con un número grande de lesionados y muertos en el conflicto bélico de Corea y Vietnam.

Es claro, que la mayor utilización y objetivo de las armas de fuego y sus derivaciones bélicas fueron los conflictos mayores, pero no es ajena esta práctica en los conflictos civiles y en la violencia de los últimos años en el mundo y en nuestro país (Luque, 2007).

La Cumbre de Guadalajara (2004), la cual tuvo la presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Guadalajara, México, los días 28 y 29 de mayo de 2004, donde se refuerza el compromiso de consolidación de la asociación estratégica birregional, que se acordó en Río de Janeiro en 1999. Esta Cumbre buscó un acercamiento entre la Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe, implicando distintos actores gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad civil, donde se coloca en escena las consecuencias de las guerras entre países y se pone de manifiesto o ejemplo la de Irak. Dicho debate fue importante porque mostró las diferencias resultantes entre continentes las cuáles, no eran acordes con los principios de la Cumbre y de la Carta de las Naciones Unidas sobre derecho internacional, incluyendo los principios de no intervención y autodeterminación, respeto a la soberanía, a la integridad territorial y a la igualdad entre los Estados.

En forma particular, la división de la Unión Europea por la confrontación entre Francia y Alemania y la sumisión del gobierno español a Washington, no permitió la concertación en los consejos de seguridad de los países en conflicto bélico. Por lo cual los países latinos Chile y México, opuestos a la guerra en Irak, necesitaron optar por los canales bilaterales para conservar su posición y relaciones con el viejo continente. En última instancia, el avance en las relaciones birregionales aumentaron con el cambio de gobierno español y del presidente Aznar, donde España recuperó

su papel dinamizador entre las relaciones Unión Europea y América Latina (Sanahuja, 2005).

En los comentarios históricos planteados, uno de los elementos utilizados en tales guerras y confrontaciones eran las minas antipersonal, las cuales eran accionadas por un detonador a ras de tierra, con la finalidad de detener los tanques enemigos. Su utilización en mayor porcentaje se hizo por Alemania. Uno de los inconvenientes de estos elementos para la época, era su gran tamaño, lo cual permitía por parte de las tropas agredidas su ubicación y desactivación, con miras a utilizarlas en beneficio propio. Este hecho condujo al mejoramiento, disminución del tamaño y manipulación más complicada de las minas antipersonal para beneficio de sus fabricantes en la guerra (Marrero, 2006).

En épocas más recientes en Nicaragua, Angola, Mozambique y Camboya se utilizaron minas antipersonal con consecuencias letales para mucha de la población civil, no solamente por los muertos y amputados, sino para aquellos que buscaban la recuperación de sus tierras para trabajar. Es de anotar, que estos elementos pueden desplazarse por múltiples causas como inundaciones, terremotos, lluvias y huracanes, lo cual contribuye a la incertidumbre de su ubicación real (Marrero, 2006).

Actualmente la dimensión del problema no varía, muchos países aún fabrican minas como China, Birmania, India, Pakistán, las Coreas, Rusia, Cuba y Estados Unidos entre otros. Las minas antipersonal se han sembrado en Asia, África, Europa y América y existen muchas sin activar. Además, hay gran cantidad de municiones abandonadas sin explotar que ponen en peligro la población civil, y en mayor porcentaje niños y niñas de estos territorios, que por las características de los

conflictos las poblaciones regresan a sus campos después de los enfrentamientos (Marrero , 2006).

Según la Organización de Estados Americanos, OEA, Colombia está en un grado de afectación por minas antipersonal similar a Kosovo, Chechenia y Bosnia, en Latinoamérica se encuentra cercana a El Salvador y Nicaragua. El grado de diseminación de los artefactos, su dificultad para ubicarlas y extraerlas, coloca a nuestro país y su población en un gran riesgo.

Desde algunos años atrás, los organismos internacionales, ONG y muchas comunidades en el mundo han propuesto la eliminación de estas armas, para evitar las muertes y discapacidades y suplir las necesidades de los afectados. En 1997 Colombia firmó la Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de las minas antipersonal y su destrucción. Con este hecho, el país se faculta para desarrollar una política de acción integral contra las minas y municiones sin explotar en el territorio nacional, en el marco de la Constitución de 1991 y el Derecho Internacional Humanitario.

A pesar de los esfuerzos del país y de la ayuda internacional desde el año 2001, con programas de educación, desminado y ayuda a las víctimas, aún no se logra una cobertura significativa de los departamentos y localidades más vulnerables por este flagelo. Es importante acotar, que en Colombia existen gran cantidad de personas adultas, jóvenes y niño(a)s de la población civil, que son vulnerables a las MAP y MUSE, en la mayoría de los departamentos y especialmente en las áreas rurales, donde existe este enemigo latente para las personas. El hecho anterior, se hace más notorio y peligroso, como consecuencia de la falta de educación y medios de comunicación en el riesgo en MAP y MUSE. Por tal hecho, es necesario establecer

las necesidades comunes de educación en el riesgo y las formas óptimas de comunicación en las comunidades, para lograr la minimización del peligro con estrategias educativas y comunicativas eficientes para implementarlas en los núcleos sociales vulnerables a esta condición (Zuleta, 2005). Es importante aclarar, que la utilización de las MAP y elementos similares riñen con el Derecho Internacional Humanitario y sobre todo con el Principio de Distinción, el cual obliga entre otras situaciones a :

“1ª Garantizar a la población civil y a las personas civiles el trato humano y la protección general que les otorgan los instrumentos de derecho humanitario.

2ª Asegurar a quienes se han rendido y a quienes han quedado fuera de combate el trato humano para ellos previsto por el derecho internacional humanitario.

3ª Hacer efectivas las garantías previstas por el derecho humanitario para las personas privadas de la libertad por motivos relacionados con el conflicto (por ejemplo, darles un trato humano que incluya proporcionarles condiciones dignas de detención y no exponerlas a los peligros de la guerra).

4ª Evitar ataques contra bienes que no son objetivos militares.

5ª Facilitar las actividades emprendidas por las organizaciones humanitarias para atender a las víctimas del conflicto” Es bueno establecer, que una mala interpretación de este principio podría crear mayores dificultades en la labor humanitaria del Comité Internacional de la Cruz Roja, las Agencias de las Naciones Unidas y a las Organizaciones no gubernamentales que protegen, defienden ayudan a personas afectadas por la guerra en Colombia (Naciones Unidas, 2003).

Es claro también, que el departamento de Antioquia es uno de los más afectados y obviamente en muchos de sus municipios existe el problema, en este

caso por los contactos realizados y un proceso de acercamiento a la comunidad se llevará a efecto la investigación en el municipio de Santo Domingo.

En aras que este trabajo aporte una propuesta de solución focal en el municipio de Santo Domingo, que sirva como guía piloto para otros municipios del departamento que también sufren de la amenaza de estas armas, se establece esta base de información y actividades de educación en el riesgo. Estos aspectos, conducen al aporte de unas estrategias para mejorar los comportamientos y prácticas seguras en la población objeto y de hecho, en niños, niñas y jóvenes, para abrir nuevos caminos y hacer frente al riesgo. De lo expuesto, surgen como preguntas investigativas las siguientes:

¿Cuáles son las necesidades en educación y los medios óptimos de comunicación para minimizar el riesgo en MAP y MUSE en niños, niñas y jóvenes por medio de comportamientos y prácticas seguros?

¿Hay concordancia o coherencia entre las necesidades comunes en educación y la comunicación con la población vulnerable?

2. JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta busca aportar, mediante la aplicación de la teoría sobre la educación en el riesgo en MAP (MINAS ANTIPERSONAL) y MUSE (MUNICIONES ABANDONADAS SIN EXPLOTAR) y un diagnóstico local, encontrar complementos y estrategias en educación y comunicación, que logren reducir los accidentes, incidentes y en general el riesgo de las comunidades de niña(o)s y jóvenes en el municipio de Santo Domingo-Antioquia, como uno de los municipios afectados con esta forma de violencia. Además, el conocimiento del problema en el contexto local del municipio, permitirá generar una guía de trabajo para otros municipios de las regiones más afectadas del departamento, con la finalidad de reducir el riesgo por estas armas.

Una de las prioridades de esta región, es la seguridad de la población en el área rural y periferia del municipio, que permitan lograr actitudes y comportamientos seguros frente el problema con mejores opciones educativas y comunicativas sobre esta temática. Por lo tanto, se basará el proceso en el Plan Estratégico Nacional 2004-2009, en los estándares nacionales en ERM (Educación en el riesgo en minas antipersonal), la Convención de Ottawa, los convenios internacionales y el derecho internacional humanitario.

Como eje piloto de la investigación, y acorde a las bases de trabajo del aparte anterior, se adelantará un estudio del municipio que permita establecer una guía y lineamientos, sino iguales, si como punto de inicio para otros entes municipales en necesidades educativas y formas de comunicación. Este aspecto es el motor de

motivación para el trabajo de investigación, el cual se espera contribuya con el diseño de unas estrategias educativas y de comunicación, que logre en un porcentaje importante al mejoramiento de la seguridad ante estas armas y por ende, a la búsqueda de una mejor calidad de vida de sus habitantes, con prioridad a los niños, niñas y jóvenes.

Fortaleciendo lo expuesto, en el municipio de Santo Domingo hay 4182 niños, niñas y adolescentes (DANE, 2005), además el hecho ocurrido en el año 2001 donde hubo dos accidentes de mina antipersonal en la vereda los Naranjos, y con la sospecha fehaciente de campos con posibilidad de minado, es importante la propuesta de adelantar estrategias de comportamientos y prácticas seguras en esta población.

Se pretende con el trabajo, apoyarse en la implementación de la política pública de infancia y adolescencia municipal, en la cual se plantea la prevención de situaciones que puedan vulnerar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio, lo que en el caso de las MAP, MUSE y AEI (Artefactos explosivos improvisados) en su territorio implican la vulneración de esos derechos.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Describir los resultados del diseño e implementación de un programa educativo sobre comportamientos y prácticas seguras para la disminución del riesgo ante MAP y MUSE, dirigido a niños/as y jóvenes del municipio de Santo Domingo-Antioquia

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis situacional del municipio de Santo Domingo, especificando la organización de la comunidad, zonas de riesgo y vulnerabilidad de la población para tener accidentes con MAP y MUSE.
- Sistematizar el conocimiento sobre el riesgo y los comportamientos y prácticas seguras ante MAP y MUSE de los niños/as y jóvenes del Municipio de Santo Domingo.
- Describir los resultados de las actividades orientadas a la educación y comunicación sobre los comportamientos y prácticas seguras ante MAP y MUSE dirigidas a los niños/as y jóvenes del Municipio de Santo Domingo.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL RIESGO

4.1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL RIESGO

Los programas educativos deben ser relevantes y generar impacto en la comunidad objeto para que se logre el objetivo propuesto. En la educación sobre el riesgo en minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar, se hace necesario que los programas educativos sobre el riesgo si sean efectivos y más aun, cuando hablamos de niño(a)s y jóvenes en los municipios con este problema. Este apartado se desarrolla partiendo de varias fuentes que se irradian del estudio final de un convenio entre Vicepresidencia de la República y el SENA, para realizar la formación sobre la promoción de acciones educativas comunitarias sobre el riesgo contra minas antipersonal y similares. La propuesta es una compilación de información de otras fuentes adicionales a Vicepresidencia y el SENA como: EL Comité Internacional de la Cruz Roja, las normas internacionales de ERM (IMAS), el sistema de información nacional sobre minas antipersonal, el programa de acción integral contra minas antipersonal, UNICEF, el Observatorio de Minas Antipersonal de Colombia, Ley 759 de 2002, Política de Estado y Plan Estratégico del País 2004-2009, Plan Estratégico de ERM para Colombia 2006-2009, el Marco Legislativo internacional y nacional y diferentes autores de la temática. Con lo anterior se logra compilar, ordenar y

ejecutar la propuesta de capacitación y educación presentada, con la certeza que se consultaron las fuentes idóneas en la temática y que en las respectivas guías de aprendizaje citadas existen las fuentes generadoras del escrito actual.

La educación sobre el riesgo en minas (ERM) es una terminología utilizada para describir las formas de prevenir y evitar muertes, lesiones orgánicas y afectaciones psicológicas en los implicados con las MAP y MUSE, promoviendo comportamientos y prácticas seguras por medio de una buena información, educación y comunicación en la comunidad con el riesgo. De hecho, la ERM va más allá de generar conciencia, es una actividad que reivindica el derecho a la vida y al de convivir en paz en comunidad. En otras palabras, La educación sobre el riesgo de las minas se define como “proceso orientado a fomentar la adopción de un comportamiento más seguro por parte de los grupos de riesgo, y a facilitar la creación de vínculos entre las comunidades afectadas, otros componentes de las actividades relativas a las minas y otros sectores” (CICR, 2004).

Los principios rectores de la ERM deben estar en todo el ciclo del proyecto educativo, dichos principios son los siguientes (Vicepresidencia de la República, 2005, SENA 2008):

Se hace un esbozo de cada principio para su comprensión

a) Participación de involucrados

Las comunidades afectadas por las minas son el principal actor en las acciones contra las minas. Otros actores incluyen las organizaciones de acción contra las minas, gobiernos y entidades públicas, organismos de asistencia y grupos comunitarios.

Se requiere la participación de los actores en cada etapa del ciclo del proyecto para asegurar que:

- .Se aborden las necesidades de las comunidades y grupos afectados por minas.
- .Se tomen en cuenta las prioridades económicas y de desarrollo nacional y locales.
- .Las acciones contra las minas respalden y den cabida a actividades humanitarias y de desarrollo.

b) Coordinación

La ERM se debería coordinar entre y dentro de los proyectos.

Esta coordinación asegura la coherencia del contenido pedagógico, optimiza el uso de los recursos y minimiza cualquier duplicación de esfuerzos.

c) Integración

Las actividades de ERM deberían integrarse plenamente con otras acciones contra las minas, como las humanitarias y de desarrollo para lograr un efecto sinérgico.

d) Participación y empoderamiento de la comunidad

Los principales actores en la ERM son los miembros de las comunidades afectadas y el concepto de empoderamiento de la comunidad a través de la participación activa, debería dar forma a los proyectos de ERM a lo largo del ciclo del proyecto.

e) Gestión e intercambio de información (SENA 2008).

La gestión efectiva de un proyecto de ERM exige información precisa, apropiada y oportuna.

Existen muchas fuentes de información a nivel local, nacional e internacional y la información compilada resultante es requerida por una amplia gama de personas envueltas en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos de ERM.

Las organizaciones de ERM deberían establecer y mantener sistemas de gestión de información efectivos.

f) Programas con objetivos apropiados para la comunidad

El sistema de información sobre minas antipersonal y similares se ha desarrollado con el objeto de facilitar la recopilación, compilación y distribución oportuna de la información relevante a nivel del terreno y de las diversas oficinas.

Actualmente se está utilizando la norma internacional IMAS 05.10, que ofrece orientación sobre las necesidades de información, gestión de la información y la aplicación de sistemas de información a los programas de acción contra las minas, incluyendo los proyectos de ERM.

g) Fijación de objetivos apropiados

Los programas de acción contra las minas deberían ser específicos al contexto y respetar las diferentes necesidades y prioridades, los diferentes valores culturales locales y las normas de las comunidades afectadas.

h) Educación y capacitación apropiada a quienes implementan programas de ERM (SENA, 2008).

El desarrollo de metodologías educativas apropiadas y efectivas, con contenido apropiado, es una parte esencial de todo proyecto de ERM y a lo largo del ciclo del proyecto.

Una de las principales responsabilidades de gestión de la organización de ERM durante la etapa de planeación y preparación es la selección y capacitación del personal. Esta responsabilidad continúa a lo largo de la etapa de implementación, especialmente cuando las responsabilidades se transfieren del personal internacional al personal nacional.

El realizar con efectos positivos la ERM, fortalece en las comunidades y las personas la confianza en su territorio y a su libre movilización, reduce los riesgos a accidentes, da apoyo a la señalización y al desminado, facilita la asistencia a las víctimas del flagelo y crea un ambiente de mejor convivencia (UNICEF, 2005).

Dentro de las estrategias y técnicas de la ERM la comunicación es un aspecto importante en las comunidades afectadas, pues es menester tener mucha claridad sobre a quiénes va dirigida la educación sobre el riesgo y lograr una comunicación asertiva y efectiva en ella. La comunicación es el proceso consistente en intercambiar información y transmitir conocimientos, se recurre a ella para informar a las comunidades sobre los riesgos de las MAP y MUSE, para demostrar qué se comprende por comportamiento seguro y para enseñar prácticas acordes a la problemática. De hecho, además se utiliza la comunicación para lograr el compromiso de los dirigentes y comunidades implicadas. Los canales de comunicación entre otros serían: comunicación interpersonal, pequeños medios de comunicación (carteles, afiches, altavoces, etc.), medios de comunicación tradicional

(obras teatrales, títeres) y los medios de comunicación masivos como prensa y radio (CICR, 2004).

El logro de comportamientos seguros ante las minas depende no solamente de una buena información y educación sobre el tema, sino buscar un ambiente propicio que impulse estas conductas de autocuidado. Este hecho, se puede respaldar con leyes que coadyuven al caso o con el acompañamiento de gestores educativos estatales o particulares (UNICEF, 2005).

Con la certeza de tener un proyecto educativo efectivo para la comunidad estudiada es necesario promover varios encuentros o audiencias de comunicación, las cuales deben ser definidas claramente y que incluyan los miembros directamente implicados con el riesgo y posteriormente, con la ayuda de maestros y líderes comunales continuar con la propuesta de generación de conductas y prácticas seguras (UNICEF, 2005). Además, es trascendental que los aspectos sobre sensibilización en el riesgo se centraran en lo siguiente:

- . Proporcionar las informaciones, garantías e incentivos necesarios para alentar un comportamiento seguro ante las MAP y MUSE.
- . Identificar y promover comportamientos y prácticas seguros que sirvan de modelo ante la presencia de estos elementos.
- . Enseñar las habilidades necesarias de identificación del peligro y asegurar que las personas puedan utilizarlas.
- . Propiciar un entorno que respalde un comportamiento seguro.
- . Exhortar continuamente a seguir adoptando comportamientos y prácticas seguros.

. Animar y convencer a las personas a transmitir la información y las nuevas habilidades de identificación del riesgo (CICR, 2004).

Esta estrategia exige conocer y comprender los mensajes más útiles y prácticos para la comunidad seleccionada, convocar las personas más confiables para los procesos de sensibilización, las formas de comunicación más aceptadas por la audiencia específica, y las condiciones de participación concertadas y de mayor agrado para participar en las actividades de educación y sensibilización sobre el riesgo de las minas (CICR, 2004).

4.1.2 COMPONENTES DE UN PROGRAMA EDUCATIVO

La organización de un programa educativo de ERM necesita de acuerdos administrativos en los municipios o sus comunidades, para comprometer al Estado y Entes territoriales de la importancia del trabajo educativo. Además, la capacitación de líderes y profesores con diseño de actividades de aula, extra aula donde participen activamente padres de familia, niño(a)s y jóvenes de la comunidad expuesta al riesgo. Es clave establecer la necesidad de impartir ERM en una comunidad o audiencia, no es de suponer que siempre que se esté en amenaza por estos elementos bélicos sea necesario un programa de ERM. Lo que si debe tenerse en cuenta es como afecta o contamina las comunidades en qué grado directa o indirectamente, en lo humano, lo social o en lo económico. Al resolver lo anterior puede determinarse la necesidad de realizar ERM en una población. Es también importante buscar que cuando se efectúa un programa de este tipo, debe existir

planificación, realización y mantenimiento de las actividades de la misma con objetivos alcanzables y sencillos (CICR, 2004).

En un programa de ERM se articulan dos elementos interrelacionados que se refuerzan entre sí, ellos son: el enlace con la comunidad, y educación pública y comunicación. Estos dos elementos básicamente apuntan a lo siguiente:

El enlace con la comunidades amenazadas con minas antipersonal y similares busca intercambiar información respecto a la presencia o impacto de ellas, con la finalidad de originar un canal de reporte con los programas de acción contra minas y así, poder desarrollar estrategias de reducción del riesgo (SENA, Vicepresidencia de la República, 2008).

La educación pública y comunicación, se utilizan en los programas de educación con ambos enfoques pues ellos se complementan y no son alternativas contrapuestas. La constante educación sobre comportamientos y prácticas seguras con información y campañas de conocimiento del tema, y desde luego comunicación y enlace con la comunidad. La acción contra minas a nivel nacional, contiene este aspecto como una de sus disciplinas a poner en la práctica. Es relevante en todos los casos, como se ha planteado anteriormente, la planificación del programa y controlar o tener en cuenta, dependiendo del tipo de población, la elaboración de los mensajes, realizar pruebas previas de mensajes y materiales, retroalimentar procesos anteriores y progresos que se adquieren y por último, el marco jurídico de aplicación (CICR, 2004)..

En forma general, los componentes básicos a tener en cuenta en las actividades a desarrollar en nuestro estudio serían:

a) Qué son las minas antipersonal MAP y las municiones abandonadas sin explotar MUSE y qué tipos de ellas existen en el país, donde se encuentran, cómo se presentan y cómo se activan.

b) Comportamientos y prácticas seguras: lugares peligrosos, señales de peligro, qué debe hacerse para evitar accidentes, qué debe hacerse cuando se encuentra una MAP o MUSE.

c) Atención a las víctimas de MAP y MUSE: quiénes se consideran víctimas, cómo asistir a una persona accidentada, cuáles son sus derechos.

d) La comunidad frente al problema de las MAP y MUSE: qué pueden hacer las comunidades en riesgo, qué puede hacer la comunidad por las víctimas de accidentes (Vicepresidencia de la república, 2007).

Los componentes referidos pueden trabajarse todos o individualmente, depende de los tiempos, el personal seleccionado y las necesidades del caso específico a educar en ERM. Esta capacitación puede realizarse con líderes, campesinos, padres de familia, profesores, jóvenes, niño(a)s e incluso con grupos variados o heterogéneos. Lo que es claro es que se debe planear y definir bien los temas y el personal a capacitar.

4.2 AGRESIÓN Y VIOLENCIA

La agresión y la violencia se toman en este aparte teórico, puesto que las implicaciones en Colombia por parte del uso indiscriminado de estas armas, ha ocasionado mucho daño y dolor a la población y de hecho, más aun a la población rural de menores recursos económicos, de salud y de escolaridad.

Por ende, en el contexto colombiano, la problemática de las minas antipersonal y afines, se considera de gran riesgo para la comunidad en general, pues no existe ninguna distinción por parte de los grupos que las colocan y a quienes van dirigidas: hombres, mujeres niños, niñas, personal militar y afines e incluso animales.

Si nos basamos en la estadísticas de accidentes y víctimas, el personal de las fuerzas armadas y de policía han sufrido del problema, pero es personal capacitado para la guerra y de hecho, preparado técnica y medicamente para afrontarlo y minimizarlo. El caso que nos compete para este proceso, es la población civil y su carente educación en el riesgo y de hecho, la comunicación entre las comunidades implicadas en el conflicto nacional y que no son actores directos del mismo.

En forma adicional, Colombia no es el único país del continente donde se siguen “sembrando” o enterrando estos artefactos de manera sistemática, como reza en algunos documentos (UNICEF, 2005). Los últimos informes de prensa sobre minas antipersonal y en el encuentro mundial de asistencia a víctimas de MAP y MUSE en Cartagena (Noviembre 2010), se sospecha que hay otros países en América del Sur, como Ecuador y Perú, que están empezando con este inconveniente.

El aspecto mencionado, se hace más relevante en nuestro medio, pues la violencia y el contexto geográfico de ciertas comunidades, han permitido por parte de los grupos no estatales e inmersos en el conflicto armado utilizar las MAP y además, las MUSE y AEI (Artefactos explosivos improvisados), causando graves afectaciones y muertes a la población civil, la cual va en grave aumento en nuestro país. Se hace claridad, que las Fuerzas Armadas de Colombia utilizaron estos medios bélicos, pero que dejaron su uso desde 1999, a partir de la Convención de Ottawa y los mecanismos de verificación a su producción y empleo.

A partir de las consideraciones expuestas, es necesario realizar una conceptualización de la agresión y la violencia con el propósito de contextualizarlas en la propuesta investigativa. Es entonces pertinente, que el conflicto armado en Colombia y la utilización de MAP, MUSE y AEI muestra agresión y violencia hacia nuestras comunidades.

Es claro, que la función de estos elementos bélicos es agredir y hacer daño sin distinción de persona, animal o cosa para mostrar potencialidades guerrilleras y la ocupación o dominio de ciertos territorios de nuestra geografía. Todo este andamiaje conlleva a la violencia incontrolada de los grupos al margen de la ley colombiana. Los estudios llevados a cabo por Estrada Gallego (2006) muestran la agresión cumple múltiples fines que no solo se dirigen hacia el daño o sufrimiento de los demás, sino que las MAP y MUSE como actos que reflejan gran agresividad, también son formas de mostrar al Estado el control territorial que tienen los grupos al margen de la ley. Una forma de hacer evidente a la población y al Estado el monopolio y dominio de un grupo, generalmente implica el uso de la fuerza y la delimitación tácita e implícita de territorios. Imposibilitando el ingreso o la movilidad de la población civil

o de agentes militares, los grupos al margen de la ley producen la co-gobernabilidad.

En palabras de Estrada Gallego (2006, p. 127):

“La co-gobernabilidad que tienen en algunas regiones la insurgencia armada y las instituciones legalmente constituidas implican: el control de territorios, la vía de la amenaza como mecanismo facilitador para cumplimiento de promesas, la ausencia de la fuerza pública o la sustitución de la misma, la impotencia de los organismos de justicia; lo más evidente: la incorporación directa de la población civil en los juegos estratégicos por el poder político y el dominio territorial”.

Es bueno plantear que hay diferencia entre el uso de minas como mecanismo de control y defensa del territorio o de estrategia para lesionar al enemigo y como medio de sembrar el terror entre los pobladores de un espacio territorial.

Con el fin de conceptualizar la agresión a continuación se plantean algunas consideraciones de algunos autores sobre esta emoción y comportamiento:

El origen de la agresión según algunos científicos, entre ellos Lorenz (1966), planteaban la hipótesis en que la evolución ha ayudado a que sobrevivan los más crueles y agresivos, contrario a lo que sostiene la psicología moderna que dice que la conducta altruista es un punto a favor de la supervivencia de los individuos y su especie con la ayuda de unos a otros, desde mi punto de vista respetuoso considero ese último concepto como acertado.

En otro aspecto, la diversidad cultural influye en los comportamientos de las personas y sus reacciones, se coloca como ejemplo la forma en que responde un occidental y un oriental a una agresión física. Son diferentes y disímiles por sus condiciones específicas de vida, religiosas y formas particulares de violencia.

Adicionalmente, cada persona posee una capacidad de controlarse o no ante situaciones adversas.

La agresión puede conducir de acuerdo a las diferencias de cada individuo o diferencias entre grupos de personas, a manifestar comportamientos agresivos es decir, la agresividad depende de qué forma las personas interpretan una situación agresiva específica. El género puede ser un determinante de la agresión, porque los hombres tienden a ser más agresivos que las mujeres, pues ven la agresividad menos arriesgada y mucho más cotidiana. Es también importante resaltar que la educación, las características biológicas, ayudan a marcar en el género y en la agresión un desencadenante importante (Instituto Sonorense de la Mujer, 2010).

Existen diferencias según el tipo de agresión, una de ellas la instrumental, es probable cuando se percibe como rentable o agradable que en el caso de verse peligrosa para el individuo que la ejerce. El otro tipo de agresión es la emocional, en la cual los costos y las recompensas poco influyen y si lo hacen, la provocación u ofensa conducen a la violencia.

Las primeras teorías sobre este tópico, sostenían que la frustración o el bloqueo de no conseguir lo que se desea, se tomaba como la principal causa de llegar a ser agresivo. Sin embargo, la mayoría de los sentimientos negativos pueden conducir a ella. Entre otros sentimientos negativos están la ira, el dolor, el miedo y la irritación.

A partir de la década de los noventa, se toma como punto de auge y aumento de la violencia y sus derivaciones en Colombia. Estadísticamente, se ha demostrado dicho crecimiento por hechos acaecidos como tomas guerrilleras, atentados,

secuestros, asesinatos a personalidades, campos minados, cuya única secuela se enmarca en la pérdida de confianza y libertades de los ciudadanos (Santacruz , Wadeth y Fernández, 2006).

Estos acontecimientos han llevado a relacionar la violencia y la agresión con la salud mental de nuestros coterráneos en las áreas más azotadas por la guerra, generando impactos emocionales, violación del derecho internacional humanitario, mutilación de personas, jóvenes, niños y niñas. Como respuesta a esta barbarie, los profesionales en psiquiatría y psicología han realizado estudios e investigaciones para mejorar las condiciones de vida de los afectados por el conflicto (Santacruz et ál., 2006). Es importante aclarar que según el Diccionario de la Real Academia Española 2007 dice “Al hablar de violencia, entonces, se hace referencia a algo o alguien que está fuera de su estado natural, que obra con ímpetu o fuerza, y que se dirige a un objetivo con la intención de forzarlo. Puede ser física y verbal, puede emplear la amenaza, la persecución o la intimidación (García, 1999) como formas de ejercicio del poder, y se va imponiendo como forma para resolver los conflictos o reclamar los derechos ciudadanos”. Y en el caso de la agresión alude que “la palabra agresión es el efecto de agredir que, a su vez, hace referencia a acometer contra alguien para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño. La agresión es una conducta destructiva o punitiva dirigida hacia una persona u objeto. Es un fenómeno multifactorial que tiene muchos determinantes y sirve para distintos propósitos. Este constructo es generalmente definido como una conducta que resulta en un daño personal. Sin embargo, no todos los daños son considerados como agresivos. Para que un acto sea evaluado como agresivo o no, depende de los juicios subjetivos de intencionalidad y de causalidad” (Salas-Menotti, 2008). Todo lo planteado y su

significación corresponden a las consecuencias generadas por el conflicto armado en nuestro territorio y que implica a la población civil.

Organizando conceptos es importante hacer alusión a que en el conflicto colombiano, se menoscaban y distorsionan las emociones de los individuos sin mediar la edad de la víctima o del afectado en forma directa o indirecta. Es entonces aquí donde se deben conceptualizar aspectos inherentes a las emociones básicas, para buscar una mejor comprensión del entramado que existe entre éstas y la violencia y la agresión. Es por eso que las emociones, representan un rol trascendental en la protección y el cuidado de la vida.

Cuando hablamos de emociones básicas se dice es un estado afectivo que se experimenta, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influidos por la experiencia. Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo a lo que nos rodea. Es un estado que sobreviene súbita y bruscamente, en forma de crisis más o menos violentas y más o menos pasajeras. Las emociones básicas o primarias tienen un carácter adaptativo (Seminario CEFIRE UA, 2006)

Las emociones básicas son seis: ira, alegría, asco, tristeza, sorpresa y miedo. En los primeros meses de existencia se adquieren emociones básicas como el miedo, la tristeza o la alegría. Algunos animales comparten con los seres humanos esas emociones básicas, que en los humanos se vuelven más complejas debido al lenguaje, debido a que usamos símbolos, signos y significados. Cada individuo en específico experimenta una emoción de forma particular, dependiendo de sus experiencias anteriores, aprendizaje, carácter y según una situación concreta. Varias

de las reacciones fisiológicas y comportamentales que generan las emociones son innatas, mientras que otras pueden adquirirse (Chóliz, 2005).

En el siguiente texto se mostrarán las seis categorías básicas de emociones y sus diferentes funciones de acuerdo a su finalidad adaptativa (Seminario CEFIRE UA, 2010).

- El Miedo: es una propuesta de anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre e inseguridad. Su función tiende hacia protección o defensiva.
- La Sorpresa: categoría que genera sobresalto, asombro y desconcierto. Es transitoria. Puede mostrar una aproximación cognitiva para saber lo qué pasa. Su función contribuye a orientar frente a nuevas situaciones.
- La Aversión: categoría que produce disgusto, asco y buscamos alejarnos del objeto que nos produce el efecto, se acompaña de la función que genera rechazo hacia lo que tenemos enfrente.
- La Ira: categoría que genera rabia, enojo, resentimiento e irritabilidad. Induce a la destrucción o bloqueo de todo aquello que suele ser potencialmente peligroso para los individuos o sus semejantes.
- La Alegría: categoría que induce a la diversión, euforia, gratificación y da una sensación de bienestar o de seguridad. Su función propende a la reproducción de sucesos que nos hacen sentir bien o que nos dan bienestar.

- La Tristeza: categoría que desemboca en pena, soledad y e incluso pesimismo. Genera su función motivación conducente a una nueva reintegración del individuo.

Para lo que nos ocupa en este trabajo investigativo, de las emociones básicas descritas, la ira es la más aplicable; no solo para quien coloca las minas sino para aquellos que sufren su impacto. Son dos sensaciones distintas pero que responden a un evento que en cada una de las partes tiene su significación. La ira se produce en momentos que las personas se someten a frustración o que les generan aversión, las cuales interrumpen los procesos cognitivos, centrando la atención en afectos hostiles en el agente que la proporciona. Este hecho, favorece la expresión de conductas motoras que tienen como finalidad causar daño o destrucción. Por otra parte, las personas afectadas además de experimentar una amplia gama de emociones, la ira por frustración o por incapacidad de cambiar el evento también puede aparecer. en la mayoría de los casos estudiados por la psicología de la emoción, la ira generalmente se va transformando en rencor o resentimiento hacia las personas que han realizado el acto agresivo contra otras personas (Chóliz, 2005).

En síntesis, el hecho de minar campos por donde transita población civil demuestra la intencionalidad de un acto agresivo y control territorial, formas violentas con las cuales se busca el dominio de un espacio por medio del miedo de la población y la inaccesibilidad a un territorio determinado; es claro que la intención de lo expuesto origina tanto problemas psicológicos individuales en las personas afectadas, como situaciones psicológicas de familias y comunidades implicadas y tocadas directamente por la guerra en Colombia la que, es derivación de estrategias

bélicas intencionales por parte de los grupos armados y su no discriminada elección de la víctima.

4.3 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

La población colombiana está expuesta a la agresión y a la violencia en una gran cantidad de situaciones, por la problemática de los grupos armados al margen de la ley. Es entonces menester, plantear el cómo se hará frente a esas instancias de peligro hacia la integridad física y mental de las personas.

El afrontamiento al peligro por MAP, MUSE y AEI en los entes municipales colombianos es necesario, sobretodo en la población infantil y juvenil, que por su deseo de exploración y aventura pueden llegar a ser víctimas inocentes de una guerra que no les pertenece. El municipio de Santo Domingo no es ajeno a esta amenaza y por tanto es conveniente establecer una conceptualización sobre estas estrategias de afrontamiento y percepción del peligro, para minimizar accidentes e incidentes. Es decir, gran parte de los esfuerzos educativos no se quedan sólo en la información, sino que buscan que las personas modifiquen sus prácticas y las tornen seguras, conociendo que en muchos espacios del municipio existen riesgos que atentan con la integridad física.

El proceso del afrontamiento se puede definir como los esfuerzos emocionales, cognitivos y conductuales para enfrentar las demandas externas o internas que generan el estrés psicológico es decir, las consecuencias negativas del estrés son

reguladas por un proceso que se denomina afrontamiento. El afrontamiento conduce a identificar los elementos de la relación entre las condiciones específicas de estrés cotidianas y la sintomatología mórbida o de enfermedad en las personas. Ante la inminencia de un peligro el afrontamiento actúa como un regulador de las perturbaciones emocionales si es efectivo, de lo contrario puede contribuir al riesgo de mortalidad o morbilidad (Solís y Vidal, 2006). Sus rasgos esenciales son (SENA, 2009):

- Puede emplearse tanto en procesos adaptativos o no adaptativos, eficaces o ineficaces, por ello, debe tenerse en cuenta al momento de evaluar los resultados.
- Es de afirmar que no existe un proceso de afrontamiento único, bueno o malo, ya que suele depender de muchos factores como el individuo en particular y el tipo de encuentro específico con el estrés, entre otros muchos aspectos.
- Está íntimamente ligado a un contexto, pues varía de acuerdo a la significación y los requerimientos de otras amenazas o peligros.

El afrontamiento presenta dos funciones relevantes: La primera está basada en el problema: produce variaciones en la relación ambiente-persona actuando sobre el ambiente o sobre sí mismo. Busca manejar o alterar la fuente generadora de estrés (SENA, 2009). La segunda está fijada en la función: Posibilita cambiar el modo en que se trata o interpreta la situación que está ocurriendo, pretende mitigar el estrés y controlar la respuesta emocional a lo que ocurre (SENA, 2009).

El afrontamiento es dependiente de la valoración de una situación dada, y de lo que logre hacerse o no para cambiarla. Si la valoración es positiva (que pueda controlarse por la acción), se habla del afrontamiento focalizado en el problema. Si la valoración es negativa (que no puede hacerse nada), entonces se opta por el afrontamiento focalizado en la emoción (SENA, 2009).

Los estilos de afrontamiento pueden asociarse con las predisposiciones particulares de cada persona en hacer frente a situaciones de peligro y las cuales generan estrategias de afrontamiento individuales en un contexto específico. Unos autores plantean estilos de afrontamiento centrados en el problema y la emoción; otros, aumentan la perspectiva en cuanto a diferentes estrategias como el afrontamiento activo, la postergación del afrontamiento, la aceptación, entre otras. (Solís y Vidal, 2006). También se puede hablar de estrategias de afrontamiento y de respuesta. En forma general los grupos bajo amenaza usan diferentes estrategias de afrontamiento para enfrentar los riesgos. Tales estrategias varían mucho según el entorno rural o urbano, el tipo de amenaza, los recursos sociales, económicos y jurídicos disponibles. En la gran cantidad de casos las estrategias de afrontamiento se pueden llegar a implementar de forma inmediata y como respuesta a objetivos en el corto plazo. En este aspecto, funcionan más como tácticas que como estrategias de respuesta. Igualmente dichas estrategias responden también a unas percepciones subjetivas de riesgo personal, y en ocasiones suelen afectar a un grupo, en el caso que las estrategias utilizadas no sean reversibles.

Existe una gran relación de las estrategias del afrontamiento con la severidad y el tipo de amenaza y con las capacidades y vulnerabilidades de un grupo determinado.

En los momentos que se piensa en la seguridad, es pertinente echar mano tanto de nuestras propias estrategias de afrontamiento como las de los demás. Es primordial reforzar las estrategias efectivas, minimizar las negativas y buscar respetar las restantes, en el supuesto de ser estrategias de afrontamiento vinculadas a creencias religiosas o culturales.

(Tomado de <http://www.frontlinedefenders.org/es/book/export/html/4439>).

TABLA I
Estilos de Afrontamiento

ESTILO	DESCRIPCIÓN
1- Confrontación	Acciones directas dirigidas hacia la situación; por ejemplo expresar ira hacia la persona causante del problema, tratar de que la persona responsable cambie de idea, etc.
2- Distanciamiento	Tratar de olvidarse del problema, negarse a tomarlo en serio, comportarse como si nada hubiese ocurrido, etc.
3- Autocontrol	Guardar los problemas para uno mismo, procurar no precipitarse, controlarse, etc.
4- Búsqueda de apoyo social	Pedir consejo o ayuda de amigos, familiares, profesionales. Hablar con alguien que pueda hacer algo concreto.
5- Aceptación de la responsabilidad	Disculparse, criticarse a sí mismo, reconocerse causante del problema, etc.
6- Escape – Evitación	Esperar a que ocurra un milagro, evitar el contacto con la gente, tomar alcohol o drogas, negar que está ocurriendo, etc.
7- Planificación de solución de problemas	Establecer un plan de acción y seguirlo, cambiar algo para que las cosas mejoren, etc.
8- Reevaluación positiva	La experiencia enseña, hay gente buena, cambia y madura como persona, etc.

SENA, 2009: Tomado Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina, pista de reducción de la vulnerabilidad

Como se dijo en este apartado, las estrategias de afrontamiento ante situaciones estresantes y además, potencialmente peligrosas pueden generar en las personas cambios en sus prácticas, las cuales implican una alta variedad de comportamientos que protejan a las personas de la amenaza o el riesgo sin que se menoscabe la interacción cotidiana con las personas o con los espacios en los que viven.

4.4 MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR

4.4.1 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

Los conflictos armados modernos han dejado un legado nefasto para las comunidades internacionales, tanto en aquellos de nos cuantos días como en los más duraderos, en cuanto a la cantidad de MAP, MUSE y similares abandonadas y por activar que coloca en riesgo la integridad de las personas. En la mayor parte de los casos la remoción y desactivación de estos elementos persiste por varios años, los cuales culminan matando y mutilando personas y niños inocentes. Tal problema se ha aumentado en las últimas décadas con armas como las bombas-racimo, las cuales dispersan gran cantidad de explosivos en áreas grandes y en poco tiempo. Como alivio, los nuevos tratados y protocolos internacionales sobre el tema desde el 2003, han ayudado a la minimización del peligro por estas armas. De hecho, todavía hace falta una ratificación de estos tratados y protocolos por varios países y ministerios de defensa en el mundo (CICR, 2004).

Se establece que este inconveniente mundial contemporáneo propende a no tenerse en cuenta pero va en aumento, más aún con un aumento de elementos bélicos y sistemas sofisticados de guerra en el último quinquenio de la década del 2000. Gran número de países en la geografía mundial padecen el flagelo de estos artefactos abandonados y no activados en grandes proporciones como: Afganistán, Angola, Camboya, Laos, Chechenia, Bosnia-Herzegovina, Irak y Etiopía entre otros. La desactivación de estos arsenales conlleva mucho tiempo y sus respectivas

consecuencias físicas y morales a las personas no involucradas en la guerra y por ende, a los organismos humanitarios internacionales y fuerzas armadas de los respectivos países (CICR, 2004).

El hecho que se viene planteando, hace necesario asumir responsabilidades de la comunidad internacional sobre los restos explosivos de guerra, por lo cual se llega a la aprobación del V Protocolo sobre armas convencionales y restos explosivos de guerra en el 2003. Este es el primer tratado multilateral sobre los problemas de las MUSE y similares, pero no cubre las MAP y armas trampa ya cubiertas en tratados de DIH anteriores.

En forma adicional, a lo descrito en el planteamiento del problema respecto de los antecedentes de MAP y MUSE, es conveniente acotar unos conceptos que vienen al caso nacionalmente, los cuales coadyuvan a fortalecer los antecedentes del municipio de Santo Domingo en el tema.

Es claro ver que los conflictos armados son procesos sociales, políticos, económicos y culturales y de hecho, es menester realizar un análisis somero de sus orígenes y dependencias. En forma general, el mayor porcentaje de la violencia en el país no depende de la violencia política, igualmente la mayoría de los homicidios no son consecuencia del conflicto armado. La violencia común y como implica las relaciones interpersonales y la delincuencia común, si puede tener una incidencia indirecta sobre el conflicto armado en Colombia. Lo anterior, puede relacionar la violencia política y la violencia común (Chaux, 2003).

El autor en su artículo asevera que hay otro mecanismo que relaciona violencia política y común como es el aprendizaje de comportamientos agresivos y violentos por parte de niños y jóvenes que viven en contextos violentos, lo que lleva a hablar

del ciclo de la violencia. En niñas y niños la violencia en el contexto puede llegar a incrementar su agresión, En varios momentos, los comportamientos agresivos de los niños y niñas se revierten en comportamientos violentos cuando crecen, alimentando de esta forma la violencia en sus contextos (Chaux, 2003).

Desde lo académico la agresión se comprende como la acción que tiene la intención de hacerle daño a otra persona. Dicha agresión puede ser física (cuando busca hacer daño físico a su congénere), verbal (cuando busca herir a través de las palabras), relacional (cuando hace daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en su grupo). Todo lo expuesto, tiende a realizar diferencias y tipos de agresión. Para nuestro caso y como ilustración, existe la agresión reactiva la cual es una respuesta ante una ofensa real o percibida, es el insulto u otra forma de reacción con el que se responde cuando siente herido o afectado por alguien. La agresión instrumental o proactiva no está antecedida de ninguna ofensa, es el uso de la agresión como un mecanismo para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social o diferentes prebendas (Chaux, 2003).

La agresión reactiva y la agresión instrumental están presentes en el conflicto armado colombiano. Tanto las fuerzas armadas de Colombia como los grupos armados ilegales propenden, por lo menos en su discurso, que utilizan la violencia como reacción defensiva ante la violencia ejercida por la contraparte. De otra parte, es de considerar que los grupos en disputa utilizan la violencia como un instrumento para lograr cambios sociales, poder político o recursos económicos. En lo referente a los niños que crecen en contextos de violencia política, de hecho, tienen muchas posibilidades para observar, entre los adultos y su entorno, la acción tanto de la

agresión instrumental como de la agresión reactiva. Lo cual logra favorecer en ellos el desarrollo de ambos tipos de agresión (Chaux, 2003).

Después de este abordaje sobre violencia y agresión se comienza a plantear la problemática física y de aplicación de estos elementos de guerra en Colombia y Antioquia y después como lograr la terminación de estas prácticas con una reflexión desde la normatividad y el Derecho Internacional Humanitario. Se describió anteriormente que la problemática de las minas antipersonal y elementos similares en Colombia se consideran de gran riesgo para la comunidad, por la forma aleatoria donde se colocan en el territorio nacional, la no especificación de los sitios donde se encuentran, la cantidad de accidentes relacionados, y que la víctima puede ser cualquier ciudadano. Es claro, que las fuerzas armadas y la policía han sufrido mucho más pero, la población civil de niñas y niños han caído ante la amenaza en sus actividades cotidianas. Por lo cual, la investigación sobre el inconveniente de MAP y MUSE y la educación en el riesgo en los municipios antioqueños, y en especial del municipio de Santo Domingo, aplica perfectamente debido a la problemática y situaciones expresadas en los apartes de este texto.

Una de las situaciones caóticas sobre las MAP, MUSE y AEI son la gran variedad utilizadas para el minado. Van desde artefactos convencionales hasta elementos aparentemente inofensivos (radios, comida, juguetes), los cuales son un señuelo mortal para los pobladores de las zonas con el problema. De hecho, el flagelo inhumano se incrementa por la no existencia de mapas sobre áreas minadas y por ende, de la ausencia de señalización de las mismas, lo cual dificulta las actividades de prevención de accidentes y la ubicación de los artefactos, aumentando el riesgo.

Existen además otras prácticas con cadáveres de combatientes, los cuales son minados como estrategia bélica, lo cual en mi concepto atentan contra el Derecho Internacional Humanitario y las formas de combatir la fuerza opuesta. Acudiendo a la experiencia de otros países y del nuestro, es necesaria una actuación coordinada y solícita del Gobierno y de otras organizaciones humanitarias, con el fin de evitar nuevas víctimas. Las pruebas del uso creciente de las MAP y artefactos similares en Colombia, se constatan diariamente en los comunicados de prensa y radiales, en los informes del Gobierno por medio del Observatorio de Minas Antipersonal del Programa de Derechos Humanos y DIH de la Presidencia de la República y en los reportes de los hospitales de muchos municipios y cabeceras municipales del país.

Otro aspecto a considerar, es la instalación de minas en lugares estratégicos de comunicación y abastecimiento, lo que irradia un grave problema incluso finalizados los conflictos armados, ya que dificulta el ingreso de técnicos, las ayudas humanitarias y los programas de Gobierno para las zonas afectadas. En resumen, en Colombia las cifras de víctimas mortales o mutiladas a causa de las MAP y MUSE no logra cuantificarse hasta la fecha.

Con base en la información reportada en el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (IMSMA, por sus siglas en inglés), entre los años 1990 y marzo de 2009, se presentaron 13.690 eventos asociados a MAP, AEI y MUSE, evaluados así: 9.604 fueron eventos peligrosos o de riesgo (70%) y 4.086 accidentes (30%). Las muertes de colombianos fueron de 1708 (23%) y un número de 5882 (77%) tuvieron afectación por alguna incapacidad temporal o permanente (Vicepresidencia de la República, 2008).

Las cifras expuestas son altas, el hecho es que éstas han oscilado en sus valores sin tener una clara tendencia de reducción o de crecimiento. Por ejemplo, en el 2007 se presentó una disminución en el número de eventos; entre los años 2006 y 2007, también hubo tendencia a la baja en estos eventos (6%), entre 2007 y 2008 (31%). De igual manera, se pueden comparar algunos períodos recientes, como desde el 1 de enero de 2008 y el 1 de marzo de 2008 frente al mismo periodo de 2009 los eventos se redujeron un 27%. La opinión que estas cifras dan una leve “mejora” o atenuación en el conflicto armado y específicamente al uso de minas pero, tomando un período de tiempo más amplio, entre 2001 y 2008, los valores promedio de crecimiento anual de eventos fue de 36% y las víctimas alcanzaron un porcentaje de 33%, lo que desvirtúa la minimización del problema y por hecho, la situación de alarma y crítica continúa. Las evidencias gráficas se pueden consultar en el informe referencia (Vicepresidencia de la República, 2008).

A partir del mismo informe del PAICMA y especificando estas estadísticas a nivel departamental, se tiene que 31 de los 32 departamentos y el Distrito Capital Bogotá, han registrado inconvenientes de afectación por estas armas entre 1990 y el 1 de marzo de 2009. Es importante decir e infortunadamente, que en un 65% de los municipios del territorio nacional ha ocurrido al menos un evento relacionado con estos artefactos y en un 43% de ellos se ha registrado por lo menos una víctima. Desde inicios del año 2003 el fenómeno violento se ha concentrado y con tendencia al alza por cada municipio colombiano (Vicepresidencia de la República, 2008). A modo de ilustración se muestra en el anexo 1 el tipo de minas más frecuentes en Colombia.


Este enemigo oculto, incide en hombres, mujeres, niños y niñas con un cambio abrupto en la relación con su cuerpo, sus rutinas diarias, su sexualidad, sus sueños y en general su presente y su futuro, por causa de estar inmersos a la fuerza en el dolor de la violencia.

Estos índices de violencia en el país, el aumento de las víctimas, el minado progresivo e indiscriminado coadyuvan a que por la situación de pobreza del país, urge la prioridad de un plan nacional de educación y acciones concretas al tema. En este caso, se quiere aportar un estudio de las deficiencias o situaciones comunes en educación y comunicación, para lograr minimizar el riesgo (UNICEF, 2005), (Zuleta, 2005), (SENA 2009).

En Antioquia se tiene lo siguiente: Municipios Intervenidos y víctimas, y los municipios a intervenir, ver gráfico 1 y 2 (Gobernación de Antioquia, 2010):

Gráfico 1
Municipios intervenidos y víctimas

MUNICIPIOS INTERVENIDOS Y VICTIMAS
SEGÚN REPORTE HISTORICO



MAGDALENA MEDIO Caracolí 2 Puerto Triunfo 2 Yondó 14 Persona de contacto albainemapue@gmail.com	OCCIDENTE Cañas Gordas 9 Dabeiba 75 Peque 5 Santa De de Antioquia 5 Persona de contacto marumapue@gmail.com	URABA Apartadó 30 Chigorodó 6 Mutatá 37 Murindó 5 Necodí 1 Persona de contacto carolinamapue@gmail.com	BAJO CAUCA Cáceres 13 Caucasia 4 El Bagre 36 Nechí 19 Persona de contacto elianamapue@gmail.com
ORIENTE Alejandria 9 El Carmen de Viboral 7 El Santuario 9 Guatapé 7 La Unión 12 Argelia 73 Sonsón 74 Nariño 22 Persona de contacto albainemapue@gmail.com	NORTE Campamento 28 Yarumal 47 Gómez Plata 2 Guadalupe 1 Ituango 132 San Andrés de Cuer. 3 Santa Rosa de Osos 1 Valdivia 62 Persona de contacto marumapue@gmail.com	NORDESTE Amalfi 12 Santo Domingo 2 San Roque 5 Segovia 37 Vegachí 4 Yalí 6 Anorí 105 Persona de contacto carolinamapue@gmail.com	SUROESTE Jardín 1 Urrao 32 Caicedo 4 Montebello 8 Támesis 2 Persona de contacto elianamapue@gmail.com
		Yolombó 14 Cisneros 3 Persona de contacto elianamapue@gmail.com	

Tomado de página Web Gobernación de Antioquia

DIH de regular los conflictos armados, desde lo jurídico o desde lo ético con la finalidad de acabar con estas prácticas de violencia.

En la actualidad la mayoría de los conflictos armados son de características no internacionales o internos entre los agentes del Estado y las fuerzas o grupos opositores al gobierno. El Derecho Internacional Humanitario (DIH) provee de un marco normativo y regulatorio sobre el comportamiento de las partes en estos conflictos. Desde el año 1949 se viene legislando y complementando con disposiciones convencionales y con el derecho humanitario consuetudinario sobre el tema (CICR, 2008).

La normatividad solo es el paso inicial para el respeto de la población civil y de aquellos que ya no están en el conflicto, el reto final es que las partes conozcan las normas y velar porque ellas se apliquen. La gran variedad de causas por las que se presentan los conflictos armados internos y obvio la variedad de participantes, hacen que la labor de quienes desean ayudar a las partes para que respeten el derecho y las normas necesita de gran paciencia, sentido común y conocimiento. A pesar de ello, la experticia ha demostrado que, cuando hay condiciones y situaciones que propicien, algunos argumentos políticos e instrumentos jurídicos pueden resultar factibles para persuadir a las partes en conflicto de que mejoren el respeto de las normas y el DIH (CICR, 2008).

Para mejorar el respeto de las partes del DIH y del derecho y normatividad en los conflictos internos, como el caso colombiano, es necesario pero con prudencia aplicar una argumentación estratégica según lo afirma un informe del CICR. La eficacia de toda argumentación estratégica debe ser adaptada a las características tanto de las partes como del conflicto. Por lo cual, los argumentos deben solidificarse

en un conocimiento de las motivaciones e intereses de la parte en el conflicto, lo que podría culminar a través de buenos contactos y de un proceso de diálogo bilateral. Existen varios conceptos de argumentación estratégica puestos en práctica en conflictos no internacionales, que pueden servir de base al conflicto armado colombiano como: la eficacia militar y disciplina, respeto recíproco e interés mutuo, reputación, recurso a los valores esenciales, intereses a largo plazo, enjuiciamiento penal y economía (CICR, 2008).

Es interesante traer a esta reflexión en lo que respecta con la utilización constante e indiscriminada de MAP y similares, a que las armas de destrucción colectiva que son de propiedad por lo general exclusiva de los países que tienen el derecho al veto en Naciones Unidas, no están reguladas en ningún instrumento internacional. Nos referimos a la bomba atómica, los rayos láser y a la bomba de neutrones. Las armas reguladas por el DIH son las de fabricación convencional, producidas por las grandes industriales-militares de los países industrializados. Las armas prohibidas son las que se fabrican en los países menos desarrollados, atrasados o dependientes o las utilizadas por los movimientos de liberación nacional en sus luchas por reivindicaciones políticas y sociales. Estas armas, debido a sus mínimos costos de producción, compiten con las que producen los países desarrollados y por lo tanto, de hecho, se trata una vez más de un problema económico (Tomado de <http://ingenieriacritica.wordpress.com/2011/02/05/propuesta-de-regulacion-del-conflicto-interno-armado-colombiano/>, 2011).

Otro problema importante tiene que ver con el reconocimiento que se ha hecho a nivel nacional e internacional como es el de plantear que el derecho en

general y el de los conflictos armados en particular, no es estático sino dinámico y que siempre se ha legislado o aprobado mediante convenciones después de las guerras o de los conflictos armados. En el caso del conflicto armado colombiano, la Comunidad Internacional no podía legislar otrora sobre algo inexistente. Por esta razón clave es que se hace urgente plantear una regulación acorde con nuestra realidad; el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y el Protocolo II son insuficientes e inaplicables y, por consiguiente, es imprescindible la regulación de todos los aspectos relacionados con el conflicto social y armado que se escenifica desde hace unos 50 años en el territorio colombiano. De igual manera, tiene que existir participación y empoderamiento de las partes y de la población en la toma de decisiones en los aspectos relacionados con el conflicto que se desarrolla en nuestro territorio y que afecta nuestra población y la posibilidad de una mejor calidad de vida (<http://ingenieriacritica.wordpress.com/2011/02/05/propuesta-de-regulacion-del-conflicto-interno-armado-colombiano/>, 2011).

Como cierre de estos comentarios y partiendo del resumen de la situación, básicamente por MAP, MUSE y similares en Colombia entre 1990 y 2008 se tiene lo siguiente: se continúan sembrando minas en forma indiscriminada, es uno de los países a nivel mundial con mayor número de muertes, en el 2007 hubo 898 víctimas y en el 2008 fueron 711, 31 de los 32 departamentos del país están afectados por estos artefactos, en promedio desde 2005 se presentan tres víctimas diarias muertos, heridos y/o mutilados, el 34% de los afectados es población civil y el 66% es de la fuerza pública, el 97% de los eventos se presentan en áreas rurales del territorio nacional, las zonas urbanas tienen una problemática del 3%.

Las dinámicas del conflicto político armado en el país, Antioquia y sus subregiones y entre ellas el Nordeste Antioqueño, merecen un análisis del estado del conflicto político armado para ver cuáles son los hechos que generan, reproducen, modifican o transforman el conflicto.

Es importante recordar que en todo conflicto armado siempre existen dinámicas propias que lo identifican, y dentro de ellas, hay fases en las cuales los actores se enfrentan de manera no controlada, pero hay otras en las que su deseo por alcanzar cierta clase de negociación es posible. Cuando estas posibilidades se vislumbran, los analistas del tema hablan de la "madurez del conflicto", lo cual visibiliza como en el departamento de Antioquia y en los diferentes comunicados de grupos armados (ELN, FARC), grupos paramilitares y el gobierno departamental y nacional pretenden llegar a la mesa de concertación. Lo anterior, permite apuntar que en el contexto de las acciones armadas pueden existir condiciones de negociación. Bajo estas circunstancias se colige que las intenciones de los actores de la guerra serían debilitar al contrario y lograr ventajas en la mesa de negociación. De igual manera, este puede ser un tránsito en el proceso donde se están definiendo ciertas incertidumbres, referentes a las condiciones de negociación de cada actor y los puntos álgidos para tratar en una agenda futura (Instituto Popular de Capacitación, 1997).

Lo expresado en los párrafos anteriores, no solamente refiere la problemática de Colombia en general sino que, teniendo muchos puntos en común, también presentan situaciones específicas como es el caso del nordeste antioqueño y entre ellos el municipio de Santo Domingo. La zona nordeste de Antioquia por su topografía y riqueza minera en oro, ha sido foco de violencia por parte de los grupos

armados con doble finalidad una, la propuesta de guerra en las regiones de Antioquia y la otra en particular, la posibilidad de obtención de riqueza por la magnitud de reservas y explotaciones auríferas de la región. El municipio de Santo Domingo y su área rural es uno de los municipios intervenidos por parte de la Gobernación de Antioquia sobre la problemática de minas antipersonal y similares, debido a que se han presentado eventos de esta índole en algunas de sus veredas. Aún así, no siendo el municipio más afectado por las MAP y MUSE, según las estadísticas, si es uno de los golpeados y que quizás no se conocen futuras incidencias y posibilidades de minado, pues presenta las condiciones propicias para tal fin en su zona rural.

El nordeste antioqueño posee estructuras de las FARC y/o ELN desde los años sesentas, y desde aquí se expendieron a las otras subregiones del departamento, de hecho como contraparte en los años ochentas surgen las autodefensas generando aún más tensión y violencia. Lo anterior significa que es un territorio que viene con el flagelo violento por muchos años. El asedio de la fuerzas armadas entre el año 2000 y 2003 a los grupos armados y autodefensas, generó una desestabilización de la subregión debido a la gran incertidumbre de la comunidad y los señalamientos de contribuir a uno u otro grupo. Este suceso instó a la guerrilla a utilizar las MAP en el territorio con la consecuencia de tener un 40% de víctimas civiles (Vicepresidencia de la República 2003).

En los últimos 18 años el nivel de intensidad del conflicto armado en la región ha incidido en un crecimiento de los homicidios, los desaparecidos, los secuestros y los desplazamientos de la población. En Antioquia, principalmente en el oriente y el nordeste, los generadores del conflicto armado han recurrido en forma alarmante a prácticas condenadas por el Derecho Internacional Humanitario y en este caso

específico la población civil ha sido muy afectada, incluyendo mujeres, adolescentes y niños.

Todo lo anterior descrito sobre la problemática que nos convoca, hace volver la mirada y el interés por realizar unas estrategias de sensibilización-capacitación en el municipio de Santo Domingo- Antioquia, el cual sufrió eventos en años pasados y, existen sospechas de otras posibilidades en algunos sitios rurales de su territorio.

Leyendo el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, donde se implementa una política pública de infancia y adolescencia, acorde con la población de niñas, niñas, jóvenes del municipio, en la cual se plantee la prevención de situaciones que puedan vulnerar sus derechos. Esta población llega a cifras representativas en la actualidad y de hecho, mucha de ella se encuentra en el área rural, con posibilidades de exposición al riesgo de las minas antipersonal; es así, que se considera pertinente realizar el proyecto en este municipio y con esta población, además porque los niños, se encuentran en situación de desventaja con respecto a un adulto ante un accidente o incidente, por su propia condición física y de comportamiento. Aunque desde la administración municipal se han hecho diversos esfuerzos para la implementación de proyectos que conduzcan a la educación en el riesgo, no se ha podido concretar uno que pueda trascender en el tiempo, con el fin de establecer un proyecto que además de enfatizar en la educación en el riesgo de minas antipersonal, proporcione en la población objeto comportamientos y prácticas seguros para dar una continuidad a través del tiempo.

4.4.2 IMPACTO ECONÓMICO Y COSTOS DE LA GUERRA.

Es menester decir, que el impacto económico en Colombia es sensible a pesar de no haber estudios muy específicos al respecto, al menos oficiales y establecidos, pues esta temática no es muy clara desde los mismos programas de la Presidencia, lo cual inhibe a un ajustado examen de costos de la guerra y su cuantificación. Se busca información en otras fuentes como el Ministerio de Defensa Nacional, el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), investigaciones particulares, DATAPAZ, Seminario sobre acción relativa a las MAP 2005 y artículos de internet, los cuales muestran una semblanza de estos costos y sus tipos en un lapso desde el año 2000 al 2010.

A partir de lo expuesto, se comienza a desarrollar este apartado en la consulta de varios informes sobre el tema y al final se refuerza con datos sobre metas y presupuesto del Ministerio de Defensa para la lucha contra la violencia y minas antipersonal.

El Grupo de Estudios de Gobierno y Asuntos Internos de la Dirección de Justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación, tomó la decisión de realizar una aproximación inicial que permitiera detectar y estimar los posibles efectos económicos que deja el uso de MAP en el país y se basó en el estudio “Impactos económicos generados por el uso de Minas Antipersonal en Colombia”. Se hace como un ejercicio de sensibilización dirigido a toda la sociedad colombiana, donde se muestra el efecto del fenómeno de las MAP y similares en el país. La propuesta busca crear una mayor conciencia y apropiación del tema, permitiendo avanzar en

las líneas requeridas para dar solución a esta problemática. (Hernández y Cortés, 2005).

La respuesta del Estado a partir de la firma de la Convención de Ottawa en 1997, y de su posterior ratificación en el 2000, el gobierno colombiano ha realizado importantes avances en varios frentes de acción en el tema, entre ellos: el mejoramiento de los sistemas de información, prevención de accidentes, atención de emergencia y la inserción de las víctimas en la vida social y económica del país, desminado humanitario de emergencia y destrucción de los arsenales de la Fuerza Pública. También se diseñó el Plan de Acción Contra Minas Antipersonal, programas de prevención y fue un ítem importante en el Plan de Desarrollo 2002-2006 (Hernández y Cortés, 2005).

Todo lo anterior se constituyó como un logro, pero es claro que debe aceptarse las debilidades en la actualización y sistematización de la información, por lo cual no es posible determinar actualmente cuantas personas han accedido a los beneficios de estos programas de asistencia a víctimas, desminado humanitario, reparación económica y capacitación entre otros. Esto lleva a la pregunta ¿Por qué es necesario un cálculo de estos costos económicos? La respuesta surge de la necesidad de realizar estudios que permitan conocer esta relación, y den una dimensión real, pues las frecuentes especulaciones sobre la incidencia y el impacto de la violencia armada en la vida económica, social, política y cultural del país así lo exigen. Por tal situación el Departamento Nacional de Planeación realizó estudios al respecto y en ese ejercicio se clasificaron los costos de la siguiente forma:

.Costos directos: erogaciones directas que hacen los agentes del Estado (ejemplo: el dinero que gasta el sistema de salud en la atención de víctimas por MAP).

.Costos indirectos: se definen como los costos de oportunidad generados por determinados hechos y/o acciones (ejemplo: la pérdida de productividad de una persona que por culpa de un accidente con MAP no puede volver a trabajar). Con estos estudios iniciales se inicia un proceso de información sobre los costos generados por la utilización de MAP y similares en Colombia (Hernández y Cortés, 2005).

Como complemento al tema y con base en varias fuentes indicadas al inicio del apartado, se presentan datos y varios costos como los siguientes:

El número de hombres en armas asciende a 145.000 en los diversos ejércitos enfrentados hoy en Colombia. El sostenimiento de esta fuerza armada y lo que ella gasta en implementos de guerra llega ya a 25 billones de pesos anuales (Gutiérrez, 2002).

Cada día el país dilapida 53 mil millones de pesos en la confrontación fratricida. Al paso que va el escalamiento del conflicto, en cuatro años el país habrá gastado en la guerra el 100 por 100 de lo que hoy es el presupuesto de la nación y el desempleo se habrá disparado al doble de lo que es hoy: 40% según los analistas(Gutiérrez, 2002).

Es falsa la idea de que el dinero para la guerra vendrá del exterior, de los Estados Unidos u otros países. USA induce el escalamiento con “ayuda” e intervención política y militar que es cada vez menos indirecta, pero somos los propios colombianos los que vamos a sostener el peso de una guerra inútil, que además de costos económicos los tiene también humanitarios, políticos, materiales, ecológicos y ambientales, sociales y culturales, psicológicos y espirituales (Gutiérrez,

2002). En forma adicional, según el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) la investigación sobre costos de la guerra se basa en lo recopilado por diferentes organizaciones sobre los costos humanitarios de la confrontación armada en el país, que en general no hay certeza de su cuantificación, además es de anotar que no hay consenso entre los investigadores/as sobre lo que realmente es un costo de la guerra (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2003). Se presenta seguidamente un resumen de la variedad de costos de la guerra:

Costos Humanitarios: Este tipo de costos de refleja en las víctimas de la guerra evidenciados en muertos, heridos, incapacitados, desplazados, refugiados. En Colombia se tienen más de dos millones de desplazados en los últimos diez años, en especial campesinos, indígenas, negritudes y más de 300 mil refugiados en varios países del mundo, pero se hace relevancia los que han cruzado las fronteras cercanas como Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela y Panamá. Las estadísticas muestran que los desplazados por la violencia y la guerra se encuentran en 816 municipios de los 1.097 que tiene el país. Este hecho es una prueba de la dimensión territorial que ha adquirido el conflicto, lo cual genera expectativas no muy halagadoras de que el problema irá en aumento (Gutiérrez, 2002).

De otro lado, varias instituciones, organizaciones y ONG privadas e igualmente el Estado y sus Instituciones presentan diferentes datos que muchas veces no coinciden debido a los métodos diferentes, debido fundamentalmente a que cada una de ellas tiene distintos marcos teóricos, conceptuales y metodologías de recolección de datos. Dentro de esos costos humanitarios además se tienen la vinculación forzada de la población civil, recrudescimiento de los métodos degradantes para

hacerla guerra, los efectos de la guerra sobre el tejido social, desplazamiento forzado, secuestro entre otros muchos (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2003).

Costos Políticos: Este punto realza lo militar sobre lo civil, lo ciudadano y lo institucional. Menoscabo gradual de la maltrecha imagen de Colombia en el mundo. El Programa Plan Colombia, aspecto que genera preparación de la guerra por parte del Estado, no logra la aceptación, en sus mejores tiempos, de una imagen ante los países de Europa y por ende de su apoyo. Desde esta premisa, falla la diplomacia preguerra. De la misma manera el sistema democrático del país no está estable, más allá de los procesos electorales, pues las guerras siempre han sido enemigas de las libertades y de los derechos civiles. El Estado de derecho, democrático y participativo, puede convertirse en un Estado de Guerra, base precisa para la corrupción, con el matiz de que todo rubro va para la guerra. Así mismo la creciente militarización de la sociedad, donde se alcanza a tener 180 mil personas armadas de las fuerzas privadas de seguridad y se pretende otro gran número de ciudadanos se unan a redes de apoyo de la fuerza pública (Gutiérrez, 2002). Los riesgos para la actividad política dejaron candidatos a distintas corporaciones y alcaldías, 29 muertes en 2003 y 27 muertes 2007, sumando la protección y escoltas especializadas (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2008) (DATAPAZ-CINEP, 2007).

Costos materiales y económicos: Los costos tratados párrafos anteriores alimentan este costo, adicionándole el valor de la maquinaria de guerra a costa de

los impuestos de todos los colombianos. Las secuelas de estos costos se han visto en forma clara en ciudades y lugares turísticos de Colombia en los últimos cuatro años, afectando sus ingresos y esfuerzos por sobresalir en este renglón económico. Como ejemplo se presenta, que en el año 2002 el turismo extranjero en Cartagena mermó, muchos cruceros turísticos no arribaron, como lo certificaron algunas empresas de este gremio (Gutiérrez, 2002). A fines del 2007, se realiza una actualización de las consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto en Colombia, dentro de ellas están los costos de la guerra en el país. Según los autores Isaza y Campos 2007, se gastan hoy en Colombia 22,21 billones de pesos, un 6,5% del PIB, que es el total de los ingresos del país. Este PIB está calculado a 2007 en \$351,2 billones, con la aclaración de que billones en pesos son millones de millones, y de que un millón de pesos corresponde a U\$2.000 aproximadamente. Este dato alarma pues según el informe, nada indica una reducción en el futuro pues dicen sus autores “No obstante la elevada participación del gasto militar en el año 2007, esta crecerá para el año 2008, superando la proporción del PIB, en toda la historia registrada en el siglo XX” (Tomado de <http://www.denunciando.com/newreply.php?do=newreply&p=3175559>)

Costos de Infraestructura destruida: Este costo ha sido uno de los más onerosos por la cantidad de hechos violentos con la infraestructura de la nación, según datos registrados se enumeran 22 puentes destruidos por la guerrilla en los primeros tres meses del año 2002 y en proporciones similares en los años subsiguientes, cuya reconstrucción costará cifras altísimas en millones de pesos anuales, según el Instituto Nacional de Vías. En el programa de recuperación de la extinta zona de

distensión, la fuerza aérea colombiana, mediante bombardeos, ha destruido e inhabilitado puentes, carreteras cuya reconstrucción también tiene un costo alto en la recuperación de esa infraestructura. Como consecuencia de esto, se ve la afectación de la inversión extranjera y de nacionales en este punto, la cual ya ha disminuido en los últimos diez años como efecto de la globalización, la guerra y las drogas ilícitas (Gutiérrez, 2002).

Crecimiento de la miseria: Las estadísticas actuales son contundentes, según el DANE, hay 29 millones de colombianos en la pobreza, de los cuales pueden cuantificarse que más del 20% están en la miseria (6 millones), la continuidad de la guerra dispararía estas cifras a una tasa no valorada. Cabe hacerse la pregunta: ¿Cuántos de esos seis millones de colombianos, están en la ruina o en la degradación humana total, abandonados por el Estado y sus conciudadanos?. De otra parte el incremento del desempleo cuyas cifras a nivel nacional alcanzan el 20% en las siete principales ciudades colombianas y que por efectos de la guerra podría aumentar en un 20% adicional (Gutiérrez, 2002).

Pérdida y baja de la productividad en el área rural de Colombia: Las áreas rurales son las que han recibido el mayor impacto de la guerra y la violencia en los últimos tiempos; los campesinos, comunidades negras e indígenas se vieron obligados a abandonar sus tierras en la última década, aproximadamente 1'700.000 hectáreas, una superficie mayor que las tierras que el INCORA escrituró a campesinos, en treinta años de existencia. ¿Cuánto valen esas tierras? ¿Cuál es el

costo de la infraestructura física, en maquinaria y agrícola abandonadas? ¿Quién y cuándo se responde por estos costos? (Gutiérrez, 2002).

Desintegración del sistema escolar: El desplazamiento forzado y la muerte de muchos educadores han perturbado las actividades educativas de muchas niñas, niños y jóvenes del campo, con la única salida para salvar sus vidas y la de sus familias. Según el autor a diciembre 31 del 2002 el número de maestros desplazados por la guerra se acercaba a 4.000 educadores (Gutiérrez, 2002).

Costos Ambientales y Ecológicos: Estos costos a veces no consolidados representan una pérdida y deterioro enorme de recursos y biodiversidad. La siembra de minas antipersonal, la fumigación aérea de la lucha antinarcóticos (Plan Colombia), en varias regiones como el Putumayo, Guaviare, Caquetá, Nariño, Macizo Colombiano, Tolima, Sur de Bolívar, Norte de Santander, Boyacá y Antioquia, lesionan los entornos rurales y naturales de la geografía nacional, delito que debería ser juzgado por un Tribunal Internacional, porque el Sur de Colombia es el primer pulmón del planeta: La Amazonía. El autor agrega, que el 3 de marzo del 2002 se inició la “Operación Dignidad” de la Policía Antinarcóticos establecida para fumigar, según versiones, 19.500 hectáreas de cultivos ilícitos (coca y amapola) en la antigua zona de despeje, la cual coincide con el sector ecológico de La Macarena. Dicha operación alcanzó un costo de \$20.631 millones de pesos. De otro lado, las fumigaciones aéreas manejan información de radar, que siempre no es real y se incurre en el daño de cultivos de pancoger y de seguridad alimentaria de las comunidades urbanas y rurales (Gutiérrez, 2002). Como reflexión la guerra está

agudizando la lucha a muerte por la apropiación de los recursos naturales para unos pocos, esta va en contravía de una concepción más integral del medio ambiente, pues lo clave no son los recursos, mucho menos la competencia local por ellos, sino la relación que establecemos seres bióticos y abióticos para generar condiciones de vida digna para todos los seres del planeta, y donde el respeto por la vida, la solidaridad, el desarrollo armónico son los pilares que refuerzan nuestra interacción (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2003).

Costos Sociales: La sociedad en general sufre directa o indirectamente el episodio de la guerra y la violencia generado por los grupos al margen de la ley; al igual que el patrimonio cultural y el tejido social del campesinado, comunidades negras e indígenas. Las organizaciones civiles rurales se han debilitado o desaparecido en su mayoría del territorio colombiano. Las víctimas, mujeres cabeza de familia, los huérfanos de la guerra aumentan, así como la violación de sus derechos y libertades (Gutiérrez, 2002). También se pueden conectar aquí los costos psicológicos de la guerra en la población, unos para los que directamente sufren el hecho de la guerra y otros para el reflejo en el contexto y la salud mental de la población. Aspectos tales como: la guerra una realidad que fractura, la guerra en las comunidades y la vida en un contexto enarcado por el conflicto armado (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2003).

Se puede observar en este apartado la variedad de costos que implica el conflicto armado en nuestro país, lo que conduce a menoscabar económicamente las comunidades implicadas, su dignidad y derecho a oportunidades de vida y de trabajo. Es claro que el problema impide una correcta asignación de los recursos

económicos para otras prioridades sociales y de hecho, aumenta las cifras de pobreza y miseria sobre todo en los campos del país. Aunado ello al costo, deterioro y contaminación del territorio geográfico, ambiental y étnico colombiano, como los costos espirituales y culturales de las comunidades. La propuesta será reconocer los costos que induce la guerra, descubrir la contradicción que conlleva, acabar con la falsa ilusión que propone y construir con lo anterior una conciencia colectiva con la cual logremos asumir nuestra responsabilidad hacia un destino mejor y solidario (Grupo de investigación La Viga en el Ojo, 2003).

En consulta en la página oficial de Mindefensa en el programa de atención a víctimas de la violencia para el período 2008 al 2010, presenta los siguientes datos (Página oficial Ministerio de defensa Nacional, 2011):

Total presupuesto Porcentaje de atención a familias afectadas en actos terroristas por muerte o incapacidad permanente 2008: 24.900 millones de pesos.

Total presupuesto Porcentaje de atención a familias afectadas en actos terroristas por muerte o incapacidad permanente 2009: 19.250 millones de pesos.

Para el Programa de prevención de accidentes por minas antipersonal, atención a víctimas y desminado se tiene:

Total presupuesto 2007: 933 millones de pesos

Total presupuesto 200: 970 millones de pesos

El avance en el cuatrienio 2006-2010 en desminado presenta la consecución de las metas en un 100%. El porcentaje de víctimas de minas que conocen la ruta de atención y sus derechos ha ido en aumento para este periodo llegando actualmente a un 87% de las metas logradas igualmente respecto a la prevención de accidentes por MAP y afines y la atención a víctimas:

Total presupuesto 2007: 1812 millones de pesos

Total presupuesto 2008: 1884 millones de pesos

Total presupuesto 2009: 2937 millones de pesos

Total presupuesto 2010: 1409 millones de pesos

4.4.3 MARCO LEGAL (Convenio de Ginebra IV.doc, SENA, 2009, Vicepresidencia de la República, 2008).

En Colombia, país con grandes consecuencias causadas por las MAP y MUSE en la población civil, agentes de policía y militares se creó la necesidad de establecer legislación sobre minas antipersonal propias para el país así como, acogerse internacionalmente a convenciones y tratados sobre el tema.

Por tanto, el marco legal sobre minas antipersonal y elementos similares es importante y pertinente en el presente estudio investigativo, porque la población en general debe conocer la normativa sobre sus derechos, ayuda a víctimas, derecho internacional humanitario, entidades del Estado a quien acudir y en general, todo lo necesario en caso de sufrir un accidente en cualquier lugar de la geografía nacional.

A continuación se muestra parte del Marco Legal Nacional y algunos instrumentos internacionales:

COLOMBIA

DECRETO 444 DE 1993: Este fue un decreto dictado por el gobierno Nacional en una situación de conmoción interior en el cual dictan medidas de apoyo a las

víctimas de atentados terroristas, con el objeto de adelantar programas que tengan por finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades de las personas y grupos vulnerables por razón de la violencia, así como programas y proyectos especiales que contribuyan a conjurar una situación de emergencia social o que demanden una atención especial del Estado.

DECRETO 105 DE 2001: La Ley 7ª del 30 de noviembre de 1944, en su artículo primero dispone que los Tratados, Convenios, Convenciones, Acuerdos, Arreglos u otros actos internacionales aprobados por el Congreso, no se considerarán vigentes como leyes internas, mientras no hayan sido perfeccionados por el Gobierno en su carácter de tales, mediante el canje de ratificaciones o el depósito de los instrumentos de ratificación, u otra formalidad equivalente; es así como mediante el presente decreto y teniendo en cuenta que la misma ley en su artículo segundo ordena la promulgación de los tratados y convenios internacionales una vez sea perfeccionado el vínculo internacional que ligue a Colombia; se promulga la "Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción", hecha en Oslo el dieciocho (18) de septiembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

DECRETO 2150 DE 2007: Decreto por medio del cual se crea en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal bajo la supervisión inmediata del Vicepresidente de la República.

DECRETO 1290 DE 2008: Por medio de este decreto se crea el programa de reparación individual por vía administrativa para las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley, dándole así oportunidades de acceder a beneficios dados por la ley a las víctimas del conflicto armado.

LEY 759 DE 2002: Por medio de esta ley, se dictan normas para dar cumplimiento a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción y se fijan disposiciones con el fin de erradicar en Colombia el uso de las minas antipersonal, además modifica la legislación penal Colombiana en sus artículos 367A y 397 B y trae definiciones sucintas acerca del temas de minas antipersonales.

LEY 554 DE 2000: Por medio de esta ley el Congreso de la República, aprueba Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción", hecha en Oslo el dieciocho (18) de septiembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

LA CONVENCION DE OTAWA: Colombia es Estado parte de la Convención de Ottawa: sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción Y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, aprobada mediante la Ley 554 de 2000, la cual se declaró exequible por la Corte Constitucional en la Sentencia C-991-00, entrando en vigor para Colombia el 1 de marzo de

2001.Colombia al ratificar esta Convención, se comprometió a mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables a ser afectadas por éstas minas, al igual de quienes resultaron lesionados gracias a ellas.

DECLARACIÓN DE SAN PETESBURGO DE 1868: Fue negociada por 16 Estados durante una Comisión militar internacional convocada a propuesta del Zar de Rusia. Esta Declaración prohibía la utilización de una bala 'explosiva' inventada recientemente para destruir los vagones de municiones, pero que también estallaba al hacer impacto contra el cuerpo humano. Pero la importancia de la Declaración de San Petersburgo de 1868, "no radica tanto en la prohibición específica que introdujo, como en los principios subyacentes de dicha prohibición... El derecho humanitario acepta que uno de los objetivos legítimos de la guerra sea poner fuera de combate al enemigo (lo que en muchos casos significa acabar con él), pero prohíbe el empleo de armas que provoquen un sufrimiento adicional inútil. Este principio sigue siendo importante en la actualidad. Es uno de los principios fundamentales del derecho humanitario, que determina la legitimidad de todas las armas y medios de guerra."

Es importante traer a este apartado la Convención sobre prohibiciones o restricciones en el uso de ciertas armas convencionales, que puedan considerarse excesivamente dañinas o de efectos indiscriminados. Tras la Segunda Guerra Mundial, los esfuerzos desplegados para prohibir ciertas armas convencionales fueron infructuosos hasta la adopción, en 1980, de la Convención de las Naciones Unidas sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos

indiscriminados, a la que normalmente se refiere como Convención de 1980 sobre ciertas armas convencionales o, simplemente, como 'CCAC'.

CONVENCION DE LA HAYA: En 1899, durante la Primera Conferencia de Paz en La Haya, se firmaron otros dos acuerdos internacionales al objeto de prohibir, con mayor o menor éxito, la guerra química y las balas dum-dum. De hecho, la indignación pública que provocó la muerte de soldados por gases asfixiantes durante la Primera Guerra Mundial, hecho que la Declaración de La Haya de 1899 sobre Gases Asfixiantes no pudo impedir, condujo a la adopción del Protocolo de Ginebra en 1925.

En síntesis, el país y el mundo actual es prolijo en normatividad en el tema de guerra y violencia no obstante, el problema no mejora y continúan las víctimas del conflicto. En el caso colombiano y específicamente en accidentes por MAP y MUSE, los decretos y leyes cada vez propenden por mejorar la atención y acción integral de las víctimas y a la vez, los programas de la Vicepresidencia aumentan la estrategia educativa en el riesgo. Además, los instrumentos internacionales a lo que está adscrito el país condenan el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal, lo que beneficia de alguna manera la población civil vulnerable en el conflicto. Se complementa esta síntesis con el anexo 2, donde se presenta la ruta de atención a víctimas de MAP y MUSE en Colombia. Si bien, la normatividad no necesariamente minimiza la utilización y sembrado de estas armas, pues es un hecho que mientras exista el conflicto armado en el país esto no podrá erradicarse, si es claro que los mecanismos de ayuda y atención a víctimas de la violencia han

evolucionado y de hecho, han proporcionado nuevos elementos a la población civil de subsanar los riesgos y daños de la confrontación armada.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación es Empírico-Analítico, debido a que se parte de presupuestos teóricos que orientan el diseño de un programa para la educación en el riesgo sobre MAP y MUSE.

Tipo de Estudio: Descriptivo, porque en él se evalúan los conocimientos sobre prácticas y comportamientos seguros y estrategias de afrontamiento frente al peligro de las MAP y MUSE. Debido a que la investigación descriptiva busca obtener información significativa de la población, en este caso particular no se emplean formatos predefinidos, sino que se opta por utilizar el diagnóstico rápido participativo (DRP), el cual se describe en el próximo sub-apartado.

5.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es un estudio con grupos intactos en el cual se evalúan los resultados de un programa de educación y comunicación sobre MAP y MUSE. Para evaluar los conocimientos de las personas en el tema se retoman los principios y procedimientos del diagnóstico rápido participativo, debido a que se ajusta a la comunidad del municipio de Santo Domingo seleccionada para este estudio.

Un DRP es una técnica que permite recoger y analizar información, para conocer cuáles son los problemas y oportunidades sobre determinado tema. Ésta información puede ser aplicada para la elaboración de proyectos. Nos es útil, porque le permite al grupo al cual se aplica, conocer sus intereses, necesidades y dificultades. Además de ayuda a tomar decisiones para la solución de problemas (Gaviria & Gómez, 1999).

Las ventajas que ofrece para la investigación el DRP son:

- Ayuda a definir cuál es la importancia del tema para la comunidad.
- Valora el conocimiento que tiene la comunidad sobre el tema. El grupo comparte conocimientos y experiencias a través del diálogo.
- Permite identificar alternativas de solución a los problemas que se descubren en el diagnóstico.
- Genera un proceso de construcción creativo, dinámico y flexible.
- Posibilita la participación activa del grupo, que contribuye con la interpretación veraz y precisa de la información.

Los pasos básicos a seguir para un DRP, serían para nuestro caso:

- a) Definir el tema o los temas a tratar o investigar.
- b) Definir como mínimo tres preguntas para investigar.

- c) Definir las personas que se van a convocar; ellas darán la información que necesita para el diagnóstico.
- d) Definir las técnicas de trabajo en grupo que se aplicarán.
- e) Elaborar un plan de trabajo en el que se prepare la convocatoria, los recursos y en general todo lo necesario para la realización del diagnóstico.
- f) Aplicar el D.R.P. Éste es el momento en el que se realiza el taller con la aplicación de las técnicas preparadas para la recolección de la información.
- g) Organizar, analizar e interpretar la información obtenida.
- h) Establecer las conclusiones, plantear los problemas que puedan dar lugar a la elaboración y ejecución del proyecto y compartir con la comunidad los resultados obtenidos (Gaviria & Gómez, 1999).

Después de conocer los principios básicos de lo que es un DRP, se procede a enumerar el procedimiento a seguir:

La situación evaluativa planteada en el inicio de este numeral, resulta luego de todo un proceso de búsqueda de información, contactos con los líderes de la comunidad y un reconocimiento teórico-práctico de la geografía, aspectos socioeconómicos, culturales, de vulnerabilidad y peligro frente a las minas antipersonal en el municipio. Se continúa con la aplicación de un instrumento, que evidencie el conocimiento y capacidad de respuesta ante las minas antipersonal es decir, se hace una evaluación previa de la población de estudio y población adjunta, de cómo está en la actualidad respecto del: riesgo, la prevención y las estrategias de afrontamiento en MAP y MUSE. Esta población serán niñas, niños y jóvenes de la Vereda Santa Gertrudis, apoyados por un diagnóstico- encuesta de CAPC (Conocimientos, Actitudes, Prácticas, Creencias), Anexo 3, con los docentes de la

Institución veredal y el resto de docentes rurales del municipio. Luego, se presentan varias posibilidades de estrategias pedagógicas de sensibilización y educativas en el riesgo, acordes a la población escogida o para la cual se necesite la estrategia correspondiente; finalmente, se realiza un pilotaje en la Institución seleccionada para el efecto, con unas actividades de comportamientos y prácticas seguras ante el riesgo de minas antipersonal y después de esto, se analizan y evalúan los resultados para hacer correcciones o mejorar la propuesta. Ver Formato de actividad o sesión, Anexo 4.

5.3 CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO

(Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011).

El municipio de Santo Domingo, está ubicado en el Nordeste Antioqueño, a 69 kilómetros de distancia de Medellín. Se encuentra a 6°28'14" de la latitud norte y a 75°10'02", de longitud al oeste de Greenwich, presenta una temperatura promedio de 19° centígrados.

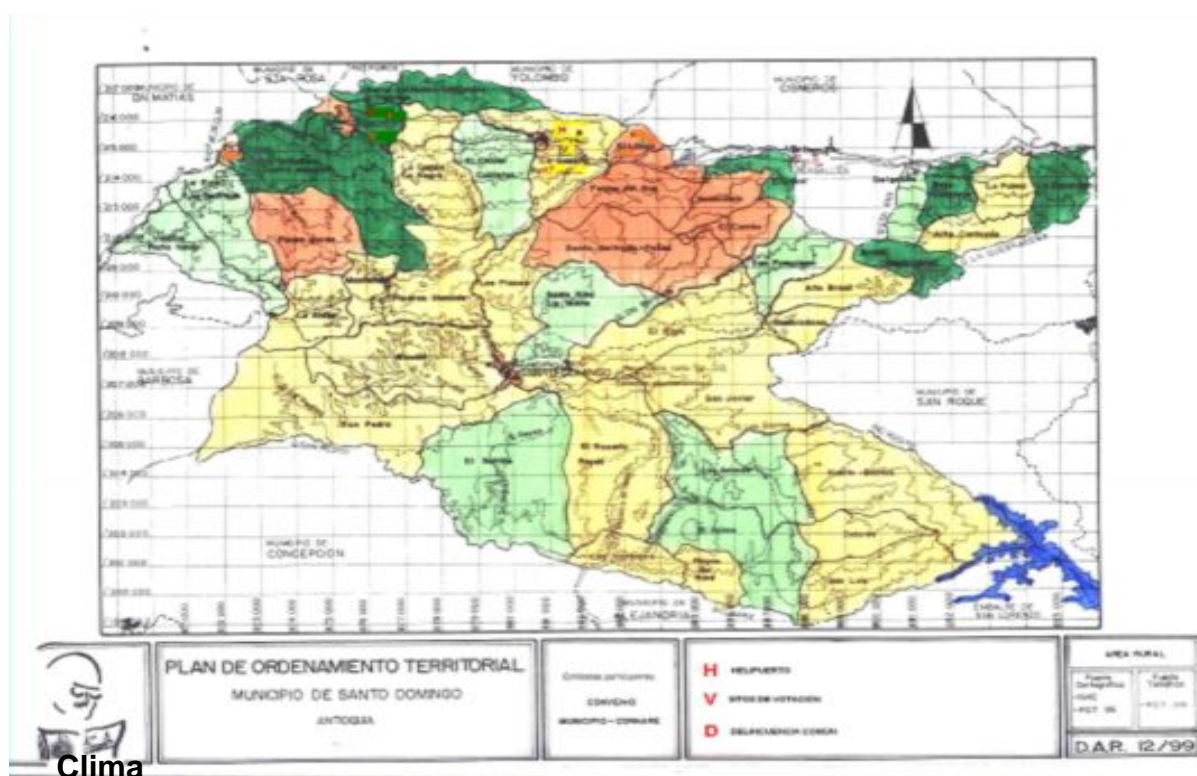
Límites: Por el norte limita con el municipio de Yolombó y Cisneros, por el oriente con el municipio de San Roque, por el sur con el municipio de Concepción y Alejandría, por el occidente con Barbosa y por el noroccidente con Santa Rosa de Osos y Don Matías.

Aspecto Físico: Su superficie es de 271 kilómetros cuadrados cuenta con climas templado, cálido y frío. Las partes más elevadas son: El Alto de la Sepultura, San

Miguel y San Pedro. Sus corrientes de agua son tributarias de los ríos Nare, Nús y Porce Cuenta con 12.838 habitantes según SISBEN, y 11.217 según censo DANE 2005. Ver gráfico 3.

Gráfico 3

Mapa del Municipio de Santo Domingo



Tomado del Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011

Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1976 mts. la cabecera municipal, Con una precipitación promedio de 2729,5 mm/año, con una temperatura media de 17.6 por la diferencia de altitud dentro de su jurisdicción y su relieve.

La temperatura del Municipio varía de 0.6°C cada 100 metros de diferencia de altitud, se cuenta con distintos pisos térmicos cálido, templado y frío. La humedad

relativa es de 88% que es el promedio de las zonas más húmedas del país. Se tiene un promedio de 1882 horas de sol efectivas al año, lo que representa el 42% de las horas astronómicas, es decir los días despejados son menores a los días nublados y semicubiertos.

Los sistemas de circulación o movilización humana existentes en el municipio son básicamente terrestres, con carreteras primarias, secundarias y terciarias, los medios más comunes de transporte son el vehículo automotor, motocicleta y caballar y mular para algunos de los caminos terciarios. En la época de invierno se tienen dificultades por los procesos erosivos en las carreteras que impiden el transporte a tiempo a Medellín y a las mismas veredas del municipio.

El Municipio de Santo Domingo se encuentra a 69 Kilómetros de distancia del Municipio de Medellín. Con dos rutas básicas: que son Medellín – Barbosa – Molino Viejo – Santo Domingo y Medellín – Barbosa – La Quebra – Santo Domingo. La vía terrestre de comunicación con la ciudad de Medellín por Molino Viejo, presenta 6 kilómetros de carretera sin capa asfáltica, y que actualmente están en proceso de pavimentación y por la Quebra presenta 11 kilómetros por carretera destapada. Las vías con los municipios de San Roque, Alejandría y Cisneros son por carretera destapada en regular estado, hacia Cisneros es pavimentado el sector la Quebra-Cisneros. Las carreteras que comunican la cabecera municipal con algunas veredas se encuentran en regular estado.

Para el transporte de Medellín - Santo Domingo - Medellín se cuenta con la Flota Coopetransa y Coonorte y para el acceso a las veredas en la mayoría se cuenta con vías de acceso con chiveros los días sábados y domingos.

División territorial

Zona urbana: Está dividido en los siguientes sectores: La Feria, Armero, Las Nutrias, San Pedro, Alto Mira flores, Cuatro Vientos, San Miguel, Hospital, San Vicente, Parque principal y Calle Nueva.

Zona rural: La división política del Municipio está enmarcada por 47 veredas que son: La Esperanza, La Palma, La Delgadita, Cantayús Alto, Cantayús Bajo, El Combo, Guadualejo, Faldas del Nus, Versalles, El Balsal, Cubiletos, El Chilcal, La Quiebra, Mal Paso, La Negra, La Comba, La Primavera, Cuatro Esquinas, La Eme, Pachondo, Piedra Gorda, Las Beatrices, Vainillal, El Raudal, La Aldea, Piedras Blancas, Montebello, El Saltillo, San Pedro, Santa Rita, Santa Gertrudis, San Francisco, El Brasil, Brasil-Quebradona, Quebradona, Peñas, El Rayo, Nusito, San Javier, Dolores, San Luis, Playas del Nare, El Anime, Los Naranjos, El Rosario y Las Animas.

Corregimientos: Santo Domingo tiene cinco corregimientos El Limón, Porce, Santiago, Botero y Versalles.

Población: La población del Municipio según datos estadísticos del Sisbén es de 12.838 habitantes, divididos así, ver tabla 2:

TABLA II
Población Municipio de Santo Domingo

ZONAS	HOMBRES	MUJERES
URBANA	1110	1274
RURAL	5354	4794
TOTAL	6464	6068

Nivel de escolaridad: Existe en el municipio una institución a nivel urbano la cual es para primaria y secundaria y a nivel rural existe por cada vereda una escuela. Ver tabla 3.

TABLA III
Número de Alumnos Matriculados en el 2008

GRADO	ALUMNOS 2008
GRADO CERO	173
GRADO PRIMERO	324
GRADO SEGUNDO	335
GRADO TERCERO	333
GRADO CUARTO	335
GRADO QUINO	331
GRADO SEXTO	216
GRADO SEPTIMO	174
GRADO OCTAVO	213
GRADO NOVENO	146
GRADO DECIMO	164
GRADO ONCE	124
TOTAL	2868

Además se tiene la modalidad de sabatino (clei) al cual asisten 192 alumnos y 26 adultos en un programa especial.

Hogares comunitarios: El municipio de Santo Domingo cuenta con 22 hogares tradicionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y 5 hogares Fami, están coordinados por la ECA municipal (Fami nombre que el municipio adoptó para estos hogares y ECA ente que los coordina, Plan de Desarrollo), estos hogares están ubicados 5 en la zona urbana, 10 en la zona rural, y 17 en los corregimientos de Santiago, Porce, Botero, Versalles; los hogares Fami están distribuidos en la zona urbana y en los corregimientos de Santiago, Porce y Botero.

Organizaciones comunitarias existentes en el municipio: En la actualidad el municipio de Santo Domingo cuenta con los siguientes grupos organizados:

- 51 Juntas de acción comunal
- 1 Asocomunal
- 15 grupos de mujeres (en zona urbana y rural)
- 1 asociación de ganaderos
- 1 asociación de carniceros ASOEXCARNES
- 1 asociación de paneleros
- 1 consejo municipal de cultura
- 1 grupo de vigías del patrimonio
- 8 clubes juveniles (5 juveniles, 3 pre juveniles)
- 2 veedurías
- 1 consejo municipal para la política social

En cuanto a infraestructura para recreación y deportes el municipio cuenta con 28 placas polideportivas en la zona rural y dos canchas de futbol ubicadas en los corregimientos de Botero y Versailles; la zona urbana cuenta con piscina, cancha de tejo, coliseo cubierto, ludoteca; además dos canchas de fútbol, tres placas polideportivas y dos parques infantiles.

En lo referente a los espacios de actividades recreativas y deportivas al año se hacen actividades como: vacaciones recreativas, festival de la cometa, caminatas ecológicas, ciclo rutas, ciclo paseos, festivales escolares, juegos intercolegiados, se

asiste a los juegos departamentales, se realizan torneos urbanos, y torneos campesinos, la recreación está dirigida a los niños y a los jóvenes (semana del niño y semana de la juventud).

Aunque se tiene institucionalizada la cátedra de educación física y deportes en el municipio solo se tiene un cubrimiento del 13.5% a los escolarizados que incluye únicamente zona urbana y corregimientos, los estudiantes de la zona rural no tienen acceso directo a esta materia por lo que las instituciones como tal no cuentan con el personal idóneo para dicha materia, además, no cuentan con los implementos necesarios.

5.4 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La caracterización de la población para el trabajo investigativo, parte de un examen de la información existente y suministrada en la Gobernación de Antioquia, municipio de Santo Domingo, Autoridades municipales, líderes comunitarios y la comunidad a estudiar.

Específicamente, se parte de la posibilidad de hacer el trabajo educativo con niñas, niños y jóvenes del municipio, pertenecientes a dos veredas, Santa Gertrudis y Los Naranjos, las cuales dan una semblanza del resto del territorio veredal. Primero porque en Los Naranjos se presentaron accidentes por MAP en el 2005 y pertenece a el núcleo zonal Las Ánimas y, segundo Santa Gertrudis es una vereda núcleo zonal, con buena infraestructura en general y que permite nexos con las otras comunidades. Finalmente, se focaliza el estudio en la Vereda e Institución Santa

Gertrudis por las condiciones analizadas y la conveniencia de la prueba piloto. En el apartado 6.2, Enlace Comunitario se hace alusión a este hecho.

El municipio de Santo Domingo pertenece a la Subregión Nordeste del Departamento, la cual tiene una extensión de 8544 kilómetros cuadrados (13.43% de la extensión del departamento). Santo Domingo poseen la población un 52% hombres, un 48% mujeres, para un total de 11.567 personas (Agencia para el Desarrollo Regional de Antioquia, 2006).

En general en el municipio, ha tenido una tendencia en su tipo de pobladores de minorías étnicas de comunidades negras e indígenas, campesinos nativos y unos provenientes de otros municipios de Antioquia. Los indicadores de miseria, pobreza y NBI (necesidades básicas insatisfechas) son 29.9%, 60,7% y 28.3% (Gobernación de Antioquia, 2006).

La actividad económica principal de las personas dominicanas es la Ganadería, el renglón agrícola y la minería aurífera. Respecto de la parte agrícola, presenta suelos áridos, deficientes en materia orgánica y tienen buena profundidad efectiva; se obtiene caña, yuca, papa, tomate, maíz y el frijol como cultivos diversificados y toda clase de árboles frutales además, existen trapiches paneleros (ADRA, 2006 & Página Web Municipio de Santo Domingo, 2010).

Según el Plan de Desarrollo del Municipio, existen algunas limitantes para la comunidad y su subsistencia sobre todo en el parte agrícola, debido a que la mayoría son minifundios y escasamente aportan una buena capacidad económica de subsistencia para las familias. Además, se carece de infraestructuras apropiadas para esta labor, lo que menoscaba la producción pues la norma exige ciertas condiciones técnicas de montaje. Sin embargo, desde la Administración se plantean

otras líneas estratégicas en lo económico como son el mejoramiento en la competitividad y productividad y el crecimiento del potencial turístico del municipio (Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011).

En lo concerniente a la participación de los niños y niñas en las actividades del municipio y su conocimiento, existe como característica importante para la comunidad la página web de la municipalidad, con un link exclusivo para ellos, donde pueden acceder a variada información de las actividades dominicanas como:

- Acerca de la alcaldía: Conocer más sobre Santo Domingo, qué hacemos y a qué nos dedicamos.
- Noticias: Información de interés. Para aprender: ¿Deseas aprender cosas nuevas? Ingresar aquí para descubrir qué cosas nuevas puedes aprender en nuestra alcaldía.
- Pizarrón: Se escribe en este pizarrón mensajes y observaciones que se quieran compartir. También ver mensajes y observaciones escritas por otros niños.
- Servicios: Se puede conocer de qué manera nosotros el municipio, te podemos ayudar.
- Eventos: Aquí se encontrarán las actividades que realizaremos para ti.
- Otros sitios recomendados: SE encontrarán otros sitios que son de interés.
- Juegos: ¡Esta es la zona de la diversión! Aquí se encontrarán diferentes juegos.

Esta potencialidad en la Administración Municipal, permite la oportunidad y acercamiento a la niñez y adolescencia en los temas importantes para la comunidad y en el caso de este estudio, la posibilidad presente y futura de mostrar los avances y resultados del mismo (Página Web Municipio de Santo Domingo, 2010).

La división administrativa veredal, cuenta con Núcleos Zonales que agrupan las gentes de las veredas para compartir experiencias, necesidades y aspectos comunitarios. Se especifica antes en el texto, las veredas que se toman como ejes centrales de este estudio y su posterior escogencia para el pilotaje educativo.

5.5 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La propuesta de análisis de la información recopilada en el estudio y en forma particular, por ser un programa a presente y futuro educativo o en educación en el riesgo en minas antipersonal y armas afines, necesita una evaluación a partir de las experiencias obtenidas con las estrategias educativas o sensibilizadoras en el riesgo; las cuales, en el tiempo deben monitorearse y si es necesario hacerles mejoramientos o modificaciones según las necesidades propias de la comunidad en cuestión.

El plan de análisis de la información, debe organizarse antes del diseño de la propuesta educativa en comportamientos y prácticas seguras ante el riesgo, con la finalidad que si estén acordes al contexto y comunidad implicada. Deben estar claros los propósitos y objetivos del análisis, el rol del quien evalúa o analiza, la población

objeto del trabajo, la información a entregar y desde luego, cuál será la utilidad en el momento y en proyección del programa propuesto.

En el caso presente, se tiene resuelto todo el proceso: programa o estrategias, metas, destinatarios, contenidos de las actividades, responsables, tiempos de ejecución, recursos necesarios y metodología. Todo esto proporciona la viabilidad de la evaluación o análisis del programa o propuesta. De hecho, se tiene en el árbol de problemas o necesidades de la comunidad en este aspecto, definidos las causas y efectos de los mismos.

El plan de análisis se estructura a partir de un diagnóstico de la comunidad en general del municipio: ubicación socioeconómica y cultural, el conocimiento de las actividades realizadas por el municipio en MAP y MUSE y la evaluación previa con los docentes rurales sobre la problemática. Esto da una visión general de la población o muestra en particular de niños, niñas y jóvenes escolares de vereda, 100 aproximadamente, para aplicar las estrategias educativas en el riesgo.

En forma continua en la intervención educativa con la población objeto, se analizan los resultados a partir de un pilotaje y la convivencia misma con los actores en los ambientes de aprendizaje. Es importante reiterar que ello es posible cumpliendo los pasos y condiciones descritos al comienzo de este apartado.

Finalmente se recopila la información, se organiza o sistematiza y se evalúan o analizan los resultados, de modo que den las pautas a depurar la propuesta. Estos resultados se construyen en la evaluación posterior a cada actividad desarrollada, a partir de la participación y conversatorio de los implicados en el proceso, además de las conclusiones del facilitador, profesores y adultos presentes.

Con la metodología aplicada de técnicas grupales lúdicas y con didácticas participativas y visuales, se obtienen criterios de aceptación y adecuación a la propuesta planteada. De hecho, proporciona un buen insumo por la inclusión de la Institución en el programa de orientación.

5.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para esta investigación, es necesario establecer unas consideraciones éticas acordes con la temática de la problemática referida, puesto que se trata de establecer estrategias educativas en prácticas y comportamientos seguros ante un peligro latente. De hecho, el orden público del país y en algunos municipios, exige total discreción y maneras de suministrar la información muy centrada en un aspecto exclusivamente de educación en el riesgo y con una preparación exhaustiva de cada una de las actividades que se proponen. Es prioritario dejar presente, que los intereses del proyecto son únicamente de carácter educativo y profesional.

Los resultados previstos en el estudio son éticamente posibles, pues el proceso del diseño investigativo se acoge a una previa concertación con la comunidad, las autoridades del municipio, la comunidad educativa y la población objeto; seguidos de una responsable preparación de todas las estrategias de información diagnóstica, de sensibilización y de educación ante el riesgo de MAP y MUSE.

Es menester entonces, que la información recolectada y los participantes en tales procesos se les otorguen total privacidad en el escrito y resultados obtenidos, dando así el respeto y la prevalencia a la intimidad de la información. No obstante existe unas pruebas piloto en una Entidad Educativa, la cual pretende sólo demostrar

la viabilidad y pertinencia de las estrategias en prácticas y comportamientos seguros ante el peligro de MAP y MUSE en la región. Todo lo expuesto se reitera, con plena autorización y consentimiento de las partes participantes en la propuesta.

Existe por parte del investigador el compromiso de dar a conocer los pormenores y efectos que se quieren con el estudio, al igual que la metodología de trabajo y aplicabilidad de los instrumentos a utilizar. Se respeta la libertad de respuesta de todos aquellos que colaboren con el trabajo educativo y la forma de participación en él. Es claro que, la información del proyecto estará a disposición plena del Municipio de Santo Domingo, de las comunidades objeto del estudio y de la comunidad en general. Al final del mismo se les otorga una copia exacta de las propuestas, resultados y el trabajo completo de investigación.

De igual manera, durante todo el proceso de investigación, existió un acompañamiento continuo de la tutora de investigación y de otras partes como el SENA y un grupo de colaboradores conocedores de la propuesta. Se pretende con el estudio dar a conocer y someter a consideración la propuesta a la Universidad de Manizales y el CINDE, previa aprobación de la tutoría del trabajo y de la validación por parte de los jurados del proyecto, con miras a que los resultados y la investigación se coloquen ante la opinión pública y sirvan de modelo en la temática a la comunidad académica y sociedad en general.

6. RESULTADOS

En este apartado se presentan varios sub-apartados que relacionan la secuencia de trabajo y presentación de los resultados. En forma inicial se describe el análisis situacional del municipio de Santo Domingo, respecto de su problemática y acciones establecidas por la administración municipal en la educación en el riesgo sobre minas antipersonal y artefactos similares, basado además, en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 y las líneas estratégicas que cobijan esta propuesta. Luego, previa concertación con las autoridades y la comunidad dominicana se planea y ejecuta la forma de realizar las sesiones de educación en el riesgo con las etapas que tiene un programa de este tipo: difusión e información pública, educación y capacitación y enlace con la comunidad; todos estas etapas se hacen con el concurso directo de los interesados. En última instancia, se efectúan la formulación y aplicación de las actividades orientadas a la educación y comunicación sobre prácticas y comportamientos seguros ante las MAP y MUSE de la población objeto de estudio.

Se coloca de manifiesto, que además de la concertación con los interesados y previos acuerdos, se toma para tales contenidos el Plan de Desarrollo y sus lineamientos, además del proceso técnico de un programa de ERM (Educación en el riesgo en minas antipersonal).

En lo referente a las actividades y sesiones de trabajo, se organiza en forma sistemática el orden de ellas, para establecer una correcta instrucción y abordaje de las temáticas. En forma preliminar se evalúan los conocimientos previos sobre minas

antipersonal tanto en docentes del municipio como en la población objeto del pilotaje de las actividades, por medio de la encuesta CAPC. Las otras actividades se efectúan con la población de niñas, niños y jóvenes de la Institución Santa Gertrudis, cuidando que cumplieran objetivos claros y pertinentes y que su metodología fuera sencilla y lúdica. Se realiza trabajo visual, talleres participativos, videos, juegos y trabajo en equipo e individual y de hecho, los comentarios y aportes de los participantes en todas las propuestas. En los formatos de sesión se especifican los detalles de cada actividad.

En el trabajo investigativo se busca recopilar información de la problemática de MAP y MUSE en el municipio para un buen diseño de la propuesta educativa, enfocada desde el punto de vista del autor de este trabajo, a la comprensión de la educación en el riesgo como proceso que contribuya al desarrollo humano y social de la comunidad.

6.1. ANÁLISIS SITUACIONAL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA

A través de la historia colombiana hemos podido evidenciar el uso de minas antipersonal y munición sin explotar dentro del conflicto socio político que afronta el país; haciendo de estas sinónimo de terrorismo y miedo colectivo. El municipio de Santo Domingo ha sido una zona afectada por diferentes grupos armados al margen de la ley, por lo que se ha visto relacionado con el tema de minas antipersonal y municiones sin explotar.

Aunque desde la administración municipal se han hecho diversos esfuerzos para la implementación de proyectos que conduzcan a la educación en el riesgo, no

se ha podido concretar uno que pueda trascender en el tiempo, con el fin de establecer un proyecto que además de enfatizar en la educación en el riesgo de minas antipersonal, proporcione en la población objeto comportamientos y prácticas seguros para dar una continuidad a través del tiempo.

En el numeral 5.3 del escrito, se determinan las condiciones de contexto general del Municipio de Santo Domingo y las diferentes formas de organización de la comunidad, que ayudarán en la construcción de esta propuesta tanto investigativa como educativa para sus pobladores y que en lo posible logre sus aportes a otras comunidades del departamento y del país.

Con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, se parte de unas necesidades y problemáticas establecidas en él; como gran problema del municipio se expone la “Inequidad y Bajo Nivel de Desarrollo Humano Integral”, lo cual se postula en el objetivo general así: “Incentivar los potenciales de la comunidad Dominicana en el orden social y productivo, encaminados a mejorar su bienestar, generándole oportunidades que lo guíen a su ascenso hacia un futuro mejor”. A partir de esta premisa municipal, proporciona unos lineamientos de trabajo para la propuesta en cuestión que contribuya a la búsqueda del objetivo municipal, éste se refuerza para el propósito del estudio en las líneas estratégicas 1 y 2 del plan. Ellas son “Hacia una Paz Incluyente y Participativa” y “Por la Construcción del Tejido Social para un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible”. (Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011).

La línea estratégica uno reza en su comienzo lo siguiente en forma textual “Consiste en elaborar dentro del marco legal establecido un modelo de intervención en el que tengan asiento todos los estamentos de la sociedad con debida

representación en la toma de decisiones y en la convivencia pacífica, buscando que las individualidades y colectivos comiencen a producir cambios en los comportamientos para una convivencia pacífica. En este tema, vale la pena identificar los actores generadores de acciones violentas para con ellos y con la comunidad en general comenzar a generar hechos de paz”. Por su parte, la línea estratégica dos en forma precisa establece en parte de su descripción “El desarrollo humano mas allá de la conceptualización, tiene que ver con la capacidad indelegable del estado y la sociedad civil de concertar las posibilidades de desarrollo con equidad, y va mas allá de la concepción del incremento de la riqueza a hacer del Ser Humano el eje de todo cambio y desarrollo. Es precisamente los espacios donde las personas y su dignidad y las distintas formas de organización asociados en la solidaridad y la cooperación permite visionar una patria justa, equilibrada y equitativa con empoderamiento y participación en la toma de decisiones que afecten a todos y que hagan posible el pleno desarrollo de la persona humana” (Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011).

El propósito primordial, es apuntar a formular y proponer actividades y estrategias que generen visibilización de las debilidades en educación en el riesgo en MAP y MUSE, que minimicen y aporten a la niñez y a la juventud prácticas y comportamientos conductuales ante la amenaza, los cuales finalmente se empoderen en la comunidad referida y que irradie en otros actores como autoridades, educadores y líderes positivos aspectos de mejoramiento contra estas armas. Por tanto, como proyecto coherente con el Plan de Desarrollo y a sus líneas estratégicas uno y dos asimilables al estudio, se parte entonces de los ítems-sectores directos que acompañan estas líneas a saber: seguridad y orden público,

convivencia, paz, educación y cultura, infancia y adolescencia y la salud pública como ejes acompañantes de lo que se quiere realizar.

En forma secuencial con la pretensión a lograr, se hace un análisis de los aspectos relevantes a solucionar por parte de la Administración Municipal y desde el sentir de las comunidades se visualizan unos problemas comunes a darles soluciones en el corto o mediano plazo. Es desde ahí, que la propuesta investigativa y sus estrategias de mejoramiento de conocimiento del riesgo, tiene la certeza de impactar en el área rural como la más vulnerable en nuestro caso, pero como se ha relacionado a lo largo de este texto la posibilidad de estar expuestos al riesgo con las minas terrestres es común en nuestro país en cualquier contexto.

Luego entonces, se establece el problema o necesidad, sus causas y efectos a lograr o minimizar. La necesidad se halla inmersa en la propuesta de ERM (Educación en el riesgo en minas antipersonal) para buscar comportamientos y prácticas seguras para la disminución del riesgo ante MAP y MUSE en el municipio de Santo Domingo:

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFEECTO		EFEECTO
Miedos y pérdida de confianza		Desigualdad de oportunidades para la población afectada
EFEECTO	EFEECTO	EFEECTO
Disminución de la calidad de vida de las personas afectadas	Pocas perspectivas de educación en el riesgo	Población en edad escolar no inmersa en este tipo de educación en el riesgo

NECESIDAD: AUSENCIA DE UNA PROPUESTA EN ERM PARA NIÑO(A)S Y ADOLESCENTES

CAUSA		CAUSA
Accidentes e incidentes con MAP y MUSE		Las acciones educativas en ERM no acceden a toda la población
CAUSA	CAUSA	CAUSA
No conocimiento del riesgo y acciones a tomar en ERM	Ausencia de programas de sensibilización y conocimiento en ERM	La población de niño(a)s y jóvenes son más vulnerables al riesgo por falta conductas acordes en ERM

Desde lo planteado en este árbol de problemas, se analiza con las autoridades civiles de Santo Domingo, la comunidad y con apoyo en el historial de violencia del municipio, se realiza un sondeo de las áreas o veredas con antecedentes en la problemática de minado. Se concluye, que existen posibilidades de riesgo en varias

de ellas, pero se toma la decisión de realizar el muestreo o pilotaje educativo en ERM en Santa Gertrudis, por presentar condiciones de riesgo, antecedentes cercanos de accidente, la primera, y gran número de personas y población objetivo en grado de vulnerabilidad, la segunda, como también su posición geográfica estratégica y de irradiación con otras veredas, como núcleo zonal del municipio.

6.2. SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL RIESGO, LOS COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS ANTE MAP Y MUSE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

Desde una perspectiva proactiva con la comunidad dominicana, se planeó y ejecutó con los interesados en el proyecto, un derrotero de trabajo donde se han realizado varias actividades que permitirán culminar con éxito lo propuesto.

Los apartes a tener en cuenta para un programa en ERM, para la recolección de la información y obtención de los datos serán: (SENA, 2009).

Difusión de información pública

En el marco de la ERM, la difusión de información pública se refiere principalmente a actividades de comunicación encaminadas a reducir el riesgo de daños provocados por las MAP y las MUSE, mediante la sensibilización de personas y comunidades en el tema. Se trata básicamente de información unidireccional, transmitida a través de los medios de comunicación (radio, televisión, afiches, plegables, cartillas) que

contiene información relevante y básica de protección frente a las MAP y las MUSE que pretende minimizar el riesgo (SENA, 2009).

En este caso se recurre a pendones, y videos que quedan a disposición de la municipalidad. La propuesta educativa, además del trabajo de investigación y las guías de aprendizaje o de sesión de las actividades a desarrollar para la educación en el riesgo (ERM) serán los documentos que servirán de soporte a esta investigación.

Educación y capacitación

El término “Educación y Capacitación” se refiere a todas las actividades pedagógicas y de entrenamiento que buscan generar y promover la adopción de comportamientos y prácticas seguras tendientes a reducir el riesgo de daños provocados por MAP y MUSE. La educación y capacitación es un proceso bidireccional, que incluye impartir y adquirir conocimiento, actitudes y prácticas a través de la enseñanza y el aprendizaje. (SENA, 2009). La propuesta de capacitación y educación, constará de varias actividades, las cuales son muy dinámicas y lúdicas, para poder crear impacto en la población objeto: niña(o)s y jóvenes. Estas actividades básicamente son la sensibilización al conocimiento de las generalidades y los riesgos de las MAP y MUSE, por medio de dinámicas grupales y vídeos.

La ERM tiene tres objetivos fundamentales:

- Minimizar las muertes y lesiones ocasionadas por MAP y MUSE

- Reducir el impacto socioeconómico de las MAP y MUSE.
- Apoyar el trabajo de asistencia y desarrollo.

Enlace Comunitario

En este punto la comunidad es el eje principal de la Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal. El objetivo del enlace con la comunidad y de su empoderamiento es reducir los niveles de vulnerabilidad de ella a través de mecanismos de fortalecimiento del tejido social afectado por el riesgo de minas. En el proceso se deben identificar las capacidades, saberes, conocimientos de autocuidado existentes en la población para promover y desarrollar estrategias locales de reducción del riesgo. Con las comunidades además se deben definir las prioridades y los énfasis de la intervención en ERM. El enlace con la comunidad se basa en el intercambio de información que involucra a las población vulnerable con en el proceso de toma de decisiones, a fin de establecer prioridades para las acciones a llevar a cabo. De este modo, las acciones propende por ser incluyentes, enfocadas hacia la comunidad y asegurarán la máxima participación de todas las partes (SENA, 2009).

El enlace con la comunidad en actividades relativas a las minas busca asegurar que las necesidades y prioridades de la comunidad ocupen un lugar central en la planeación, implementación y monitoreo de las acciones sobre la temática. Además, también se planea con las comunidades para desarrollar estrategias específicas de seguridad destinadas a promover el cambio en el comportamiento individual y comunitario. Está diseñado para reducir el impacto de las minas sobre los individuos y comunidades hasta que la amenaza desaparezca.

Pero es de recordar, que sin los facilitadores el enlace no se podría dar con la comunidad, éstos son miembros de la comunidad que animan procesos cuyo objetivo es el beneficio colectivo de la misma. Son también las personas que encuentran y promueven espacios de comunicación sobre temas clave y que sirve de puente entre la comunidad y los actores externos para encontrar propuestas de solución a problemas comunes. Deben tener capacidad de análisis, con una actitud propositiva y que respete las diferencias de género, culturales, étnicas de la población intervenida. De ninguna manera el facilitador es dueño o dueña de los procesos, no es quién hace milagros o tiene la respuesta para todos los problemas (SENA, 2009).

La sistematización de la información del proyecto, establece una variedad de evidencias que propenden por conocer los mecanismos de respuesta al riesgo, el riesgo mismo, los comportamientos y prácticas de la población objeto. Es importante hacer énfasis, que se hace un pilotaje con una institución en particular, pero que la idea es que dicho pilotaje se convierta en una guía procedimental para otras instituciones y poblaciones del municipio. Es obvio, que la guía resulta luego de una evaluación del pilotaje y su posterior mejoramiento de ser necesario. Estas evidencias se ilustran a continuación:

En forma inicial se establece el municipio de Santo Domingo, Antioquia como territorio para llevar a cabo el proyecto. Se escogió por pertenecer a uno de los municipios de la Región Nordeste, que ha sido víctima del conflicto y de hecho, tocado por las minas antipersonal.

Después de un análisis y lograr especificar la vulnerabilidad de niños, niñas y jóvenes en el área, se toma la decisión de trabajar con esta población principalmente. Las variables a controlar son los conocimientos y la prevención.

Se realizan los contactos con las autoridades municipales y se concretan las actividades y procedimientos del proyecto.

Se consultan las fuentes primarias y secundarias sobre el tema y sus implicaciones en el municipio. Para ello se realizan visitas de campo, se dialoga con líderes de la comunidad y se consultan antecedentes de diferente índole, que complementen el estudio preliminar.

Se construye el mapa comunitario municipal como herramienta de apoyo y conocimiento territorial y administrativo. El cual muestra los referentes municipales como las autoridades, las asociaciones, grupos juveniles, veredas y los íconos sociales, para ver su relación mutua y política social con la finalidad que sirva de soporte al diagnóstico sobre la comunidad en general y la población objeto de estudio, anexo 5.

Se levanta información diagnóstica por medio de un DRP, con una encuesta-cuestionario como instrumento, que den las pautas de los conocimientos previos de los docentes rurales y de la población objeto sobre las minas antipersonal. De esto, se proyecta el conocimiento general de la comunidad.

Se diseñan las actividades a aplicar a la población muestra.

Encuesta CAPC de conocimientos previos a docentes rurales y población objeto.

Un pilotaje en la Institución Santa Gertrudis con las actividades propuestas en ERM. La escogencia de esta vereda e Institución se concertó con las autoridades civiles de Santo Domingo y con la comunidad educativa veredal de Santa Gertrudis, para llevar a efecto el trabajo de campo. En el inicio de la investigación, también se habló de la vereda Los Naranjos, pues allí ocurrió un accidente con mina antipersonal. La decisión sobre la Institución seleccionada se toma, porque había

mayor población a quien impartir la educación en el riesgo en MAP y MUSE, facilidad de realización del pilotaje, disponibilidad y aceptación de estudiantes y docentes además, está situada estratégicamente a nivel geográfico en el municipio lo que permite la irradiación de la propuesta a las otras veredas y comunidades.

Análisis de la información recopilada y evaluación del pilotaje. Esto se lleva a efecto con una evaluación posterior a la aplicación de las actividades y los resultados obtenidos.

Se sistematizan los resultados y se procede a concretar la propuesta para el municipio, que a la vez sirva como prueba inicial para otros trabajos similares.

6.3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS ANTE MAP Y MUSE DIRIGIDAS A LOS NIÑO(A)S Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.

En el proceso de realizar acciones integrales contra minas, por medio de actividades educativas o afines, es necesario cumplir con el diligenciamiento del formulario para tal fin. El formato es de la Vicepresidencia de la República y se utiliza para el monitoreo de las diferentes acciones en minas antipersonal. Anexo 6.

Las actividades propuestas se presentan a un auditorio niños-niñas-jóvenes y docentes adultos en forma práctica y lúdica.

6.4 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE

La encuesta CAPC, es un instrumento que se utiliza para la investigación previa que permite la evaluación de las características de la población objetivo en un tema específico, en este caso los conocimientos previos sobre MAP y MUSE, en los aspectos conocimientos, actitudes, prácticas y creencias.

El método investigativo para la realización de esta encuesta, se basó en la descripción de aspectos comunes de una comunidad frente a las MAP y MUSE, buscando identificar lo que la gente dice, hace o debería de hacer.

Los objetivos generales de la encuesta son:

- Identificar las razones por las cuales es probable que la comunidad se encuentre en riesgo de ser víctima de MAP y MUSE, como línea base para desarrollar una estrategia regional y nacional de promoción en seguridad.
- Identificar las vías apropiadas de comunicación para ejecutar un plan operativo de información y educación.
- Establecer la guía o base para el monitoreo y la evaluación de la ejecución de un plan operativo en ERM (Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, 2002)

La encuesta consta de diez preguntas, todas relativas al conocimiento previo sobre MAP y MUSE en cuanto a qué son, donde se presentan, que debe hacerse si

se encuentra una, como prevenir, a donde pedir ayuda. Cada pregunta posee varias opciones donde se puede especificar una o en muchos casos, previa evaluación, se contestaron varias posibilidades. A continuación, se presentan los resultados y gráficos obtenidos del proceso de evaluación.

6.4.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE DOCENTES

Se aplica la encuesta a la población de docentes rurales del municipio de Santo Domingo, un total de 27. La mayor parte de ellos, pertenecen a municipios vecinos del nordeste. Estos docentes presentan buen grado de escolaridad, casi todos universitarios. Las edades varían mucho, aun cuando hay muchos entre 20 y 30 años. Son en alto porcentaje de sexo femenino y están dedicados en su totalidad a la actividad educativa.

Los grados escolares en el área rural van desde preescolar hasta educación media. La relación es No. de alumnos/No. de Docentes: 29,16. Otros datos adicionales socioeconómicos y demográficos se presentan en los apartados 5.3 y 5.4. Para los docentes rurales encuestados su tipo de sexo, su porcentaje en tipo de sexo, su escolaridad y el porcentaje de su escolaridad se presenta en los gráficos 4, 5, 6 y 7.

GRÁFICO 4
TIPO DE SEXO DOCENTES RURALES

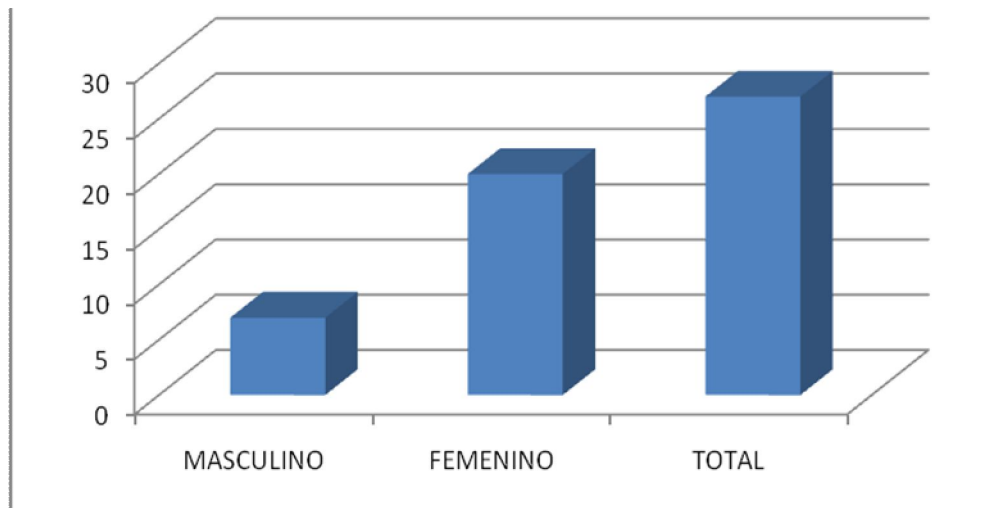


GRÁFICO 5
PORCENTAJE TIPO DE SEXO DOCENTES RURALES

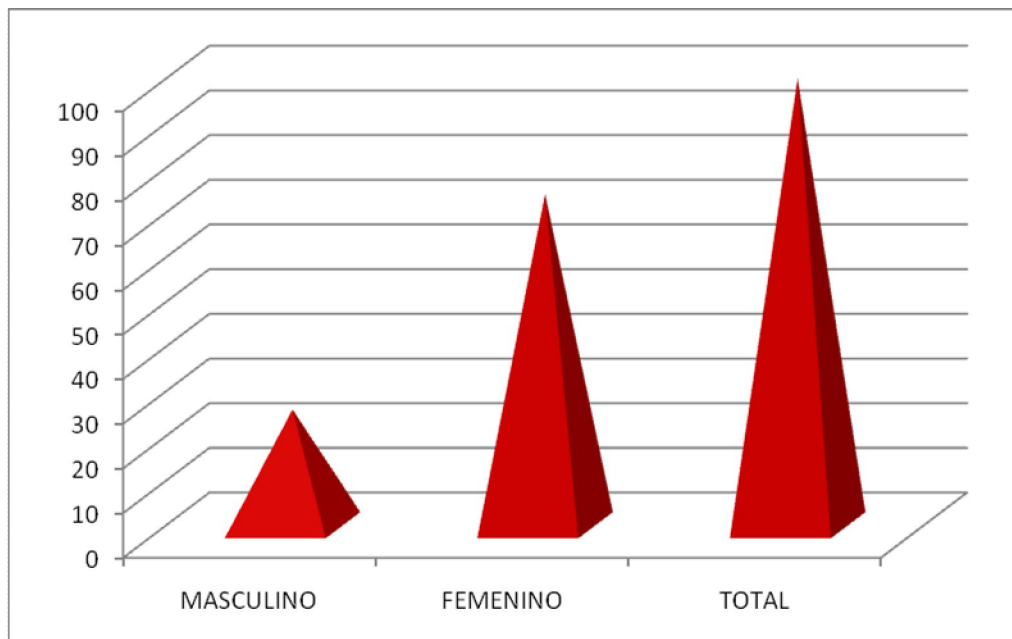


GRÁFICO 6

ESCOLARIDAD DOCENTES RURALES

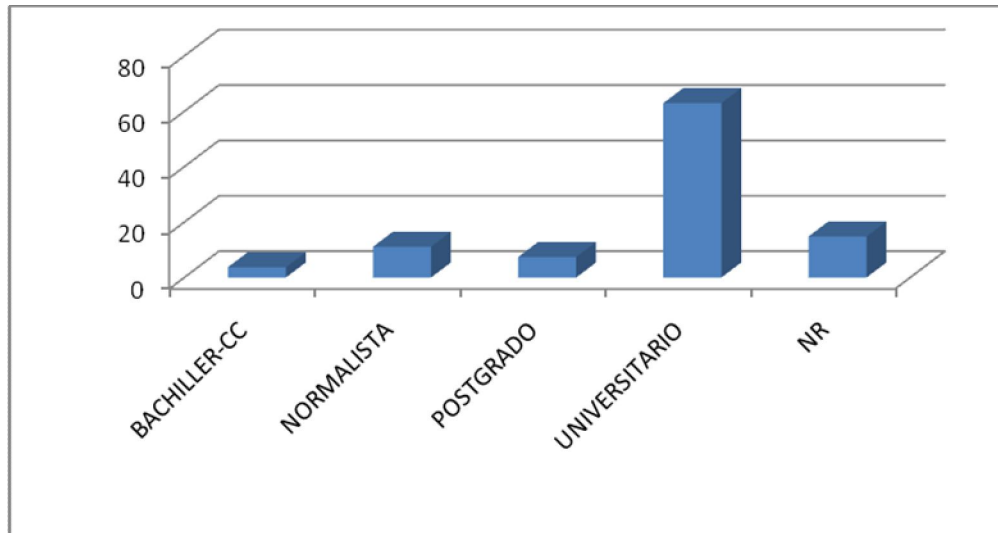
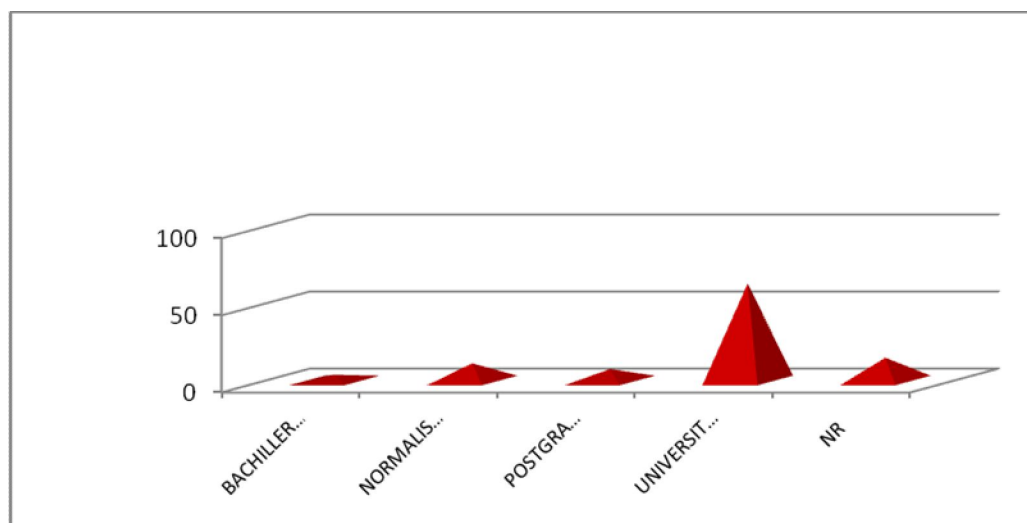


GRÁFICO 7

PORCENTAJE ESCOLARIDAD DOCENTES RURALES



Los resultados de la encuesta con los comparativos de las respuestas uno a diez con la población objeto se muestra más adelante. El análisis de los conocimientos previos es medio bajo y hace falta más preparación en el tema, máxime por el hecho de ser docentes del área rural. En la discusión, aparte siete se explicitan otros comentarios.

6.4.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE MAP Y MUSE NIÑOS Y JOVENES

La encuesta se aplica en la vereda Santa Gertrudis, en la Institución del mismo nombre. Los grados de escolaridad que se ofrecen en la Institución están comprendidos entre Preescolar y Décimo. Contamos con 95 estudiantes, de los cuales el 54.9% son hombres y el 45.1 son mujeres, sus edades oscilan entre 5 y 29 años de edad.

Las familias se dedican principalmente al cultivo de café y en menor proporción al cultivo de la caña de azúcar. Las familias están conformadas por cuatro ó cinco integrantes. Su nivel de escolaridad es medio.

Por sugerencia de los docentes de la I.E.R. Santa Gertrudis, se escoge una población para capacitar y hacer el pilotaje con los estudiantes de los grados: sexto a décimo que suman 33 estudiantes, de los cuales 16 son hombres y 17 son

mujeres. Sus edades oscilan entre 12 y 29 años de edad. Son jóvenes activos, responsables, respetuosos y creativos. Algunos practican el fútbol y el microfútbol, y pertenecen al grupo juvenil de la vereda. La información fue suministrada por la directora de la Institución Sandra Gallego (comunicación escrita mayo de 2010). En los gráficos siguientes y para la población objeto, se pueden ver las relaciones en porcentaje rangos de edad, tipo de sexo, porcentaje tipo de sexo, escolaridad y porcentajes sobre escolaridad. Ver gráficos 8, 9, 10, 11 y 12.

GRÁFICO 8

PORCENTAJE RANGOS DE EDAD POBLACIÓN OBJETO

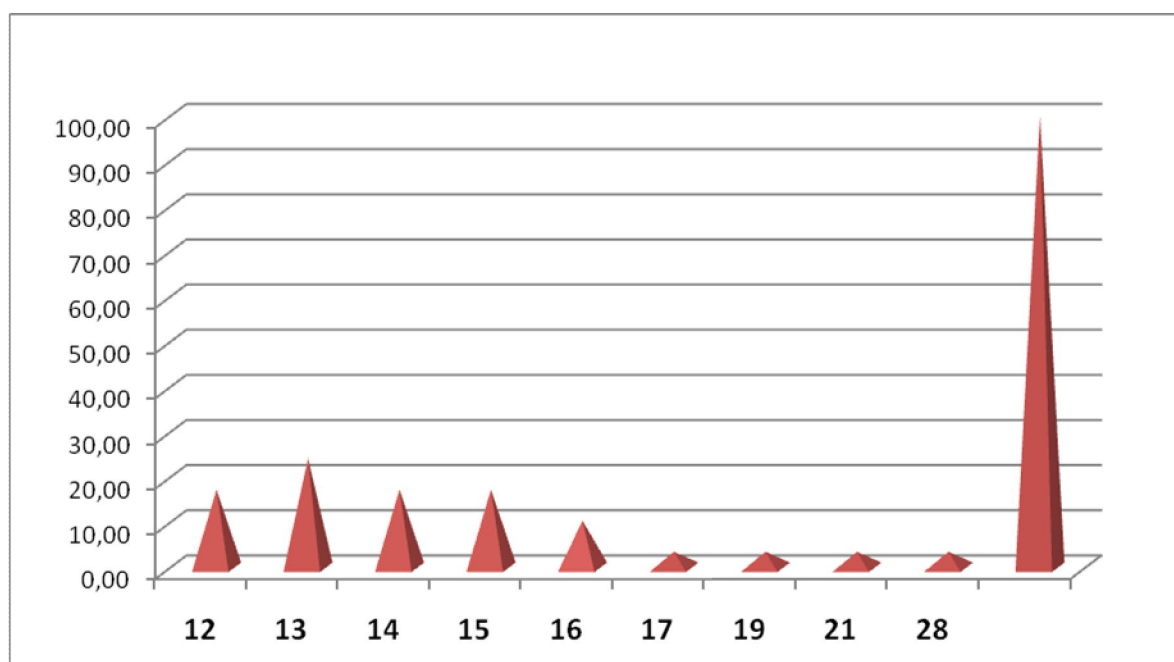


GRÁFICO 9
TIPO SEXO POBLACIÓN OBJETO

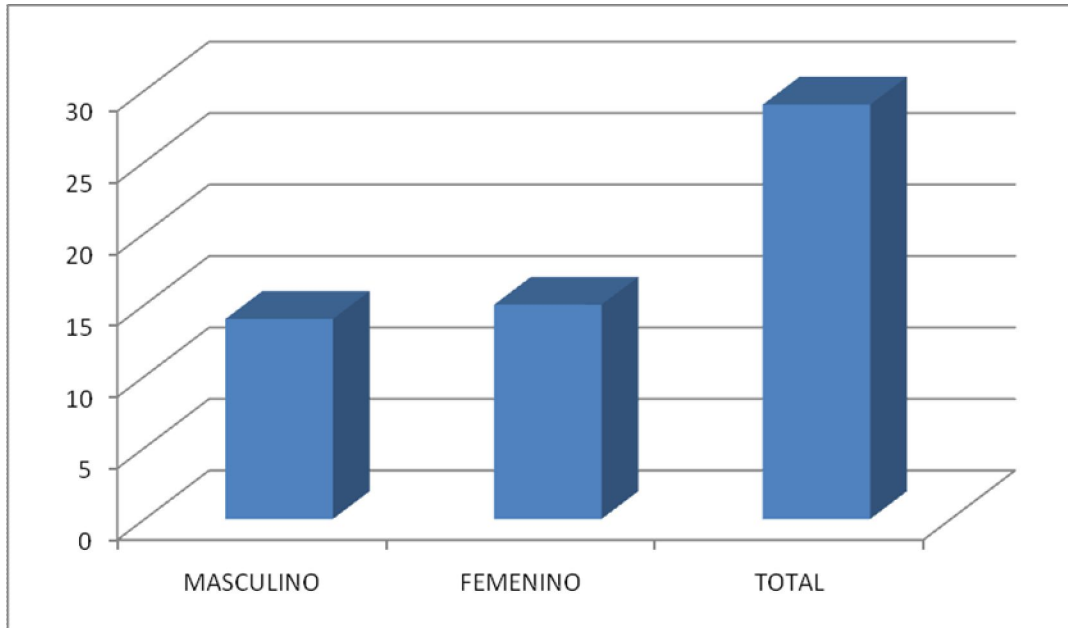


GRÁFICO 10
PORCENTAJE TIPO DE SEXO POBLACIÓN OBJETO

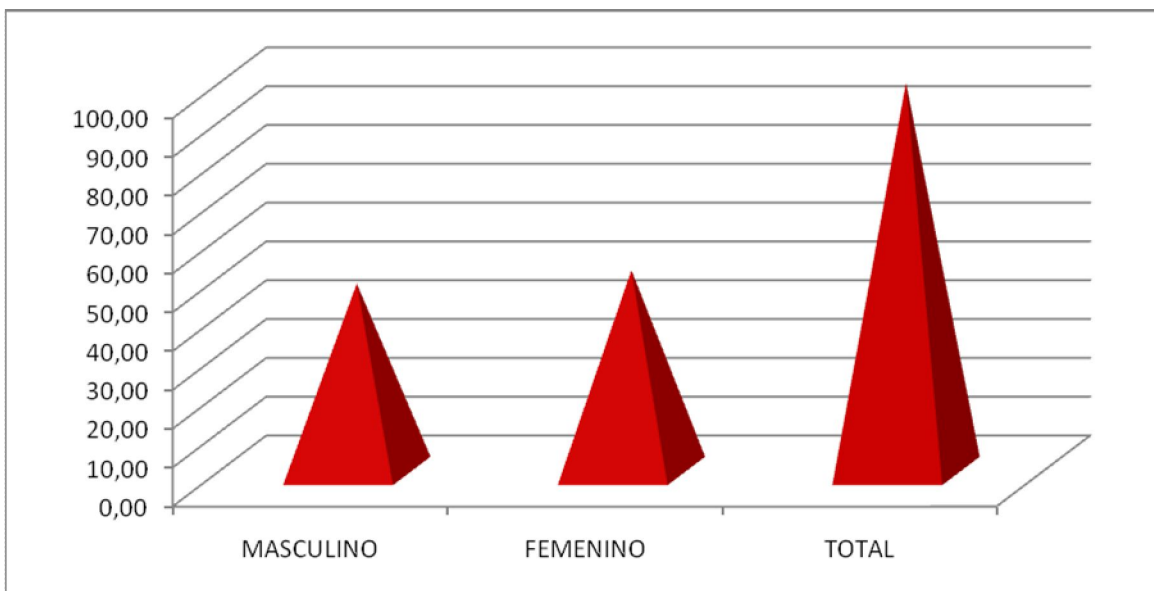


GRÁFICO 11
RANGOS DE ESCOLARIDAD POBLACIÓN OBJETO
(# ESTUDIANTES/GRADO ESCOLAR)

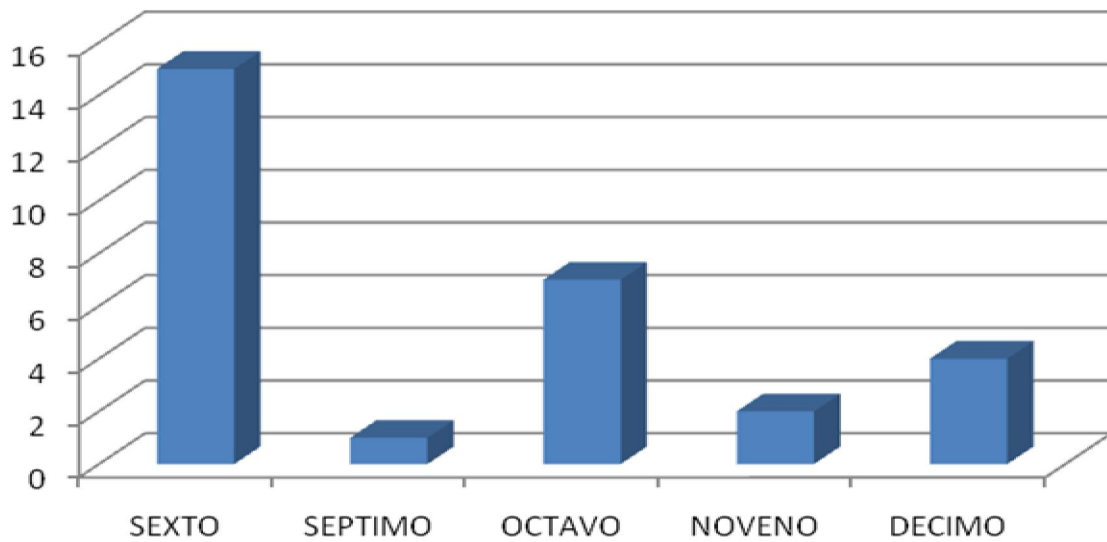
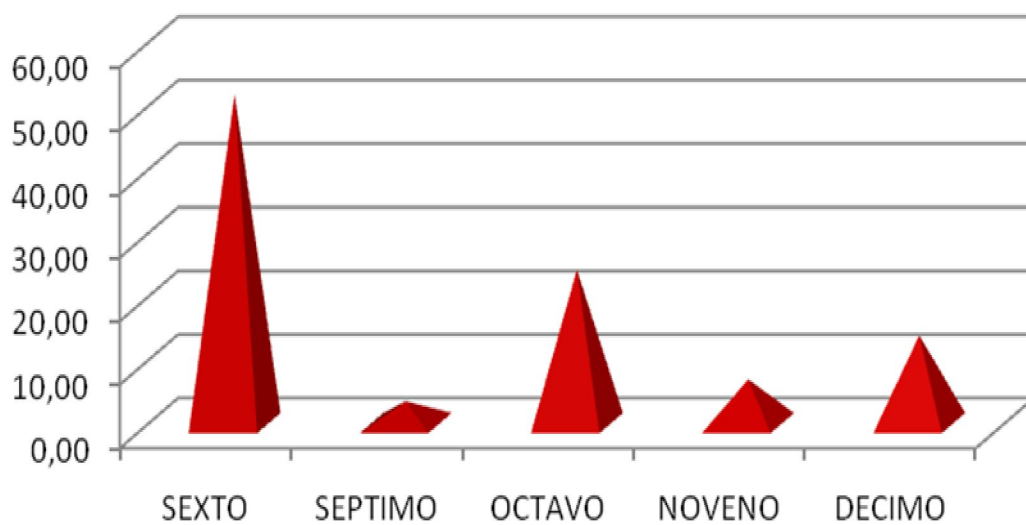


GRÁFICO 12
PORCENTAJE RANGOS ESCOLARIDAD POBLACIÓN OBJETO



Los gráficos se nombran con los valores absolutos y porcentajes, número o atributos que representan en cada caso, como forma de dar claridad y proporcionalidad ya que, la población objeto es pequeña en número pero representativa para el universo estadístico de 95 alumnos de la Institución Educativa.

La encuesta en el primer encuentro se aplica a 29 estudiantes, de los grados sextos a décimo. Igualmente que para los docentes el conocimiento es medio bajo y hace falta más conocimiento del tema, lo cual se mejora con la aplicación de la propuesta. En discusión, aparte siete se amplía el comentario. Los resultados de los comparativos de las respuestas con los docentes rurales se presentan a continuación:

ANÁLISIS COMPARATIVO ENCUESTAS CAPC

Los diagramas de columnas presentados, son los comparativos de las respuestas a la encuesta CAPC (diez preguntas) dadas por los docentes rurales y la población de niños, niñas y jóvenes objeto del estudio. Se reitera que la encuesta se aplica en forma inicial sin conocer el pensamiento y las experiencias en este campo por los encuestados.

La columna de color rojo es la población objeto del estudio y la columna de color azul son los docentes rurales. Las columnas expresan el porcentaje de número de opciones contestadas en cada pregunta, las preguntas ofrecen varias opciones.

En muchas de las respuestas los encuestados respondieron varias posibilidades, las cuales se tuvieron en cuenta para el análisis. En el análisis, solo se expresan las respuestas con mayor porcentaje establecido, lo cual muestra la mayor tendencia de la respuesta. Se interpretan para cada población, las diez respuestas dadas y su tendencia mayor en porcentajes.

Luego de la valoración de cada respuesta por población, se sistematizan, grafican e interpretan sobre la respuesta dada. Al final, se realiza un comparativo entre las dos poblaciones muestra para la encuesta, se grafican y se procede al análisis conjunto de los resultados. A partir de esto, se hace la síntesis de la actividad. La encuesta CAPC y sus respectivas preguntas se pueden ver en el anexo 3, para su consulta.

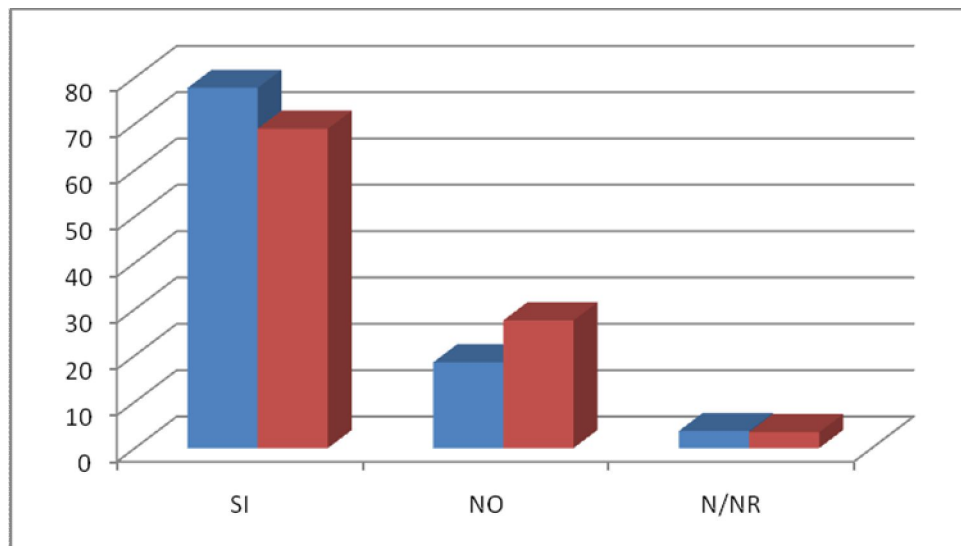
La pregunta uno de la encuesta ¿Alguna vez ha oído usted hablar de minas/artefactos explosivos sin detonar?

Esta pregunta es la única que se debe contestar afirmativa o negativamente.

Las 2 poblaciones coinciden en su mayor porcentaje de haber escuchado sobre minas antipersonal. La conclusión es que existe conocimiento de la existencia de estos elementos. Ver gráfico 13.

GRÁFICO 13

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 1

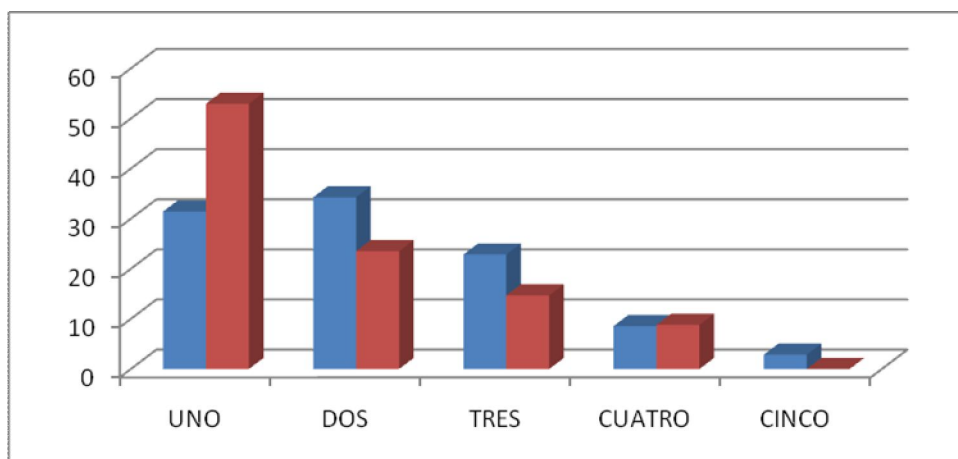


La pregunta dos ¿Qué pueden hacer las minas/artefactos explosivos sin detonar?

Posee cuatro ítems de respuesta que evalúan las causas o daño que generarían en la parte física. La población de docentes coincidió en mayor porcentaje el ítem uno: matarlo; la población objeto coincide con el ítem dos: lisiarlo. Se concluye que la población en general, manifiesta lo dañinas y letales que pueden ser estos elementos explosivos. Ver gráfico 14.

GRÁFICO 14

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 2

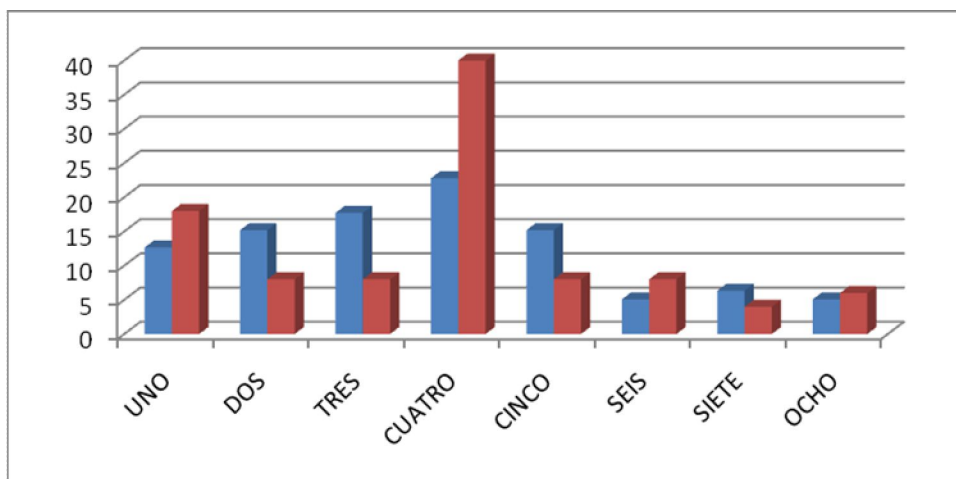


La pregunta tres ¿En dónde es más probable que se encuentren las minas y artefactos explosivos sin detonar?

Posee ocho ítems que evalúan el lugar donde pueden hallarse estos elementos. El mayor porcentaje en ambas poblaciones con el ítem cuatro: casas abandonadas. Ver gráfico 15.

GRÁFICO 15

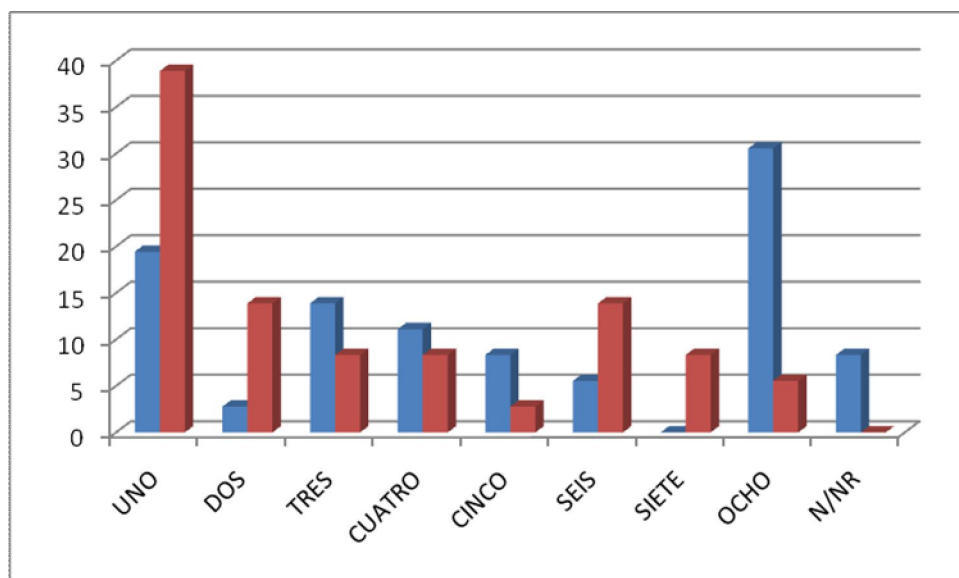
ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 3



La pregunta cuatro ¿Cómo están señalizados los lugares donde se encuentran las minas y artefactos explosivos sin detonar?

Posee ocho ítems que evalúan las posibles formas de señalización o advertencia donde pueden estar estos artefactos. Población objeto coincide con ítem uno: aviso de advertencia y la población de docentes con el ítem ocho: otros, donde se presentan varias opciones adicionales a las presentadas como: sin señalización o no sé. Se colige que se piensa en que existen varios lugares donde se pueden hallar pero tienen ausencia de señales. Ver gráfico 16.

GRÁFICO 16

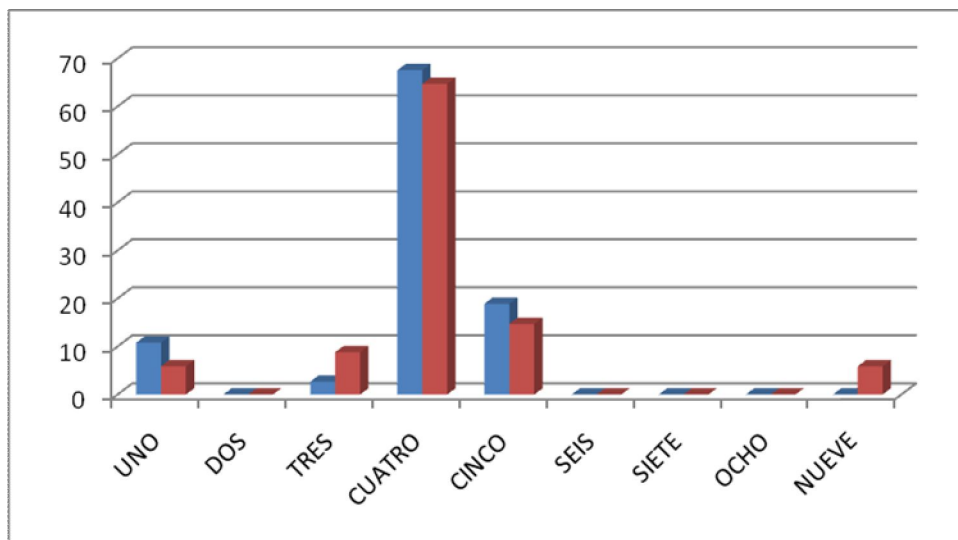
ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 4

La pregunta cinco ¿Qué haría usted si viera una mina y se encontrara en un lugar seguro?

Posee nueve ítems que evalúan la aptitud que se tomaría al encontrarse una mina. Las dos poblaciones encuestadas coinciden con el ítem cuatro: Ir a decírselo a las autoridades locales (policía, ejército). Respuestas con lógica, al no conocer otras posibilidades. Ver gráfico 17.

GRÁFICO 17

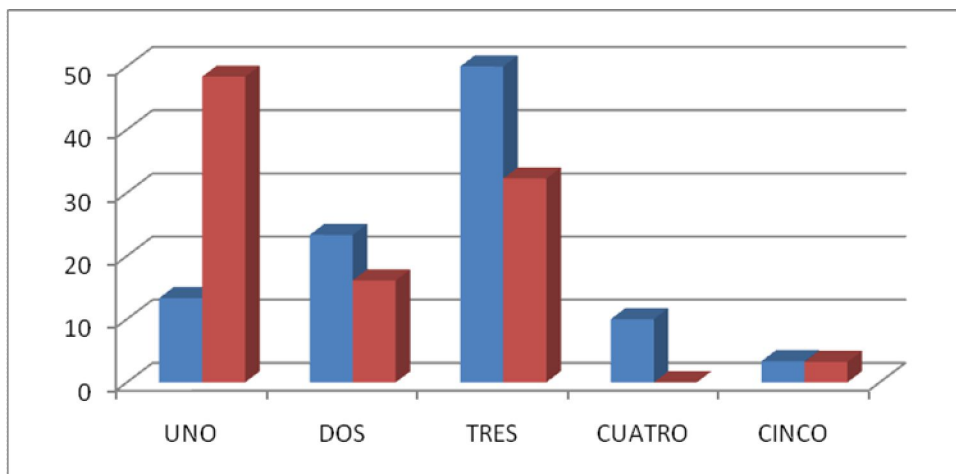
ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 5



La pregunta seis ¿Qué haría usted si piensa que se encuentra en un campo minado?

Posee cinco ítems que evalúan la aptitud a tomar al encontrarse en un campo minado. Población docentes escoge mayormente el ítem tres: Desandar mis pasos cuidadosamente; la población de objeto el ítem uno: Detenerse, quedarse quieto y gritar para pedir ayuda. Respuestas acertadas y coherentes según sus conocimientos. Ver gráfico 18.

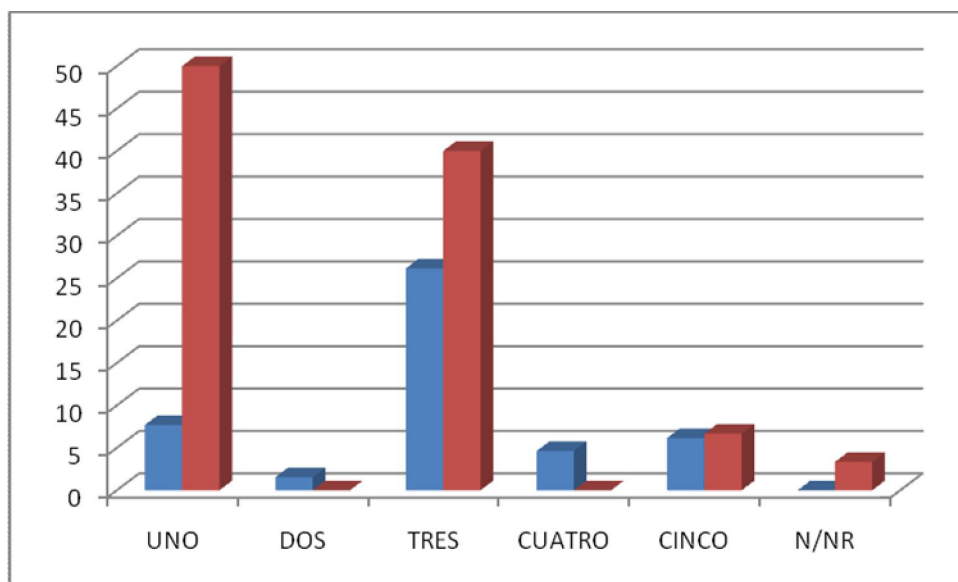
GRÁFICO 18

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 6

La pregunta siete Si usted viera a un amigo o miembro de su familia tirado y herido en un campo minado, ¿qué haría?

Posee cinco ítems que evalúan que haría la persona si se encontrara una víctima de mina antipersonal. La población docentes se inclinó por el ítem tres: Conseguir un experto/ desminador, respuesta coherente ante la situación; la población objeto por el ítem uno: ir a ayudarlo. Esta respuesta de la población objeto no es posible en la realidad, pues se convertirían en nuevas víctimas, hecho para tener en cuenta en la capacitación. Ver gráfico 19.

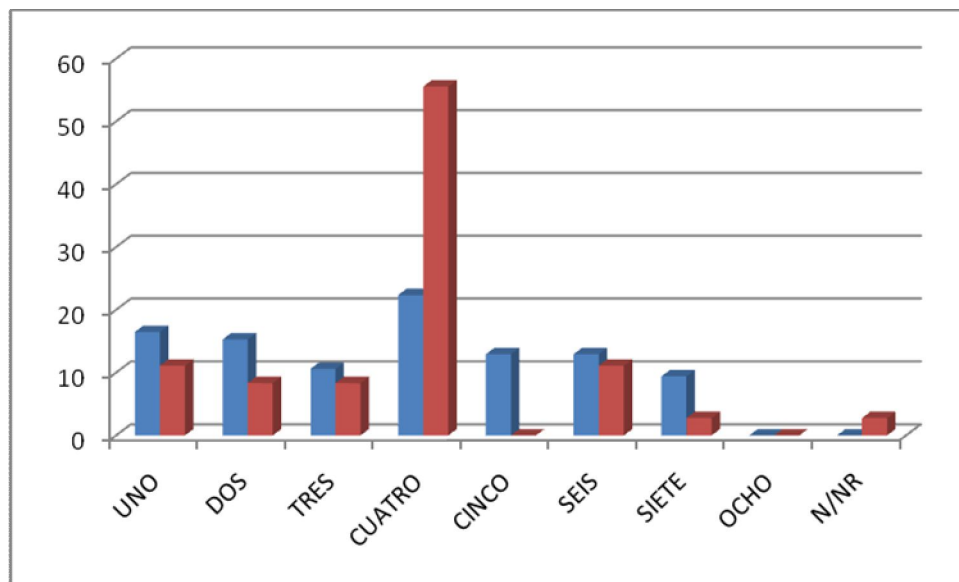
GRÁFICO 19

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 7

La pregunta ocho ¿Qué hace que explote una mina/artefacto explosivo sin detonar?

Posee ocho ítems que evalúan la forma en que podría explotar una mina antipersonal o afín. Sendas poblaciones coinciden en la mayoría de las respuestas con el ítem cuatro: la presión del pie. Es claro que es la primera impresión que se tiene, por ser minas terrestres y la facilidad de pisarlas. Existen otras formas de hacer explotar estos artefactos. Ver gráfico 20.

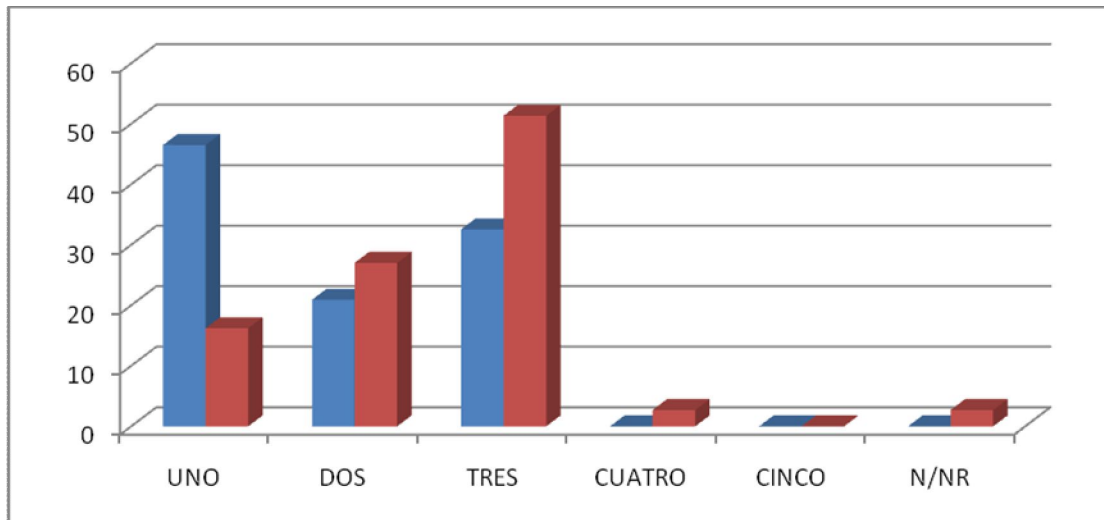
GRÁFICO 20

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 8

La pregunta nueve ¿Cómo puede usted evitar un accidente con una mina/artefacto explosivo sin detonar?

Posee cinco ítems que evalúan las posibles formas de evitar un accidente con MAP o MUSE. La población de docentes coincide con el ítem uno: caminar por senderos conocidos/utilizados; la población objeto con el ítem tres: mantenerse alejado de las zonas sospechosas/señalizadas. Son dos respuestas atinadas y coherentes. Ver gráfico 21.

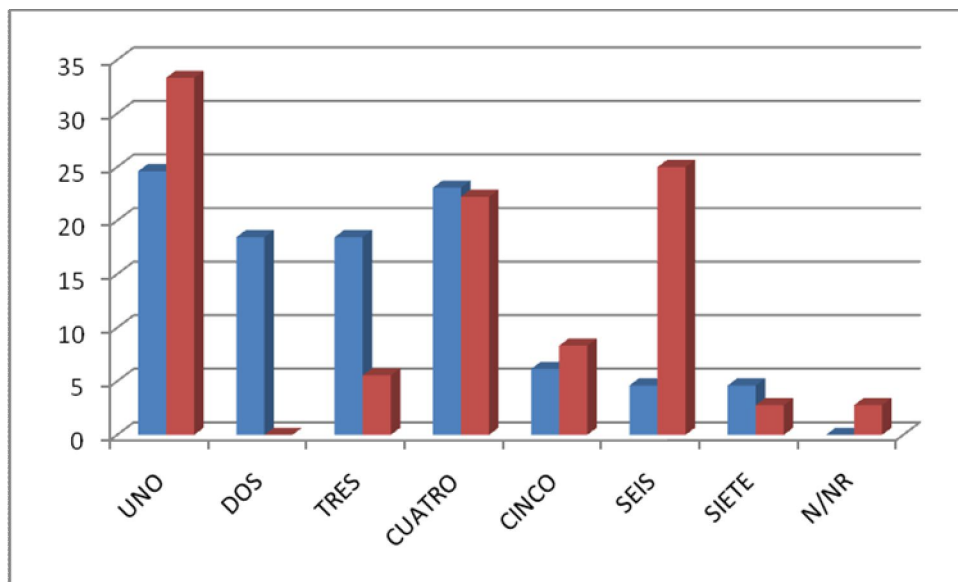
GRÁFICO 21

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 9

La pregunta diez ¿Por qué la gente se arriesga entrando a las zonas peligrosas?

Posee siete ítems que evalúan las razones por las cuales las personas se expondrían a estar o pasar por sitios peligrosos de minado. Las dos poblaciones coinciden con el ítem uno: para cultivar, lo cual es acorde con la actividad que mayor desarrollan en la región y sobre todo, la población objeto y sus familias. Se nota que no se conocen las consecuencias físicas y mentales que deja un accidente. Aspecto a reforzar en la capacitación. Ver gráfico 22.

GRÁFICO 22

ENCUESTA CAPC-COMPARATIVO RESPUESTA 10

La encuesta CAPC se muestra en los anexos con las opciones de respuesta para cada pregunta. Los resultados tabulados se grafican en las ilustraciones anteriores donde se especifican y presentan al inicio de este apartado. Cada gráfico contiene el número de opciones de la encuesta.

6.4.3. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN EL RIESGO SOBRE MAP Y MUSE EN NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES

En las actividades en ERM con la población objeto, esta pasó a 34 estudiantes, por alumnos nuevos que no acudieron a la primera sesión. Al final de todas las

actividades, el personal capacitado socializó con los demás compañero(a)s de la Institución los conocimientos y prácticas seguras en MAP y MUSE asimilados.

Las actividades se trabajaron conjuntamente a los 34 estudiantes en el mismo ambiente de aprendizaje. Las actividades uno y dos son las encuestas CAPC aplicadas, la secuencia continúa con siete actividades. Las actividades aplicadas fueron:

- Pendones: conocimientos generales MAP y MUSE
- Historietas el tigre, el zorro y el mico curioso
- Análisis gráfico y mapeo de la zona
- Película Las Tortugas También Vuelan
- Construcción de historia sobre MAP y MUSE
- Vídeos
- El Semáforo

Los detalles y resultados de cada una se pueden ver a continuación y se complementan con una muestra de las representaciones y resultados de la actividad de las historietas en el Anexo 7.

El formato para la sesión se presenta a continuación con las actividades recomendadas (Chaves, Piñeres, Hincapié, 2004).

ACTIVIDADES ERM

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Mayo 13/2010	Hora: 9 a.m.	Duración: 1 horas
Actividad 3: Prevención y comportamientos seguros.		
Participantes: Niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
<p>Se realiza una agrupación en la Institución Santa Gertrudis, para realizar una actividad con la población objeto sobre prevención y comportamientos seguros. Utilizando 6 pendones, donde cada uno contiene una pregunta alusiva a las MAP y MUSE, en cada pendón se explica lo que debe hacerse o qué significa para cada caso. Antes de iniciar la actividad con los pendones, se plantea un conversatorio con el auditorio sobre el conocimiento y prácticas seguras previas sobre el tema.</p>		
PENDONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué son las MAP? 2. ¿Qué son las MUSE? 3. ¿Cuándo se debe sospechar que hay una MAP o MUSE? 4. ¿Qué debe hacer para evitar accidentes con MAP y MUSE? 5. ¿Qué debe hacer si encuentra una MAP o MUSE? 6. ¿Qué derechos tienen las víctimas de MAP o MUSE? 		
Objetivos planteados:		
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar los conocimientos sobre las MAP-MUSE - Presentar actitudes preventivas frente a las MAP y MUSE 		

<p>Resultados alcanzados:</p> <p>Logro de los objetivos planteados</p>
<p>Recolección de la Información: Se plantea un conversatorio-taller. Después del conversatorio inicial sobre conocimientos y prácticas seguras previas, se procede a visualizar, leer y explicar cada uno de los pendones en el orden establecido para la actividad. Los asistentes toman nota de cada mensaje y al final se abre la discusión sobre lo aprendido y solución de las dudas al respecto. Se toman fotos y grabación como evidencias de la actividad.</p>
<p>Temas tratados: Conceptos iniciales de conocimiento, comportamientos seguros y peligrosos, derechos de las víctimas ante las MAP y MUSE</p> <p>Temas asimilados por los/las participantes: Todos los planteados en la actividad</p> <p>Materiales: Pendones didácticos, ambiente de aprendizaje, tablero</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: En la discusión final, se valora la buena aceptación y asimilación de los conceptos, además algunos de los participantes dan otros puntos de vista desde sus pocas experiencias en el tema.</p>
<p>Decisiones y acuerdos: Comunicar a sus familias y vecinos los conceptos aprendidos, leer de nuevo las notas tomadas del tema y estar dispuestos para las otras actividades y sesiones.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Repaso de los conceptos de la agrupación y estar pendientes en la práctica de las situaciones aprendidas.</p>
<p>Observaciones adicionales: Se encontró un grupo altamente dispuesto y receptivo</p>

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Mayo 13/2010 ACTIVIDAD 4: Algunas causas que generan riesgos: (Lecturas: El Mico Curioso, El Zorro, El Tigre)	Hora: 10 am	Duración: 1 horas
Participantes: niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
<p>La actividad está encaminada a establecer un diálogo entre la comunidad y los facilitadores, donde se trate de recuperar el punto de vista de la comunidad sobre estas armas. Es básicamente caracterizar saberes sobre creencias, conocimientos y prácticas. La estrategia es crear historias, hacer lecturas sobre el tema y otras alusivas a las MAP y MUSE.</p> <p>La actividad se realiza en equipos de trabajo seleccionados aleatoriamente entre los participantes de a 3 y 4 participantes, en los cuales se leen las tres historietas repartidas en los equipos formados. Las lecturas hablan de comportamientos y prácticas con artefactos desconocidos y peligrosos; cada historieta plantea 3 finales, de los cuales cada equipo escoge uno y explica el por qué lo escogió. Se socializan todos los equipos.</p> <p>Posteriormente a cada equipo se le persuade que anote su propio final, independiente de los 3 finales dados en las historietas. Se socializa el trabajo y se sacan conclusiones.</p>		
Objetivo planteado:		
.Recuperar el punto de vista de los participantes sobre MAP y MUSE		
Resultado alcanzado:		
. Logro de lo planteado en el objetivo		

<p>Recolección de la Información: Se socializa la actividad en forma grupal en forma inicial, con los 3 finales dados en las historietas. Posteriormente con el final definido por cada equipo; se hacen comentarios de lo socializado y se sacan conclusiones.</p>
<p>Temas tratados: Creencias y dimensiones sociales de problema en Colombia, posibles lugares de ubicación de MAP y MUSE y algunas causas que generan riesgos: Lecturas: El Mico Curioso, El Zorro, El Tigre.</p> <p>Materiales: Ambiente de aprendizaje, fotocopias, conocimientos de los participantes de su entorno geográfico.</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: Actividad que generó buena aceptación e interés por su realización. Se logró confrontar que hubo asimilación de las actividades anteriores sobre prácticas y comportamientos seguros frente al riesgo.</p>
<p>Decisiones y acuerdos: Tener en cuenta para sus vidas cotidianas algunos aspectos de prácticas y comportamientos seguros. Reiterar siempre el cuidado diario con elementos extraños.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Continuar comprometidos con la temática y hacer comentarios con sus familias y amistades.</p>
<p>Observaciones adicionales: Actividad que generó participación y logros individuales y de equipo sobre la temática.</p>

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Mayo 13/2010	Hora: 11 am	Duración: 1 horas
ACTIVIDAD 5. Análisis gráfico y mapeo de la zona		
Participantes: niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
<p>La actividad, como la actividad 4, está encaminada a establecer un diálogo entre la comunidad y los facilitadores, donde se trate de recuperar el punto de vista de la comunidad sobre estas armas y sus posibles lugares de ubicación. Es básicamente caracterizar saberes sobre conocimientos y prácticas del área de influencia de las viviendas de los participantes.</p> <p>La estrategia es realizar un dibujo por participante o por personas vecinas, donde grafiquen los sitios cercanos y sitios claves de tránsito peatonal, para con ello y de acuerdo a los conocimientos adquiridos en las primeras sesiones, identifiquen donde podrían existir MAP o MUSE.</p>		
Objetivos planteado:		
.Dibujar e identificar sitios de peligro en su entorno familiar		
Resultado obtenido:		
Logro del objetivo planteado		
Recolección de la Información: Terminada la actividad se muestran los dibujos respectivos, se conversa con el/ los autores del mismo y se identifican los lugares de riesgo en cada esquema.		

Temas tratados: Conocimientos de los participantes de su entorno geográfico, posibles lugares de ubicación de MAP y MUSE.

Materiales: Ambiente de aprendizaje, cuadernos u hojas en blanco, lápices o bolígrafos, colores.

Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: Se logró confrontar que hubo asimilación de las actividades anteriores sobre prácticas y comportamientos seguros frente al riesgo.

Decisiones y acuerdos: Tener en cuenta en adelante algunos aspectos de prácticas y comportamientos seguros, en los lugares de tránsito cotidiano.

Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Continuar comprometidos con la temática y hacer comentarios con sus familias y amistades.

Observaciones adicionales: Actividad que generó participación, logros individuales y de equipo sobre la temática y el conocimiento de su entorno familiar.

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Junio 9/2010	Hora: 9 am	Duración: 2 y media horas
Actividad 6: Película “Las Tortugas Pueden o También Vuelan. Interacción con la problemática de MAP y MUSE de los niño(a)s en Colombia y en otros países		
Participantes: Niños, niñas, jóvenes y docente directora I.E.R. Santa Gertrudis. La película es apta para los participantes, aunque la trama y su intención son medianamente complicadas.		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
Presentación de la película “Las Tortugas También Vuelan” de Bahman Ghobadi, realizada en un pueblo de Kurdistán iraquí, en la frontera entre Irán y Turquía. La trama es que sus habitantes buscan desesperadamente una antena parabólica con el fin de estar informados del inminente ataque americano a Irak. Son protagonistas los niños y las niñas. Al final de la película se realiza un foro sobre lo comprendido en la película y se solicita por escrito un comentario sobre la misma.		
Objetivo planteado: .Plantear las implicaciones que tiene la guerra en los niños y niñas de diferentes regiones del mundo		
Resultado alcanzado: Lo planteado en el objetivo, desde la visión de la población objeto		
Recolección de la Información: Cine Foro Película Las Tortugas También Vuelan. Proyección del film y al final comentarios sobre el mismo y realización de un comentario en equipos sobre la temática expuesta. Se analizan los comentarios referidos.		

<p>Temas tratados: La guerra y sus implicaciones en la población civil, niños y niñas.</p> <p>Temas asimilados por los/las participantes: La mayoría desde su percepción de la película. Materiales: Película, portátil, video-beam, ambiente de aprendizaje.</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: La aceptación no fue total con la temática de la película, no por su contenido sino por la expectativa del auditorio de ver algo más de acción y de impacto, lo cual en el film, como ya se advirtió era algo medianamente complicado.</p>
<p>Decisiones y acuerdos: Reiterar algunos aspectos de prácticas y comportamientos seguros. También, relacionar los sucesos de otros países con la problemática colombiana sobre MAP y MUSE.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Continuar comprometidos con la temática y hacer comentarios con sus familias y amistades.</p>
<p>Observaciones adicionales: Ninguna</p>

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Mayo 20/2010	Hora: 11 am	Duración: 1 horas
7. Recuperación del punto de vista de los participantes por medio de elaboración de una historia o cuento sobre las posibles experiencias ante MAP y MUSE.		
Participantes: niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
<p>Elaboración de una historia o cuento en equipos de trabajo con unos elementos aportados por el facilitador, donde se planteen experiencias o suposiciones sobre las minas antipersonal y las MUSE.</p> <p>La historia o cuento puede tener algunos de los elementos (personas, animales, sitios, objetos) u otros que el equipo quiera tener en cuenta.</p> <p>a) ¿A quién le sucedió?</p> <p>Personas: niña de 8 años, niño de 12 años, anciano, hombre adulto.</p> <p>Animales: vaca, mula, perro.</p> <p>b) ¿Dónde o en qué situación sucedió?</p> <p>Sitios: Cancha de fútbol, quebrada, potrero, sembrado, puente, camino, poste o torre de energía.</p> <p>c) ¿Con qué le sucedió?</p> <p>Objetos: mina, reloj, grabadora, bicicleta, balón, otros elementos.</p>		

<p>Objetivo planteado:</p> <p>. Recuperar los conocimientos aprendidos en actividades anteriores por los participantes sobre el tema MAP y MUSE, sus experiencias y lugares de ocurrencia.</p>
<p>Resultado alcanzado:</p> <p>Logro del objetivo en cuestión</p>
<p>Recolección de la Información: Se realiza las lecturas de las historias o cuentos y se analiza sus contenidos y expresiones sobre el tema. Se sacan conclusiones según:</p> <p>Creencias planteadas</p> <p>.Qué conocimientos tienen los participantes sobre MAP y MUSE</p> <p>.Por qué a veces no se toman medidas preventivas</p> <p>.Qué señuelos o distractores aparecen en las historias o cuentos</p> <p>.Dónde se presentan los accidentes</p> <p>.Quiénes son los más afectados</p>
<p>Temas tratados: Buscar la expresión de los participantes sobre la temática y experiencias sobre MAP y MUSE</p> <p>Materiales: Ambiente de aprendizaje, hojas en blanco, lápices o bolígrafos, colores.</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: Gráficamente muestran sus conocimientos y prevenciones contra el riesgo.</p>
<p>Decisiones y acuerdos: La actividad se propuso para realizar en casa de cada cual o con vecinos que estuviesen en el grupo, sin ninguna injerencia del facilitador de la capacitación. Se pudo evaluar la creatividad y asimilación de los temas como también en algunos casos el trabajo en equipo y el compromiso. Se manifestó este hecho a los participantes.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Compromiso con la temática y hacer comentarios con sus familias, compañeros y vecinos.</p>
<p>Observaciones adicionales: Actividad que generó compromiso individual y grupal, participación, logros individuales y de equipo sobre la temática.</p>

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN**IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA

Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Junio 10/2010	Hora: 9am	Duración: 1 hora
---	-----------	------------------

Actividad 8: Videos alusivos a las MAP y MUSE

Participantes: Niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividad sobre presentación de videos donde se exponen varias temáticas:

- a) Video corto de prevención con dibujos animados.
- b) Videos cortos reales sobre la acción de las minas.
- c) Videos sobre comerciales de televisión sobre acciones de las MAP y MUSE.
- d) Videos protagonizados por los personajes de la novela de televisión Los Reyes, sobre las actitudes a tomar ante las MAP y MUSE.
- e) Video sobre testimonio de víctima de MAP en el Departamento del Cauca.
- f) Video de periodista PIRRI sobre minas antipersonal (no se presentó en la actividad por cuestión de tiempo)

Nombres de los videos

- a) Fíjate bien donde pisas (Fondo canción de Juanes).Niños, niñas.
- b) Divino Niño. Niños, niñas, jóvenes, Pinocho. Niños, niñas, jóvenes
- c) Comerciales de Televisión: Balanza, Caminante, Auto, Tina, Recorrido por el Mapa de Colombia. Niños, niñas, jóvenes.
- d) Los Reyes (5 personajes de la novela). Niños, niñas, jóvenes.
- e) Explosión de vida
- f) El asesino invisible

<p>Objetivos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los daños que pueden causar las MAP-MUSE - Sensibilizar visual y auditivamente sobre el tema MAP y MUSE
<p>Resultados alcanzados:</p> <p>Los planteados en los objetivos</p>
<p>Recolección de la Información: Conversatorio al final de la proyección de los videos con los participantes y obtención de opiniones y comentarios.</p>
<p>Temas tratados: Medidas preventivas, sitios peligrosos, daños causados, testimonios</p> <p>Temas asimilados por los/las participantes: Todos</p> <p>Materiales: Videobeam, televisor, videos, ambiente de aprendizaje, tablero</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: Gran asimilación y comprensión de los mensajes y videos propuestos. Es de anotar, que el medio visual y auditivo se disfruta más por esta población de niñez y juventud.</p>
<p>Decisiones y acuerdos: Se deja a disposición de la Institución los videos para sensibilizar otras poblaciones escolares y veredales.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Se dejan los videos para nuevas sesiones con la Institución y otros receptores de la información de las comunidades del municipio.</p>
<p>Observaciones adicionales: Se encontró un grupo altamente dispuesto, receptivo y participativo.</p>

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN		
IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
PROYECTO: DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE COMPORTAMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO ANTE MINAS ANTIPERSONALES Y MUNICIÓN SIN EXPLOTAR, DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA		
Lugar y fecha: Vereda Santa Gertrudis, Junio 10/2010	Hora: 10 am	Duración: 2 horas
Actividad 9: El Semáforo		
Participantes: Niños, niñas, jóvenes I.E.R Santa Gertrudis		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
<p>1. Es necesario para la realización de la propuesta, los aprendizajes logrados con las actividades anteriores sobre conocimientos y prácticas seguras en MAP y MUSE, además del conocimiento general y sucesos sobre el tema del municipio de Santo Domingo.</p> <p>2. Se realiza una dinámica grupal llamada SEMÁFORO, donde los participantes van a identificar cuáles son sus comportamientos seguros y no seguros ante el Riesgo de Minas Antipersonal y Municiones sin explotar en el contexto municipal, de acuerdo a sus propios conocimientos y experiencias. (Esta se realiza por medio de la asignación de cartulinas de los mismos colores del semáforo, teniendo en cuenta que para este caso, el rojo es la percepción individual más riesgosa o no conocida del municipio, el amarillo es menos riesgoso pero es igual de importante y el verde es algo en lo que se debe reforzar pero que da confianza y seguridad respecto del municipio). En otras palabras, que piensa cada participante de la seguridad en MAP y MUSE en la municipalidad en los 3 niveles rojo, amarillo y verde; además, sobre la necesidad de tener conductas y prácticas seguras en su entorno geográfico.</p>		
Objetivo planteado: Visualizar la percepción individual de los participantes sobre la prioridad de tener prácticas y comportamientos seguros ante las MAP y MUSE en su municipio.		
Resultado alcanzado: Logro del objetivo		

<p>Recolección de la Información: Luego de la explicación de la actividad, cada participante colocó una cartulina de un determinado color en el piso del salón, según la creencia y percepción individual de seguridad en MAP y MUSE del municipio. Se solicitó a algunos el porqué de su decisión. Este hecho, nos da una valoración sobre la generalidad de seguridad sobre MAP y MUSE en el municipio Santo Domingo: Verde: 22, Amarillo: 10, Rojo: 2. Los resultados demuestran que la población objeto se siente segura en el municipio.</p>
<p>Temas tratados: Conceptos, comportamientos seguros y peligrosos ante las MAP y MUSE</p> <p>Temas asimilados por los/las participantes: Todos</p> <p>Materiales: Cartelera y elementos para la actividad, papelógrafo, hojas de papel en colores rojo, amarillo, verde y lápices</p>
<p>Experiencias e interpretaciones de los/las participantes: Cada participante planteó su propia convicción sobre la seguridad en su municipio</p>
<p>Decisiones y acuerdos: Continuar reafirmando lo aprendido en las temáticas y adquirir cada vez más interés y conocimiento general de su municipio en diferentes temas, entre ellos el de la seguridad personal y humana.</p>
<p>Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión: Comunicar los resultados de la actividad a sus familiares y vecinos.</p>
<p>Observaciones adicionales: Ninguna</p>

7. DISCUSIÓN

En este apartado se hará referencia a lo que tiene que ver con el análisis de los datos encontrados en relación con otras investigaciones revisadas en los antecedentes de investigación.

De manera inicial, en el municipio de Santo Domingo se había trabajado básicamente con la Gobernación de Antioquia en sensibilización sobre minas antipersonal en la cabecera municipal y con auditorio esencialmente de adultos y líderes comunitarios. La Comisaría de Familia del municipio también ha procurado insertar estos temas a nivel familiar pero de manera incipiente. En el caso de la vereda Santa Gertrudis, cuenta con un líder comunal que ha trabajado mucho en el tema y que fue conocedor del caso de accidente e incidentes con MAP del año 2005. En este sentido, la implementación de acciones dirigidas a la educación y comunicación para minimizar el riesgo en MAP y MUSE requiere del conocimiento de la problemática por diferentes instancias municipales. Puesto que el esfuerzo compartido de diferentes personas trae como consecuencia la posibilidad de conformación de equipos de trabajo organizados con un mismo fin.

Este líder comunal trabajó sobre sensibilización en la vereda y algunos de los familiares y alumnos de la Institución tuvieron acceso a dicha actividad. Aún así, la educación en el riesgo en minas antipersonal es mínima para los habitantes del sector y sobre todo en la población niñez y juventud. Por este análisis, se decide

practicar el pilotaje y la ERM con esta población, pues para ellos no se tenían los conocimientos y prácticas seguras suficientemente claras.

En el caso particular de los docentes rurales, la situación es similar y prácticamente no tenían información relevante y necesaria sobre el tema. Esto se nota en la aplicación de la encuesta CAPC, donde se explicitan unos resultados poco óptimos para personal que educa en el área rural. Los resultados sobre el conocimiento de MAP y MUSE por parte de los educadores muestran que no hay conocimientos precisos sobre el daño físico y psicológico que produce pisar una mina. Tampoco hay claridad sobre las zonas que tienen mayor probabilidad de tener minas y artefactos sin explotar. Desconocen en su gran mayoría las señales que alertan sobre la presencia de minas en un lugar específico. Igualmente, los resultados mostraron que los docentes no conocen con certeza las acciones esperadas que deben efectuar en caso de encontrar una mina. Es de anotar, que con la experiencia en la Institución se ve la necesidad de capacitar a futuro los docentes rurales, para que sean multiplicadores de estos conocimientos con sus educandos y comunidad; es claro que el docente juega un papel trascendental con el conocimiento de este tema. La ausencia de estudios serios sobre la problemática de MAP y MUSE, no permiten el apoyo y la comparación de los resultados encontrados en este estudio con otros que hayan tenido el mismo eje temático.

Es posible que la ausencia de conocimientos de los docentes sobre la educación en el riesgo se deba también a que la normatividad actual sobre MAP y MUSE esté centrada en la atención a las víctimas del conflicto y a la prohibición que sanciona el uso de estos artefactos, siendo aún muy pobre el desarrollo de decretos

y leyes cada vez propendan por mejorar la prevención y las estrategias educativas en el riesgo. Así mismo las normativas internacionales también están muy centradas en la sanción derivada del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal, sin que el tema preventivo cobre aún la relevancia que requiere.

Por otra parte, el análisis situacional del municipio de Santo Domingo logró conocer y describir la organización de la comunidad, zonas de riesgo y vulnerabilidad de la población para tener accidentes con MAP y MUSE. Se estableció a partir de un análisis del plan de desarrollo del municipio 2008-2011, la estructura geográfica y social de la comunidad dominicana, la organización de la comunidad con sus respectivas asociaciones y veredas, las líneas estratégicas del plan de desarrollo y las necesidades a suplir, entre ellas la educación en el riesgo en MAP y MUSE. Además, en el historial municipal se establece que es uno de los municipios golpeado por los grupos al margen de la ley y que ha sufrido el problema de las minas antipersonal, es por ello que en el diagnóstico se seleccionan las veredas con antecedentes y se propone la estrategia educativa en ERM para minimizar y contribuir a la seguridad de la población. Desde ahí se determina que la población en general y más aún la población de niños, niñas y jóvenes objeto de la investigación son vulnerables por el poco conocimiento en procedimientos y prácticas seguras contra las MAP y MUSE. Este dato que se expone sobre la ausencia de procedimientos y prácticas seguras en la población hace evidente que el marco legal no se está cumpliendo por diferentes motivos por ejemplo, la falta de una masiva educación en el riesgo en las instituciones educativas tanto en docentes como en estudiantes, el desconocimiento de las autoridades municipales sobre la temática y

en general, los procesos educativos en ERM son mínimos en el departamento y el país.

Gran parte de los resultados obtenidos por el análisis situacional del Municipio de Santo Domingo, señalan que existen condiciones físicas y administrativas para emprender acciones dirigidas a la ERM, pues no solo son las necesidades de la población y las condiciones de vulnerabilidad que rodean esta zona, sino que las condiciones logísticas y administrativas encontradas en el municipio hacen posible pensar en un programa masivo de estrategias de educación y comunicación en MAP y MUSE. De igual manera, con las premisas anteriores, se percibe la prioridad de integrar las necesidades de educación en el riesgo y las formas de comunicar a la comunidad vulnerable del municipio, por medio de la propuesta educativa y las actividades de aprendizaje diseñadas para minimizar el riesgo; las cuales son acordes a la población objeto y pertinentes al contexto de aplicación tanto para suplir las necesidades educativas como para explicitarla y comunicarla en forma coherente.

Para sistematizar el conocimiento sobre el riesgo y los comportamientos y prácticas seguras ante MAP y MUSE de los niños/as y jóvenes del Municipio de Santo Domingo se llevaron a cabo diferentes actividades y a través del registro y su análisis se obtuvieron hallazgos sobre el nivel de conocimiento obtenido por la población. Este objetivo se logra, con la concertación entre las partes sobre las estrategias y actividades a desarrollar y su ejecución en la población de niños, niñas y jóvenes de la vereda Santa Gertrudis, la cual se define como núcleo final para aplicar las actividades en ERM, más adelante se hace alusión a esta escogencia. Se sigue el proceso técnico de un programa en este campo o sea, difusión de información pública, educación y capacitación y el enlace comunitario. En forma

posterior, se hace un DRP, el diseño de las actividades o sesiones de capacitación, la decisión de aplicar la encuesta CAPC a docentes rurales y población objetivo, el pilotaje final en la I.E.R. Santa Gertrudis, la obtención y análisis de resultados y, su sistematización. Es pertinente aclarar que la aplicación de esta encuesta ofrece herramientas para investigadores, autoridades, educadores y la población en general, sobre cuál es su estado de conocimientos sobre minas antipersonal, hecho por el cual clarifica que el país adolece de una política masiva de divulgación y se menoscaban los derechos de los ciudadanos vulnerables, además la legislación nacional e internacional no se aplica a cabalidad. Los resultados de la sistematización muestran que la población escolar no está inmersa en la educación en el riesgo. Así como los docentes, los niños, niñas y jóvenes desconocen las prácticas seguras, no identifican las señales de riesgo en zonas de alta peligrosidad. No tienen conocimientos sobre los comportamientos seguros o el tipo de acciones que deben realizar en una situación que se relacione con el encuentro con MAP y MUSE. No se encontró que esta población hubiera tenido una exposición a programas educativos o comunicativos acerca del riesgo y prácticas seguras tales como afiches, plegables, señalización, talleres informativos y formativos. Por este motivo y después del análisis del DRP, se planificó una estrategia educativa dinámica y lúdica acorde con las edades de los participantes (Ver anexos). Los resultados mostraron que los participantes adquirieron conocimientos sobre la detección de lugares de riesgo y comportamientos seguros. La mayoría de los participantes se sienten seguros en su municipio, aunque reconocen que hay zonas de alto riesgo que pueden implicar peligro para ellos y sus familiares. Por este

motivo se comprometieron a comunicar con sus familiares y vecinos lo que habían aprendido en las actividades.

Debido a que se trataba de un primer intento de generar actividades orientadas a la prevención, no es posible con estos resultados afirmar que haya cambios en el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes que participaron en el estudio. Los cambios en el comportamiento producto de programas educativos requieren de una mayor inversión de tiempo y estrategias metodológicas planificadas para insertarse en el currículo y la integración de diferentes herramientas que faciliten el aprendizaje. Sin embargo, los protocolos y el registro de las actividades reportadas en el trabajo de campo, muestran que los conceptos en relación con la MAP y MUSE son más claros, el riesgo es percibido y las prácticas seguras se dieron a conocer.

Por último se hace descripción de los resultados de las actividades orientadas a la educación y comunicación sobre los comportamientos y prácticas seguras ante MAP y MUSE dirigidas a los niños/as y jóvenes del Municipio de Santo Domingo. Este objetivo se logra a partir del pilotaje y la ejecución de todas las actividades planteadas en este estudio que darán base a la propuesta educativa adjunta a esta investigación. Este hecho se verifica en cada actividad realizada y el cumplimiento de sus objetivos, su análisis e interpretación gráfica y/o textual. El pilotaje de campo, permite evaluar el sentir y el aprendizaje de los estudiantes de la muestra, respecto de los resultados obtenidos con las actividades en ERM. En el proceso en campo se logra visualizar la importancia de proponer este tipo de educación paralela a la tradicional, en aras de formar integralmente las comunidades en otros aspectos inherentes a la cotidianidad en el territorio nacional, máxime en áreas con problemáticas de violencia similares. Ver anexos 5, 6, 7 y 8. Las estrategias visuales

como los pendones, los mapas y otros recursos comunicativos tienen un impacto positivo en el aprendizaje del riesgo. Puesto que no solo se informa verbalmente, sino que se visualizan los contenidos referentes al tema, en este caso MAP y MUSE.

8. CONCLUSIONES

La propuesta de realizar un trabajo investigativo sobre el diseño de un programa educativo sobre comportamientos y prácticas seguras para la disminución del riesgo ante minas antipersonal y municiones sin explotar, dirigido a niñas, niños y jóvenes habitantes del Municipio de Santo Domingo-Antioquia, fue una experiencia exitosa de sensibilización y capacitación en ERM. Este éxito, propone acudir a otros lugares de la geografía antioqueña, que por las condiciones del departamento y la accesibilidad a algunos sitios rurales al igual que, la poca disponibilidad de personal capacitado y dispuesto a realizar procesos educativos en estas temáticas; demuestra que es importante compartir con las comunidades y en este caso con población similar a la del objeto de este estudio. Los temas de violencia que los afectan o pueden llegar a afectarlos, inducen a establecer programas de esta índole, los cuales son altamente pertinentes y útiles para lograr objetivos que disminuyan el riesgo y que ayuden a adoptar prácticas y comportamientos seguros ante el peligro por MAP y MUSE.

En forma sintética, los resultados logrados se presentan en las actividades y anexos, los cuales dan pautas de la asimilación y la buena aceptación de la comunidad para recibir propuestas educativas de este tipo que propendan por minimizar el riesgo y evitar víctimas de de un conflicto que no corresponde a la población civil y mucho menos a los niños, niñas y jóvenes de las comunidades en zonas de conflicto armado.

. Las actividades puestas en práctica, arrojan conclusiones positivas sobre la poca preparación y conocimiento de la comunidad en niñez y juventud sobre actitudes y prácticas que eviten accidentes, pero que con la sensibilización y capacitación impartida se logran excelentes respuestas y el cumplimiento de los objetivos específicos para la propuesta.

Es clave plantear que la propuesta educativa y el pilotaje realizado ponen de manifiesto, las necesidades de la población en este tipo de sensibilización y capacitación en el riesgo, al igual que su disposición a ser educados en la temática. Dichas acciones y la práctica realizada demuestran su pertinencia y suplen en buena parte dichas necesidades, que de igual manera con las actividades lúdicas planteadas promueven la comunicación efectiva cumpliendo con el objetivo del aprendizaje y su concordancia educación-comunicación.

Finalmente, la población objeto da al investigador de ese trabajo innumerables experiencias de vida y gratitud, pero lo más importante es la aprehensión del conocimiento, su puesta en práctica y la irradiación de él a sus familias y vecinos, que sirvan de modelo para otros lugares de la localidad, el departamento y el país. Es importante animar a personas idóneas en este tema, que organicen con las instituciones y comunidades propuestas similares que logren cada vez minimizar el riesgo e impartir el conocimiento necesario a poblaciones vulnerables.

9. RECOMENDACIONES

Este apartado se plantea para otros trabajos investigativos en el tema MAP y MUSE futuros o que estén en proceso, con unas recomendaciones sencillas y que son el fruto de la experiencia del estudio en la población escogida del municipio de Santo Domingo Antioquia.

.La sensibilización y capacitación en ERM no solo es pertinente en las zonas afectadas por este flagelo, sino en cualquier localidad o sector de la geografía colombiana, pues es un tema educativo y acorde con la historia de afrontamiento al riesgo del país.

.Es importantísimo que estos temas se promulguen y sean objeto de capacitación por todas las comunidades y, en especial las rurales, pero con personal idóneo y capacitado para tal fin, y nunca por personas que no tengan la capacidad real en la temática, pues los resultados no serían los óptimos.

.Se debe retomar el mapa de los municipios a intervenir en Antioquia y pensar en la posibilidad de trabajo conjunto con investigaciones realizadas o a realizar en el departamento y el país, con la finalidad de aunar experiencias e irradiar propuestas en beneficio de las comunidades más vulnerables.

.Es clave resaltar que la población de niñas, niños y jóvenes rurales es básica en las propuestas de ERM, pues ella es altamente receptiva y permite la multiplicación con

sus pares, familias y vecinos. Además incluir a los docentes, al personal médico y otro personal que apoye la problemática.

.Como se aprecia en el análisis de la encuesta CAPC, los docentes rurales del país deben prepararse en estos temas y ser líderes en su disseminación en los contextos donde trabajan, como un conocimiento alterno para las comunidades educativas.

.Por la experiencia con la propuesta, se establece la necesidad de educación en el riesgo con minas antipersonal y similares en muchas comunidades, ya que los temas al respecto son poco conocidos y ejecutados en la población estudiantil rural. Este hecho, generaría mejores posibilidades de evitar las víctimas inocentes.

.Las actividades y la metodología aplicada cumple con las necesidades y expectativas de este tipo de población y es un llamado a consultarla y darle aplicación masiva para generar nuevas actividades y alternativas educativas enmarcadas en el tema de educación en el riesgo, para lograr prácticas y conductas seguras.

.Es claro que por ser un tema sobre aspectos de violencia y preparación de la población civil común y corriente en comportamientos y prácticas seguras ante las MAP y MUSE, se debe ser muy idóneo en su aplicación y evitar comentarios sobre hechos o situaciones ajenas a la capacitación por cuestiones éticas y de responsabilidad.

.La educación en ERM, debe ser secuencial en cuanto a la difusión de información pública, la capacitación y el enlace con la comunidad para lograr los objetivos de ella.

.La sensibilización y capacitación en ERM, debe ser generada en forma sencilla, práctica y lúdica con didácticas variadas y cortas que impacten positivamente en los participantes de la población niñez y juventud.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia para el Desarrollo Regional de Antioquia (2006). Recuperado el 8 de septiembre de 2010 de <http://www.adra.org.co/>.

Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (2004). *Guía de actividades relativas a las minas*. Ginebra, Suiza. 85-100.

Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (2002). *Mejorando la comunicación en los programas de sensibilización contra minas: Un manual operativo*. Ginebra, Suiza.

Chaux Enrique (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental ciclo de la violencia. *Revista de estudios sociales, Junio, numero 15*. 47-58.

Chaves Castaño L., Piñeres Juan & Hincapié Alexander (2004). *Modelo de apoyo terapéutico para la disminución del comportamiento agresivo dirigido a jóvenes infractores/as con comportamientos agresivos y sus familias: Proyecto de aprendizaje de la violencia*. Medellín.

Chóliz Mariano (2005). *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. Valencia, España. 4-20.

Comité Internacional de la Cruz Roja (2004). *Restos explosivos de guerra*. Ginebra, Suiza. 4-6.

Comité Internacional de la Cruz Roja (2008). *Mejorar el respeto del derecho internacional humanitario en los conflictos armados no internacionales*. Ginebra, Suiza. 7-32.

Convenio de Ginebra (2009, 12 de noviembre). Marco legal. Recuperado de <http://personal5.iddeo.es/alcazaba/dih/dih.htm>.

Cumbre de Guadalajara (2004). *Tercera Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe*. México.

Estrada Gallego, F. (2006). Estado mínimo, agencias de protección y control territorial. *Análisis Político*, 19 (56). 115-130.

Gaviria Alexandra & Gómez Jame A. (1999). *Con quienes trabajamos: El diagnóstico rápido participativo, Módulo 2*. Bogotá: Impresiones Gráficas.

Gobernación de Antioquia (2006). *Carta de generalidades*. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de Sistemas de indicadores.

Gobernación de Antioquia (2009, 12 de octubre). Página principal. Recuperado de <http://www.gobant.gov.co/>.

Gutiérrez R (2002). *Los costos de la guerra*. Recuperado el 20 de agosto de 2010 <http://www.cronicon.net/paginas/doc/doc01.htm>.

Hernández Andrés & Cortés Mónica (2005). Memoria del seminario. *Seminario acción relativa a las minas antipersonal y municiones sin explotar en Colombia: Perspectivas y desafíos*. Capítulo 6. Impacto económico generado por minas antipersonal en Colombia. Universidad de Los Andes, Bogotá. 54-63.

Ingeniería Crítica. Propuesta de regulación del conflicto interno armado colombiano 82011, 5 de febrero). Recuperado de <http://www.seipaz.org/minas.htm>.

Instituto Sonorense de la Mujer (2010, 8 de septiembre). Recuperado de <http://www.ism.gob.mx/>.México

Luque S. Jorge Enrique (2007). Heridas penetrantes por armas de fuego en el sistema nervioso central. Primera parte: Aspectos históricos y nociones de balística. *Revista Med, enero, año/ vol.15, número 001*, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. 134-138.

Marrero Avendaño, Danny (2006). La responsabilidad moral como mecanismo de impunidad. *Vniversitas, enero-junio, número 111*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 245-278.

Municipio de Santo Domingo (2010, 6 de septiembre). Página web municipal. Recuperado de <http://santodomingo-antioquia.gov.co/index.shtml>.

Municipio de Santo Domingo (2008). Plan de Desarrollo Municipio de Santo Domingo 2008-2011.

Naciones Unidas: Alto Comisionado para los Derechos Humanos Oficina en Colombia (2003). *Comunicado de prensa: Sobre la importancia del principio humanitario de distinción en el conflicto armado interno*. Bogotá. 1-3

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (2009). *La situación de minas antipersonal en Colombia 2009*. Bogotá. 1-3.

Sanahuja, José Antonio (2005). *América Latina y la Unión Europea: La agenda de Guadalajara y el estado de las relaciones birregionales, Investigación y desarrollo, julio, año/vol.13, número 001*, Universidad del Norte, Barranquilla. 158-183.

Santacruz Cecilia, Wadeth Chams & Fernández Paola (2006). *Revista colombiana de psiquiatría, año/volumen I 35, N 001*. Colombia: Violencia y salud mental. La opinión de la psiquiatría. 30-49.

Seminario Cefire, UA (2010, 15 de abril). *Las emociones*. Recuperado de <http://www.ua.es/dpto/dspee/estudios/otros/LAS%20EMOCIONES.pdf>.

SENA & Vicepresidencia de la República (2008). *Ayuda memoria educación en el riesgo de minas antipersonal: Grupo educación en el riesgo de minas antipersonal*.

SENA (2008). Técnico en acciones educativas comunitarias para la promoción de la acción integral contra minas antipersonal. Centro de Recursos Naturales Renovables La Salada. Guías de aprendizaje ERM, educación y capacitación, enlace comunitario, afrontamiento y legislación. Caldas, Antioquia.

Vicepresidencia de la República (2001). *Minas antipersonal en Colombia*. Programa presidencial de derechos humanos y DIH. Bogotá: La Imprenta Ltda.

Vicepresidencia de la República (2004). *Los derechos humanos en el departamento de Antioquia*. Programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Vicepresidencia de la República, Acción Social & Koninkrijk de Nederlanden (2007). *Cartilla educación en el riesgo de minas antipersonal y municiones sin explotar*. Bogotá: Impresol Ediciones Ltda.

Vicepresidencia de la República (2007, 7 de septiembre). Programa presidencial para la acción integral contra minas antipersonal. Recuperado de <http://www.vicepresidencia.gov.co/Es/programas/Paginas/ContraMinas.aspx>.

Vicepresidencia de la República (2008). *Asistencia a víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar*. Cartilla de beneficios para víctimas de MAP y MUSE. Bogotá: Ladiprint Editorial Ltda. 3-4.

Vicepresidencia de la República (2008). *Informe de gestión programa presidencial de acción integral contra minas antipersonal*. Enero a diciembre. 5-15.

UNICEF (2005). *Manual del facilitador comunitario: Acción humanitaria contra minas.*

Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Zuleta Bonilla, N. (2005). *Víctimas de minas antipersonal: Desplazamiento forzado en*

Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 1-17.

ANEXOS

ANEXO 1. TIPOS DE MINAS MÁS FRECUENTES EN COLOMBIA .Tomado de Minas Antipersonal en Colombia, Vicepresidencia de la República (2001)

EJEMPLOS DE MINAS UTILIZADAS POR LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY EN COLOMBIA



Mina tipo sombrero chino

Provistas de metralla y con un gran poder explosivo, se utilizan para emboscadas sobre las vías por donde se movilizan las tropas. Se les instala en barrancas a una altura de 80 cm.



Mina cumbo

Utilizada en áreas boscosas, se le instala en las ramas de los árboles a una altura de 50 cm. La metralla que contiene se esparce en todas direcciones al detonar la mina.



Mina Anti-vehículos

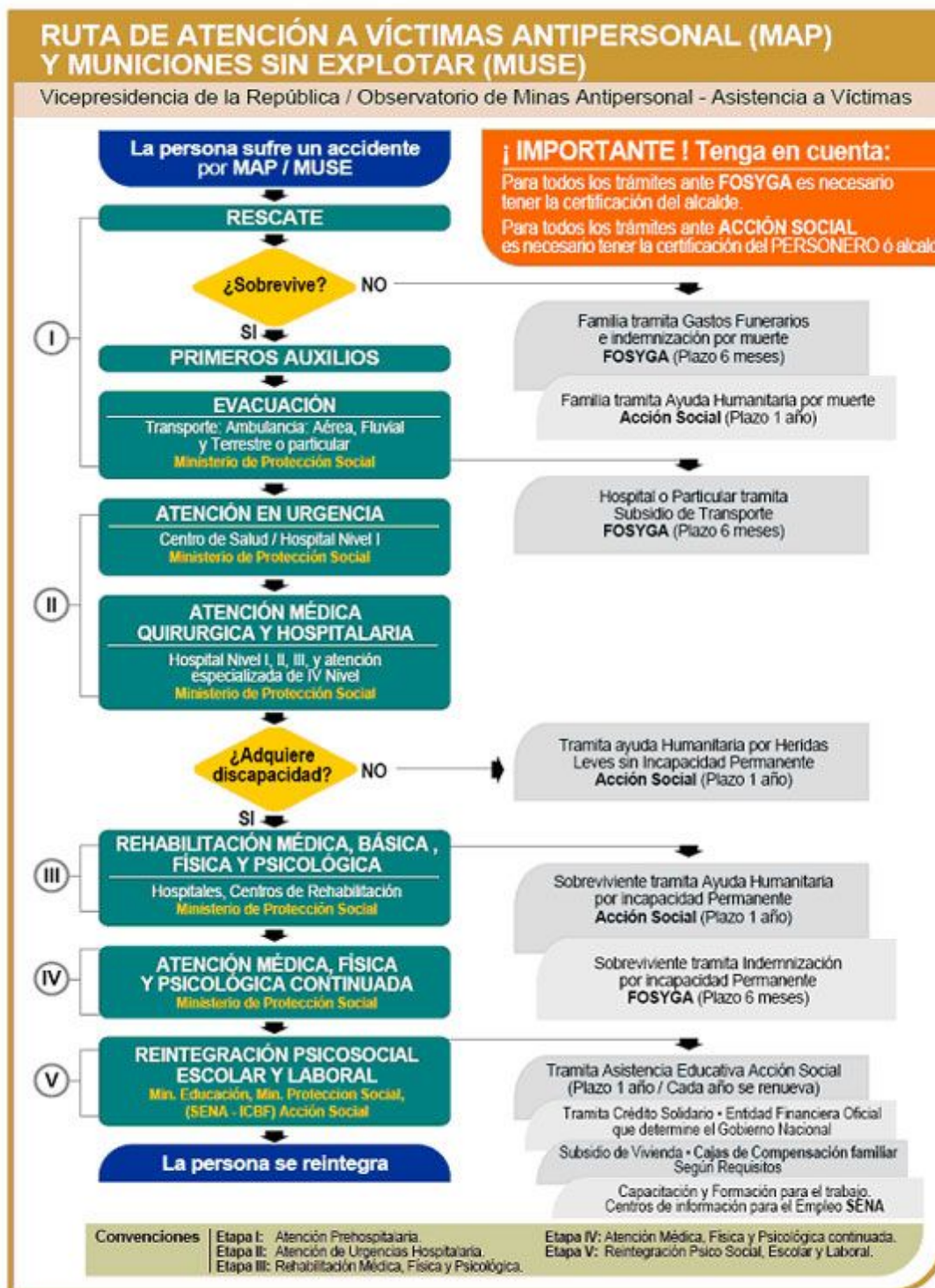
Se le utiliza para destruir e inmovilizar vehículos de transporte de tropas. Instalada en carreteras, contiene un cono acumulativo que se dirige hacia el sitio por donde va a pasar el vehículo.



Mina tipo costal

Se utiliza para realizar emboscadas en movimiento. Activada mediante un sistema Ineléctrico, se le lanza desde un sitio alto contra las tropas.

ANEXO 2. RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MAP Y MUSE



ANEXO 3. FORMATO DE ENCUESTA CAPC (Tomado de Manual Operativo: Mejorando la Comunicación en los programas de sensibilización contra Minas, Centro Internacional de Desminado Humanitario, 2002, página 51-53)

ENCUESTA DE CAPC-EVALUACIÓN PREVIA

La siguiente encuesta está adaptada y es el resultado de una encuesta de CAPC (Conocimientos, Actitudes, Prácticas, Creencias).

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

CAPC SOBRE MINAS Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS SIN DETONAR

Nombre del entrevistador:	Fecha:
Entidad:	
Lugar/población:	Sub-zona:
Zona:	
Entrevistado	
Edad:	
Ocupación:	
Nivel de educación:	Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>

1. ¿Alguna vez ha oído usted hablar de minas/artefactos explosivos sin detonar?

Si No

En caso afirmativo, ¿cómo podría describirlos?

2. ¿Qué pueden hacer las minas/artefactos explosivos sin detonar?

(No lea las respuestas; marque lo que la persona mencione)

Matarlo

Lisarlo

Nada

No sé

Otro (especificar)

3. ¿En dónde es más probable que se encuentren las minas y artefactos explosivos sin detonar?

.Trincheras

.Puestos militares

.Riberas de los ríos

.Casas abandonadas

.Puentes destruidos

.Fuentes de agua

.No sé

.Otros (especificar)

4. ¿Cómo están señalizados los lugares donde se encuentran las minas y artefactos explosivos sin detonar?

Aviso de precaución

Bandera roja

Latas

Palos cruzados

Pilas de piedra

Calavera y huesos cruzados

Piedras pintadas

Otros (especificar)

5. ¿Qué haría usted si viera una mina y se encontrara en un lugar seguro?

- Correr/regresar
- Continuar mi camino
- Ir a decírselo a un amigo/vecinos

- Ir a decírselo a las autoridades locales (policía, ejército)
- Marcar el lugar de alguna manera
- Llevarle la mina/artefacto explosivo sin detonara las autoridades/policía
- Llevar la mina/artefacto explosivo sin detonar a la casa
- No sé
- Otros (especificar)

6. ¿Qué haría usted si piensa que se encuentra en un campo minado?

- Detenerse, quedarse quieto y gritar para pedir ayuda
- Ir a un sitio seguro
- Desandar mis pasos cuidadosamente
- No sé
- Otros (especificar)

7. Si usted viera a un amigo o miembro de su familia tirado y herido en un campo minado, ¿qué haría?

- Ir a ayudarlo
- Escapar
- Conseguir un experto/desminador
- No sé
- Otros (especificar)

8. ¿Qué hace que explote una mina/artefacto explosivo sin detonar?

(No lea las respuestas; marque lo que la persona mencione)

- Manipularla
- Tirarle cosas a la mina
- El fuego
- La presión del pie
- El movimiento de la mina
- Tirar de un cable

No sé

Otros (especificar)

9. ¿Cómo puede usted evitar un accidente con una mina/artefacto explosivo sin detonar?

(No lea las respuestas; marque lo que la persona mencione)

Caminar por senderos conocidos/utilizados

Preguntarle a la gente del lugar acerca de las zonas peligrosas

Mantenerse alejado de las zonas sospechosas/señalizadas

No sé

Otros (especificar)

10. ¿Por qué la gente se arriesga entrando a las zonas peligrosas?

Para cultivar

Para dar de pastar al ganado

Para ir a buscar agua

Para cazar

Para hacer un viaje

No sé

Otro

ANEXO 4. FORMATO DE SESIÓN O ACTIVIDAD

FORMATO DE PROTOCOLO DE LA SESIÓN IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN		
Lugar y fecha:	Hora:	Duración:
Participantes:		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
Objetivos planteados:		
Objetivos alcanzados:		
Temas tratados:		
Temas asimilados por los/las participantes:		
Experiencias e interpretaciones de los/las participantes:		
Decisiones y acuerdos:		
Ejercicios de autoayuda para la próxima sesión:		
Observaciones adicionales:		

Tomado de: MODELO DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DIRIGIDO A JÓVENES INFRACTORES/AS CON COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS Y SUS FAMILIAS, “PROYECTO DESAPRENDIZAJE DE LA VIOLENCIA”, MUNICIPIO DE MEDELLÍN, 2004.

ANEXO 5. MAPA COMUNITARIO MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO



(Realizado por Grupo Caminar Mejor, SENA, 2009)

ANEXO 6. FORMULARIO DE MONITOREO AICMA



FORMULARIO DE MONITOREO DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL - COLOMBIA

Datos Generales

1.1 Fecha: _____ 1.2 Tipo Cobertura: Rural Urbana

1.3 Cobertura de Actividad País Departamento Municipio Región Vereda / Barrio

1.4 Nombre Ubicación: _____

1.5 Departamento: _____ Municipio: _____

1.6 Región: _____

1.7 Tipo de ubicación:

<input type="checkbox"/> Centro comunitario	<input type="checkbox"/> Estación de bomberos	<input type="checkbox"/> Lugar de culto
<input type="checkbox"/> Centro cultural	<input type="checkbox"/> Mercado	<input type="checkbox"/> Sede operador
<input type="checkbox"/> Estación de policía	<input type="checkbox"/> Base militar	<input type="checkbox"/> Escuela
<input type="checkbox"/> Instalación gubernamental	<input type="checkbox"/> Organismo humanitario	<input type="checkbox"/> Parque natural
<input type="checkbox"/> Ubicación desplazados	<input type="checkbox"/> Resguardo indígena	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> Centro de salud	<input type="checkbox"/> Hospital	

Cuál: _____

1.8 Entidad organizadora(operador) _____

1.9 Organización financiadora: _____

1.10 Proyecto en ejecución: _____

Tipo de actividad

2.1 **Objetivo**

Cuál: _____

Cuál: _____

2.2 **Clasificación de actividad**

<input type="checkbox"/> Recopilación de datos	<input type="checkbox"/> Verificación	<input type="checkbox"/> Seguimiento
<input type="checkbox"/> Otro		

Cuál: _____

2.3 **Medios de comunicación**

<input type="checkbox"/> Distribución de material	<input type="checkbox"/> Radio	<input type="checkbox"/> Video
<input type="checkbox"/> Prensa	<input type="checkbox"/> Televisión	<input type="checkbox"/> Otro

Cuál: _____

2.4 **Actuación en vivo**

<input type="checkbox"/> Festival	<input type="checkbox"/> Poesía	<input type="checkbox"/> Espectáculo itinerante
<input type="checkbox"/> Música	<input type="checkbox"/> Teatro	<input type="checkbox"/> Otro

Cuál: _____

1-2

- 2.7 **Capacitación / Formación** Sujetos en acción Formación de multiplicadores ERM Destinado humanitario
 Ruta de atención víctimas Gestión de información Otro

Cuál:

³¹ Público seleccionado	³² Edad	³³ Sexo	³⁴ Número de personas

Tipo de público: (Especificar según las siguientes categorías)

• Población en riesgo, • Representante de la comunidad, • Funcionario del gobierno, • Trabajador sect. Salud, • Observador internacional, • ONG-Minas, • Religioso, • Sector Educación, • Profesor, • Voluntario, • Grupo de mujeres, • Militar internacional, • Militar Nacional, • Personal que participa en las acciones relativas a las minas: Gobierno, Militar, • ONG internacional, • ONG nacional, • Naciones Unidas, • Cooperante, • Observatorio de Minas

Edad: • Niños • Jóvenes, • Adultos, • combinación, Si se ha elegido jóvenes o adultos, especificar una categoría de edad

Sexo: • Sólo mujeres, • Principalmente mujeres, • Sólo hombres, • Principalmente hombres, • Distribución equitativa, • Desconocido

4 Integración en otros procesos

- 4.1 **Apoyo a:** Acciones relativas a las minas Retorno de desplazados Atención de emergencias
 Comité Departamental Actividades de auxilio Comité de desastres
 Comité Municipal Actividades de salud Policía DDHH

Otro

Cuál:

- 4.2 **Razón:** Incidente por mina antipersonal Accidente por mina antipersonal Inicio del trabajo
 Plan de acción departamental Atención Emergencias Reactivación
 Plan de acción municipal Encuentro de víctimas Suspensión
 Actividades ERM Monitoreo de Atención víctimas Finalización

Otro

Cuál:

- 4.3 **Proceso de acciones relativas a las minas** Destinado Gestión de información Destrucción
 ERM Atención Víctimas Cabildeo

Otro

Cuál:

5 Compromisos asumidos

6 Fecha y lugar de diligenciamiento (Datos de quien diligencia el formulario)

Nombres:

Entidad:

Fecha:

Lugar:

7 **Documentación adjunta:** listado de asistencia, material fotográfico y si es el caso video.

ANEXO 7. EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES CON POBLACIÓN OBJETO

Tercera lectura - El Tigre

En lo profundo de la montaña, hay un matorral muy misterioso. Todos los animales lo evitan porque según dicen, ninguno de los que han entrado ha logrado salir.

Cuando el tigre se enteró dijo: "yo soy el animal más fuerte; a mí todos me temen".



Materia: cuento 29

Primer final - Dentro del matorral había un campo minado sucedió una explosión y lo mató.

✓ Segundo final - Encontró un campo minado que le voló una pata y la punta de la cola.

Tercer final - Lo que el tigre encontró fue una gran cantidad de esqueletos de animales entre ellos el de un león; se asustó y decidió devorarse.

Cuarto final: Encontró un campo minado que lo dejó muy mal herido; sin embargo el tigre logró salir con vida y desde entonces empezó a informar y prevenir a los demás animales para que no les pasara lo mismo.

Segunda lectura - El Zorro

Un astuto zorro se encontró en el camino un reloj metido entre una piedras y se dijo a sí mismo: esto está muy raro; ¡quiero va a dejar botado un reloj!

Pero no resistió las ganas de tener un reloj con el cual impresionar a sus amigos y resolvió coger un palo para sacarlo. "Como es bien largo - pensaba- no me va a pasar nada"



Primer final. - Al mover el reloj con el palo se produjo una explosión, con tan buena suerte que no sufrió ningún daño y logrando obtener el reloj.

Segundo final. - A pesar de que el palo era bien largo, la explosión destruyó el reloj e hirió a un perro que pasaba por ahí.

Tercer final. - La explosión fue tan fuerte que el zorro se quedó sin reloj, pero también sin mano para ponérselo.

Cuento final: Se lleva una sorpresa; observa que el reloj tenía unos cables, que le parecían sospechosos, el zorro decidió avisarle a los demás animales. Consultó a sus líderes para resolver el caso, afortunadamente no le pasó nada.

ACTIVIDAD No. 3: ALGUNAS CAUSAS QUE GENERAN RIESGOS

Recuperación del punto de vista de los participantes

- o A continuación se presentan unos cuentos. En grupos de dos leerlos y contestar la siguiente pregunta:
- * ¿Cuál de los finales le pondría al cuento? ¿Por qué?

Primera lectura - El Mico Curioso

Había una vez un mico muy curioso y juguetón. Lo que más le gustaba era desarmar todo lo que encontraba. Su abuela le había dicho que no jugara con cosas desconocidas porque podrían ser peligrosas, pero el mico no obedecía.

Un día se encontró una especie de pelota con unos alambres. La comenzó a tratar de desarmar, entonces.....

Primer final.- En ese momento la abuela le quitó la supuesta pelota, que en realidad era una granada y la arrojó lejos.



Segundo final.- La granada se le resbaló y al caer al suelo explotó sin causarle ningún daño.

✓ Tercer final.- La granada que había cogido sin saberlo, explotó, causando heridas graves en sus manos.

el balón explotó defendido sin q' a manos y graves heridas en todo su cuerpo desde entonces díjese a los niños para q' no le pase igual

ACTIVIDAD No. 3: ALGUNAS CAUSAS QUE GENERAN RIESGOS

Recuperación del punto de vista de los participantes

- o A continuación se presentan unos cuentos. En grupos de dos leerlos y contestar la siguiente pregunta:
- * ¿Cuál de los finales le pondría al cuento? ¿Por qué?

Primera lectura - El Mico Curioso

Había una vez un mico muy curioso y juguetón. Lo que más le gustaba era desarmar todo lo que encontraba. Su abuela le había dicho que no jugara con cosas desconocidas porque podrían ser peligrosas, pero el mico no obedecía.

Un día se encontró una especie de pelota con unos alambres. La comenzó a tratar de desarmar, entonces.....

Primer final.- En ese momento la abuela le quitó la supuesta pelota, que en realidad era una granada y la arrojó lejos.



Segundo final.- La granada se le resbaló y al caer al suelo explotó sin causarle ningún daño.

✓ Tercer final.- La granada que había cogido sin saberlo, explotó, causando heridas graves en sus manos.

el balón explotó defendiéndolo sin que a manos y graves heridas en todo su cuerpo desde entonces. Dile a los niños para que no le pase igual.

ANEXO 8. EVIDENCIAS DE CAMPO: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

1. FOTOS EVIDENCIA ACTIVIDADES VEREDA SANTA GERTRUDIS

PENDONES



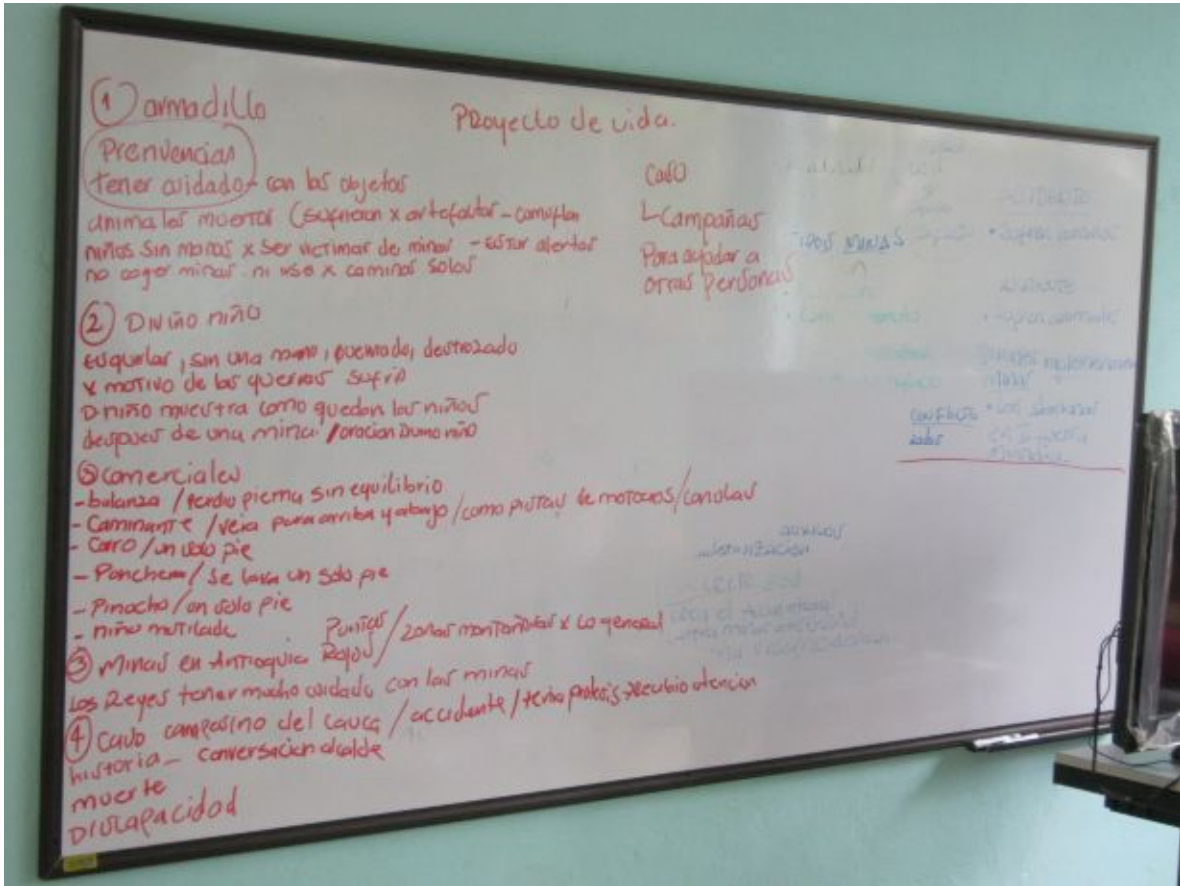


2. AMBIENTE DE APRENDIZAJE Y EVIDENCIAS











OPINIONES PELÍCULA LAS TORTUGAS TAMBIÉN VUELAN

Influencias por las guerras

las guerras dejan miles de huérfanos, muertos y mutilados. Yo opino, que deben acabar con las guerras, con las minas antipersonas por que muchas personas inocente sufren graves lesiones físicas y mentales por eso yo opino que los que están en medio de esas guerras deben desplazarse a otros lugares de mayor seguridad. La guerra influye cuando los jóvenes se van de sus casas y por el camino se pueden encontrar con los grupos armados y los obligan a unirse a ese grupo terrorista, se unen a pandillas, bandas y se vuelven asesinos, atracadores, secuestrados acabando y robando a las personas inocentes.

Integrantes

Rubén Darío Vanegas Honsalve

Victor Alfonso Zapata Ros.

Andrés Felipe Ceballos Cuartas

Plantear opiniones sobre la influencia que tiene la guerra en los niños y las niñas en Colombia basándose en la película.

"Opiniones"

- ▶ Los niños y niñas sufren mucho por falta de recursos para satisfacer sus necesidades básicas.
- ▶ Intentan acabar con su vida porque están muy cansados de tantas cosas y piensan que su futuro será peor.
- ▶ Tienen líderes que quieren el bien para todos, pero por falta de recursos de todo tipo no se puede.
- ▶ Ellos lucharon para salir adelante, sabían que la guerra se aproximaba y estando tristes se prepararon para pelear. Porque tampoco tenían recursos para las armas.

Nombres: Osman, Jaime, Juan David.

HISTORIAS CREADAS POR LA POBLACIÓN OBJETO

En la pobreza también hay guerra

 "Momento donde se escribe la historia:"

En lugares muy lejanos de aquí, existe una comunidad pobre, llamada el matonral de las minas.

Esta comunidad se llama así, porque unos años atrás esta era muy minada y sucedieron muchas tragedias.

 "Años atrás:"

Jhon, es un niño q' tiene 8 años, cuando se siente triste, frecuenta ir a lugares como la cancha de fútbol, potreros, entre otros. Su madre intenta impedir q' salga a estos lugares, porque teme q' le suceda lo mismo q' le sucedió a su padre, este hombre murió al caer en la trampa de un artefacto explosivo.

Pero un día Jhon le desobedeció a su madre, se escapó y se fue para la cancha de fútbol. Pasó un par de horas, Jhon ya estaba aburrido en aquel lugar, pues nadie lo acompañaba, por esta razón, Jhon decidió ir en busca de sus amigos para q' jugaran un partido. Cuando estaban jugando uno de ellos botó el balón, Jhon se ofreció a ir por él, pero desgraciadamente se encontró un balón más nuevo, pero al cogerlo este se detonó y explotó, los amigos desesperados se repartieron a buscar ayuda.

Uno de ellos corrió a avisarle a la madre de John lo que sucedió, ella no lo podía creer, y llegó lo más rápido posible al lugar de los hechos, en ese momento llegaron agentes del DAPAR recogieron a John, y rápidamente lo llevaron a una clínica la cual tardaba 3 horas en llegar, al llegar, lo remitieron a sala de cirugía, pero lastimosamente le tuvieron que amputar sus dos brazos. El gobierno al darse cuenta de este accidente mandaron policías para desactivar las minas y prevenir que no vuelvan a haber accidentes.

 "Momentos donde se escribe la historia"

Ahora John es un adulto, que ha dedicado gran parte de su vida a ayudar a diferentes personas que han sido víctimas de estos artefactos.

TALLER

1. Creencias Planteadas en la elaboración de la historia o cuento?
 la guerra crea armas como las minas antipersonales, las cuales pueden causar muchos accidentes.
2. Qué conocimientos tienen los participantes sobre MAP y MUSÉ?
 No tenían conocimiento sobre el MAP y MUSÉ
3. Por qué a veces no se toman medidas preventivas?
 por que no se cree que vaya a ocurrir algo malo.
4. Qué engaños o distractores aparecen en la historia o cuento?
 En el cuento aparece un balón
5. Dónde se presentan los accidentes más frecuentes?
 En los montes y en los caminos...
6. Quiénes son los más afectados?
 las personas y los animales...
7. Qué enseñanzas quedan en la historia?
 que debemos tener cuidado con los elementos que se encuentran.

la Familia Feliz

Erase una vez una familia, muy feliz la cual vivian en una veredad. Ubicada en el norte de, Atiquia donde allí, vivian una niña de ocho años vivia con sus padres, la niña es muy inteligente, la cual asistia a clases, tenia que ir muy lejos y los caminos son muy peligrosos para andar, pues estas tierras abian sido habitadas por los terroristas que abian sembrado minas. Antipersonales, las cuales las dejaban con objetos como celulares, muñecos y muchos otros juguetes. un día la niña se encontro un celular, a ella le parecia muy lindo y lo cogio y al cogerlo sucedio un caso inesperado, pues, allí habia una mina antipersonal, la niña tubo suerte pues ella iba con un perro y la mascota pisa la mina antipersonal, queda un poco herido por la mina. la niña se fue muy triste para su casa y le conto a su mamá, pero su mamá le dijo que era mejor que su mascota que perdio la vida, y ellos le quisaron a expertos y ellos hicieron y desativaron las minas desde entonces ellos vivieron muy felices.....

INTEGRANTES: MARITZA, VALERIA Y CAMILA